

SUSCRIPCIONES
Madrid, un mes... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00
25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981
CASA DE LA LIBERTAD
Redacción y Administración: Madera, 8
Número suelto, 10 céntimos

CUESTION DE CONDUCTA

Nos ha complacido extraordinariamente leer en «Ahora», de ayer, un artículo de D. Angel Ossorio y Gallardo, titulado «Carta a unos socialistas».

Se puede disentir—como nos pasa casi siempre a nosotros—de las ideas defendidas por el Sr. Ossorio; pero no hay más remedio que rendirse ante la nobleza del propósito y ante lo ejemplar de la conducta.

Dirigiéndose a los socialistas, el Sr. Ossorio y Gallardo les habla así: «Es verdad que les sobra a ustedes razón para estar agraviados con la burguesía española, que, desconociendo la abnegada labor de ustedes en las Constituyentes (así, como suena, abnegada), se desentendió de combatir sus doctrinas, que son lo deleznable, y se dedicó a injuriarles desafortunadamente en sus personas, que son lo respetable.»

Y después de haber escrito estas nobles palabras, cuya intención aplaudiré toda la opinión imparcial y, a la cabeza de ella, todos los buenos republicanos, Ossorio y Gallardo se expresa de esta manera: «Las ambas cosas no pasaban de ser accidentes de la lucha política, en la que hay que sufrir frecuentemente ingratiitudes e injusticias, a las cuales se debe responder con la herramienta de la política misma, sin necesidad de acudir a los medios heróicos y de tirar todo por la ventana.»

Ahora bien: no sabemos ni el efecto que el artículo que comentamos hará en el ánimo de los socialistas ni si les hará efecto siguiente. Pero estamos, en cambio, seguros de que ese es el lenguaje—el único lenguaje—que puede desarmarles materialmente y hacerles recobrar la confianza perdida en el régimen que abnegadamente ayudaron a triunfar y a afianzarse.

Queremos reconocerlo así, y aprovechamos gustosísimos la ocasión para proclamarlo muy alto, uniéndolo a nuestra modesta voz de republicanos de izquierda a la autoridadísima de un demócrata conservador que, como nosotros, se esfuerza en servir desinteresadamente a un hombre ni a un partido, sino a su país, a su patria.

Desearíamos que se nos presentaran muchas ocasiones como ésta, frecuentes motivos para aplaudir la rectitud de conducta en nuestros adversarios; pues lo que complica, envenena y hace imposible la convivencia entre nosotros no es la diferencia de ideas, sino la diversidad de conductas.

Y no se crea, no, que entre los segundos no hay más que monárquicos y reaccionarios. Los peores son los enemigos disfrazados, los que se han introducido cautelosamente en la fortaleza de la República para conjugar sus fuerzas con las de los que le están poniendo cerco.

Que lo diga si no el joven diario, que ha enseñado ya varias veces la oreja y que ayer mismo, sin ir más lejos, pedía, como un «Debate» cualquiera, que se presente pronto el proyecto de ley sobre sindicación y que no tarde mucho la reforma de los Jurados mixtos.

Eso se escribe en España por unos sabihondos que no se han enterado de que en nuestro país no existe todavía el derecho de los parados—de todos los parados, como en la mayoría de naciones civilizadas—a cobrar un subsidio, y que entre nosotros no hay, ni ha habido nunca, instituciones debidamente organizadas para hacer cumplir, nada más que cumplir, la modestísima legislación social que poseemos.

Afortunadamente, todos nos vamos conociendo poco a poco. Y de este conocimiento saldrá el triunfo de los hombres de recta conciencia y de conducta intachable, condición previa e indispensable para el establecimiento de la verdadera República.

LA LEYENDA NEGRA

¿De quién será la culpa?

Fueron siempre los órganos de las derechas los que más se quejaron de los efectos desagradables, de los peligros y desazones que para nosotros se crearon en el Extranjero con la «leyenda negra».

Como crueles e inhumanos, como feroces e implacables en nuestras ansias dominadoras, guiadas por la más bárbara intransigencia, se nos dibujó y pintó en libros y revistas, en tratados y periódicos. Especialmente en los siglos XVII y albores del XIX estas afrentas menudearon, como arma política empleada por nuestros enemigos—Inglaterra y Francia, Holanda y Bélgica—para desacreditarnos ante el Mundo.

Los sucesos revolucionarios pasados han hecho de nosotros objeto preferente de atención. La Prensa de todos los países dedicó grandes espacios informando a sus lectores de aque-

llos tristes acontecimientos. Algunos corresponsales sin escrúpulos y faltos de todo respeto a la verdad, con un olvido completo de sus deberes, en sus afanes sensacionalistas, llegaron a referir verdaderas monstruosidades. El Gobierno salió, como era su deber, al paso de estas intolerables extralimitaciones, de estos grandes desmanes de unos informadores sin escrúpulos.

No se publicaba en España otra Prensa que la de derechas y de ella tomó pie y base la extranjera para dar noticias de la marcha de la revolución. Y ahora llega a nuestras manos la gran Prensa de América—que para dar mayor veracidad a sus relatos se apoya en los que aquí entonces se hicieron—con descripciones y cuadros que la información oficial desmintió. Pero aquélla y no ésta es la que se aprovecha desde fuera.

¿De quién será la responsabilidad si renace «la leyenda negra»? Esos monárquicos que en su odio a la República llegaron a extremos indescribibles de mentira y embuste, ¿no se dan cuenta del daño que han hecho y están haciendo al buen nombre de España? ¿Y después hablan de patriotismo! Por hoy nos limitamos a dejar registrados estos hechos.

EL OMBLIGO DE MADRID

LA PUERTA DEL SOL

Por Pedro de Répide

VI

Hemos hablado del café de la Victoria o de Lorencini, al que concurría Luis Candelas vestido con elegancia señorial y donde planeó y ejecutó alguno de sus robos. Era la época en que la botillería (cercana estaba y sigue estando la de Pombo) dejaba paso triunfal a la institución del café. Pero con este motivo hay que señalar la muerte de otra tan madrileña como la alajería. Todavía en 1830 quedaban cuatro en Madrid Dos en la calle de Toledo, una en la de la Montera y otra en la Puerta del Sol. En ella acabó la aloja, el grato refresco servido precisamente en vasos de vidrio con dos asas, que se componía a base de miel, y cuya receta, legado de los árabes, se perdió hace ya un siglo, por culpa del secreto excesivo en que mantenían su elaboración los últimos poseedores de la fórmula misteriosa.

La Puerta del Sol continuó su historia marcial el 7 de Julio de 1822 en que el Príncipe fué ya una ciudadela, y colaboró en la acción empezada en la calle Ancha de San Bernardo y culminada en la plaza Mayor. La caída del sistema constitucional dió expansión a los ataques contra quienes llevaban sombreros blancos y levitas o fraques verdes, signos de pícaros negros, y para cortar las galgas, cintas con que las mujeres ligaban sus zapatos a la pantorrilla, detalles de indumento que eran también considerados como opuestos a la autoridad del rey absoluto. El entusiasmo absolutista subió de punto cuando Fernando VII en 1823 pasó por la Puerta del Sol en su vuelta de Cataluña, nueva entrada que renovó los fervores del 28 de Marzo de veinte años antes. El año 28 el rey entraba al lado de su tercera esposa María Amalia de Sajonia; dos años después cruzaba la Puerta del Sol cabalgando al estribo de su nueva y última mujer, María Cristina de Nápoles, recibida por el pueblo como una promesa de paz. Esperanza que no tardó en desvanecerse. En Julio de 1834, cuando el cólera llegó a Madrid, la Puerta del Sol presentó el alboroto inicial de la matanza de frailes, al ser señalada la absurda denuncia de que un emisario de ellos envenenaba el agua de la fuente de la Mariblanca y ésa era la causa de la terrible epidemia.

El 19 de Enero de 1835 fué la sublevación de D. Cayetano Cavellero, oficial del segundo de Ligeros, que con un batallón se apoderó del Príncipe.

En aquella acción de rebeldía encontró la muerte el capitán general de Madrid Canterac, que cayó acribillado a balazos a la entrada del edificio. Fué el primero de los tres capitanes generales que hallaron la muerte en plena revuelta durante el reinado de Isabel II.

Al año siguiente los sargentos de La Granja restauraban la Constitución, obligando a la reina gobernadora para que la firmase. El movimiento tenía en Madrid forzosa repercusión. Y el 14 de Agosto inicióse en la Puerta del Sol, sin que la violenta represión del capitán general Quesada sirviera más que para obligar a éste a una imprudente fuga, que acabó con su asesinato en el vecino pueblo de Hortaleza.

Los dos alzamientos de 1848, aunque como los del famoso 7 de Julio tuvieron su escenario más importante en la plaza Mayor, hallaron desenvolvimiento, lo mismo el del 26 de Marzo que el del 7 de Mayo, en la Puerta del Sol. Este último día, el capitán general D. José Fulgorio, hermano de D. Dámaso, fusilado en 1841, como D. Diego de León, por el asalto a Palacio, recibió la muerte, derribado de su caballo por un trabucazo, en la Puerta del Sol. Ese año quedó señalado por mejoras urbanas en este paraje de Madrid. Había casas en donde estuvieron los conventos de la Soledad y de San Felipe, se mejoró el empedrado, desapareció la fuente, y en su lugar quedó

una plataforma de asfalto en cuyo centro se leía en caracteres de bronce incrustado: «Slen-do corregidor de Madrid el excelentísimo señor conde de Vista Hermosa. 1848».

En esa visera, como se llamó luego a tal paraje, fué donde se proyectó por aquella época situar la estatua de Isabel II, que acabó siendo colocada en la plaza que llevaba su nombre.

Por el mismo tiempo la Puerta del Sol recibió una innovación, que fué acogida con vayas y burladas. Don Modesto Lafuente («Fray Gerundio»), en su «Teatro Social del siglo XIX», habla de ella. Fué la primera columna artesana, destinada a las superfuidades menores de los hombres. Esta vespasiana era una elevada garita en forma de cono truncado que en la esquina de la acera de los impares de la calle de Carretas hacía pareja con la que en la otra esquina servía de cobijo al centinela de Gobernación. Con la difidencia de que ésta se hallaba adosada al edificio y la otra en el borde del arroyo, de manera que el necesitado que acudía a ella se veía en peligro de que le atropellara un vehículo, a más de la excesiva publicidad que se daba a su acto contemplado desde siete calles.

La revolución de 1854 tuvo una de sus varias y complejas causas en las obras para la reforma de la Puerta del Sol. Conservábase una pintoresca fotografía de Clifford en que se ven los derribos y las vallas. Las Cortes constituyentes, por ley del 21 de Julio de 1855, dieron impulso a la reforma declarando la obra de utilidad pública, lo cual ya había sido intentado en vano por la real orden de 22 de Abril del año anterior, cuando ya se advertía el movimiento revolucionario que había de derribar al Gobierno del conde de San Luis.

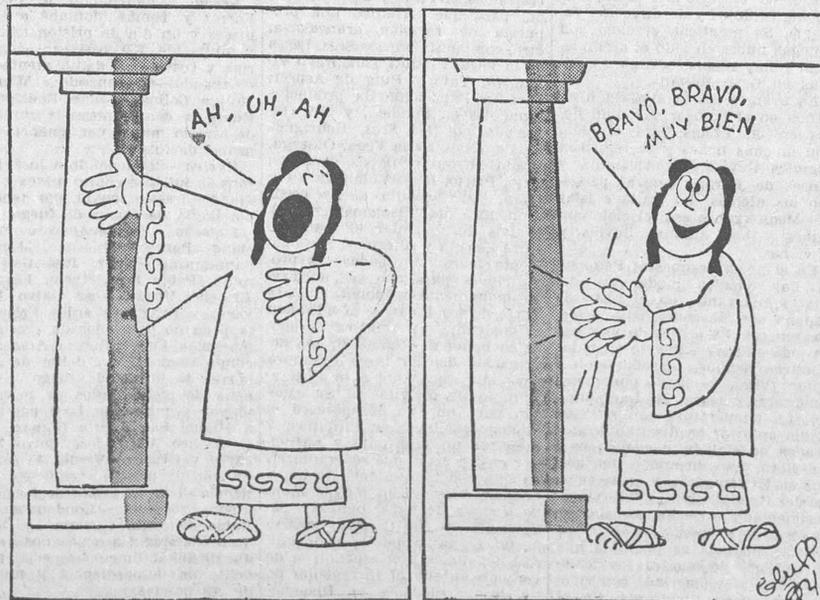
El 6 de Octubre de 1855 dió dictamen favorable la Academia de San Fernando y pronunció el suyo acerca de los proyectos presentados la Comisión nombrada el 16 de Enero de 1856. Y el 26 de Mayo de este año se procedió, por fin, al ensanche definitivo de la Puerta del Sol. Desechóse un proyecto presentado por Halman y Manby, según el cual la nueva Bolsa quedaba erigida en el solar de la iglesia del Buen Suceso. Todo el plan era inadmisibile, porque tenía el capital defecto de que conservaba la alineación antigua de la Puerta del Sol, cuando precisamente se trataba de duplicar su área.

Figuras excelsas del republicanismo español



Don Jacinto Octavio Picón

TEATRO, por Bluff



El actor pedante

AFIRMACIONES

APRENDAMOS

Los hechos de Asturias y los de Cataluña, que aunque se produjeron simultáneamente eran distintos en su fondo y en la finalidad que perseguían, quedan engarzados en la historia de España con un relieve que ninguno de los hechos análogos anteriormente ocurridos en nuestro país puede en manera alguna igualar.

Las jornadas que se inician el jueves 4 de Octubre con la declaración de la huelga general son únicas, y como tales han de merecer la atención de quienes de estas cosas quieren preocuparse.

Se advertirá al instante que hablo objetivamente, poniendo mis palabras y mis intenciones más allá de lo anecdótico y circunstancial. De esto ya hablaremos a su tiempo. Ahora no. Es demasiado pronto todavía.

Para demostrarlo bastaría comparar lo ocurrido con la redacción de la Constitución y con la Reforma agraria. Mientras para la primera todo fueron prisas, y apuros, y apremios, para la segunda todo fueron dilaciones, pausas, esperas. Pues no acababa de salir del telar legislativo. Su confección se pareció un poco a la famosa tela de Penélope.

Sin embargo, y nadie podrá demostrar lo contrario, era mucho más necesaria, urgía más, y hasta qué punto, realizar la Reforma agraria que no discutir y aprobar la Constitución.

Cierto que los españoles necesitábamos un Código fundamental, una carta orgánica, el alfabeto de la ciudadanía; esto nada puede negarlo; pero necesitábamos más, mucho más que la carta orgánica, comer, vivir, no morirnos de hambre.

Sin Constitución, sin Código fundamental del país, sin carta orgánica puede vivirse. Un pueblo vive, trabaja, ríe y goza sin tenerla. Lo hace todo. Basta que haya un Gobierno y unos miles de individuos encargados de regular la vida social. Pero sin comer, sin nutrirse, sin alimentarse no vive nadie. A los cinco, a los diez o a los quince días se muere. Por eso era primero la Reforma agraria que la Constitución.

¿Que gobernar en esas condiciones era caer en la dictadura, en el Poder personal? Se exagera al suponerlo. Pero todo, y aceptando la exageración, no hay razón para creerlo así. Al menos por lo que a España se refiere. Pues de todos es sabido que una vez aprobada la Constitución la dejó en suspenso la ley de Defensa de la República. ¿Para qué, pues, la Constitución? ¿Por qué tanta prisa en discutirla si no se había de poner en vigor?

Hubiese bastado hacer la ley de Defensa de la República y ponerse a gobernar con ella. Y una vez tenido en la mano ese instrumento de gobierno, hacer la Reforma agraria y todas las reformas económicas que exigía el estado de la nación. Y puestas en marcha esas reformas, cuando acopladas a las necesidades del país comenzase éste la convalecencia de la enfermedad que la Dictadura le hizo pasar, discutir y aprobar la Constitución para legalizar, dándole jurisdicción, a las reformas llevadas a cabo anteriormente.

El pueblo español, bueno y generoso, puso al servicio de la República, no tres meses, como los republicanos del 48 en París, sino tres años, sin que al cabo de los mismos hallasen remedio sus cuitas y sus dolores.

¿Podía pedírsele más? La paciencia tiene un límite: el que señala el instinto de conservación. Pues en casos de la importancia del que nos ocupa, tener más paciencia equivaldría a un suicidio colectivo, a una condena a muerte lenta, pero segura.

Ellos han sido piedra de toque de acciones y conductas. Y ha de tenerse presente que a estas situaciones no se llega creyendo salir de ellas tan indemne como se entró.

Lo cierto es que lo pasado satisface a muy pocos. A una insignificante minoría. Pues si satisficiera a grandes masas de opinión no ocurriría lo que ha ocurrido.

Y lo cierto es también que hoy en España, por causa de los errores que señalamos, lo que eran izquierdas, en el recto sentido de la palabra, han perdido terreno; casi han dejado de ser lo que eran. Y que la oposición está representada, ¡paradoja incomprensible!, por elementos de derecha.

Sin embargo, esto no debe descorazonar al pueblo. Pues si las izquierdas de ayer han perdido terreno por sus culpas, otras, las izquierdas políticas de hoy, entre las que nos contamos, levataremos bandera de combate, dispuestas a reivindicar derechos inalienables y a rehacer lo que tan torpemente se ha destruído.

Pues son justamente estos períodos, los que con más o menos razón se llaman períodos revolucionarios, los que ponen a prueba el valor de los hombres y de los partidos, los que, poniendo frente frente hechos, hombres, partidos y tendencias, aquilatan el valor que cada uno tiene.

Además, afirmamos que ninguna de las conquistas logradas por el pueblo debe ser suprimida. La República ha de ser intangible. Y dentro de ella que tengamos todo sitio para movernos. Y que sea el pueblo quien pronuncie la última palabra, quien otorgue su confianza al que de ella se haya hecho acreedor.

Lo ocurrido es un hecho anormal. Cierto. Pero sus consecuencias repercuten en el juego natural de los partidos. Unos caen víctimas de sus errores o de su desgaste, mientras otros ocupan las vacantes.

La esperanza más destacada en estos momentos es la que puedan ofrecer los partidos que, un poco al margen de los errores pasados, den soluciones al futuro en lo político y en lo social.

Aprendamos, pues, de los acontecimientos que hemos presenciado. Y si realmente el pueblo quiere aprender verá confirmadas a diario nuestra crítica y nuestras aseveraciones. Pero si aún lo duda, siga observando, que el tiempo se lo demostrará a mayor abundamiento.

ANGEL PESTANA

VISADO POR LA CENSURA

Las armas de los periódicos de derecha

Los diarios monárquicos —«los de los hombres de bien», según se dicen modestamente los caballeros que los escriben—sienten ahora, con motivo de levantarse la censura para los discursos parlamentarios, un nuevo dolor: el de que se puedan publicar todas las rectificaciones y todas las apologías de los demagogos, mientras siguen en el misterio las acusaciones de los hombres de orden.

¿Qué les parece a ustedes? Los «hombres de orden» y los diarios de los «hombres de bien», han hablado y han escrito cuanto sabían, y acaso algo más, sin contención y sin

medida, como es un hecho probado y público; pero ahora resulta que sus acusaciones «siguen en el misterio».

Suponemos el efecto que estas lamentaciones producirán en las gentes serias que leen esos periódicos: de repudia, de desdén.

Todo es lícito en las luchas políticas, menos el arma que con más frecuencia esgrimen estos diarios: la mentira.

Estallan varias bombas en una parroquia

Vigo, 13.—En la pasada noche unos desconocidos penetraron en la iglesia parroquial del pueblo de La Guardia y colocaron cuatro bombas en el altar mayor.

Los explosivos destruyeron el altar y una puerta de estilo churrigueresco de gran valor artístico.

Otra bomba estalló en el escritorio.

Bolsa y finanzas

IMPRESIONES Y NOTICIAS DE BOLSA

En la jornada de ayer se ha vuelto a disminuir un cuartillo en los topes de las Deudas del Estado. Y a pesar de ello, la Bolsa presenta el mismo aspecto de los días anteriores: quietud, pesadez y ningún negocio. Sigue el público retrayéndose cada día más en la compra de los fondos públicos. Es que todavía sigue creyendo el público que están caros estos títulos, aunque se han disminuido tres cuartillos desde el viernes hasta ayer, y esperan, sin duda, a que continúe la disminución para adquirir el papel en condiciones ventajosas.

La sesión de ayer, en conjunto, ha sido mala.

Pesan más las preocupaciones de los proyectos del ministro de Hacienda que las disminuciones en los topes.

Lo confirma la cuestión que ahora hay planteada en el terreno bursátil. ¿Qué convendría más: los recargos sobre los impuestos a las Deudas del Estado o la supresión de los cuadros de amortización? Unos abogan por lo primero, claro que son muy pocos; pero como los poseedores de títulos son muchos y tienen una gran fuerza, piden que se aborde la supresión de la amortización. Reconocemos que la fuerza de la opinión pesa mucho y, sobre todo, la opinión de los que cobran el cupón.

Nosotros nos atreveríamos a aconsejar al ministro que de hecho se decida a aumentar el recargo sobre los impuestos a las Deudas del Estado antes que la supresión de la amortización, que se correría el riesgo de quebrantar el crédito del Estado. Ahora, si las necesidades y las circunstancias aconsejaran llevar a cabo la supresión, páguese, pero no sin antes haber creado el recargo sobre los impuestos.

En los fondos públicos sigue sin hacerse nada, como en los días precedentes. Por el contrario, los Bonos oro tienen mayor facilidad de dinero, pagándose a 235,50 y 235,75.

En municipales vuelven a manifestarse en posición ventajosa las Villas nuevas, que mejoran por la falta de papel. En el resto de los empréstitos parece existir dinero para las de 1914, 1918 y 1929.

Las acciones Eléctricas siguen sin ofrecer grandes perspectivas de negocio; sólo los Hidros tienen dinero; claro, a 156,50; en oferta se mantienen Mengemor, a 128, y Guadalquivir, a 95. Mejor dispuestas están las Eléctricas, con el papel a 134, y dinero a 133. Alberches se pagan a 42 por 44. Vuelven los Tranvías a cotizarse en alza, quedando dinero después de conseguir cambio a la par; también el Metro se interesa a 120.

En los corros del negocio a plazo, aun cuando las operaciones no se intensifican grandemente, el tono de los valores denota más bien satisfacción. Las acciones del Norte publican en el contado a 263,50, pagándose a fin de mes a 264,50, con el papel a 265; Alicantes se orientan bien en los cambios a que operan, de 209,50 y 209,75. También quedan favorecidas las Rif en la posición de 287, papel, por 285, y las nominativas quedan, a su vez, a 206 por 205. Petrolitos tienen tomadores a 29,50.

Explosivos se publican al contado a 582, y a fin de mes ofrecen a este mismo cambio, cediendo también a la hora del cierre en el contado al ofrecerse a 580.

Entre las obligaciones hay de todo, pues mientras por un lado refuerzan algo su posición las primeras hipotecas de M. Z. A., en cambio por otro pierden algún terreno otras especialidades.

BOLSA DE BARCELONA

Ha cambiado por completo la fase en el mercado bursátil catalán; quizá por reflejo de cuanto sucede en la Bolsa de Madrid, pues la sesión de ayer pecó de pesada y monótona, y sin que lograra encauzarse en toda la tarde.

Se observó gran retraimiento en los valores del Estado, motivado, según declaraciones de los conspicuos, por las últimas manifestaciones hechas por el ministro de Hacienda, quien ha sido causa de gran retraimiento en el negocio financiero de la Bolsa de Barcelona.

Desde hacía muchos días no se conocía la abundancia de papel en cartera, pues aun en los peores tiempos de los días revolucionarios se lograba colocar alguna mayor cantidad que en lo que va de semana.

En valores a plazo se observó alguna mayor actividad, sin que igualara, ni con mucho, a las de la semana pasada.

El ambiente final es de inseguridad en todos los corros.

Cotizaciones

Nortes, 264,75; Alicantes, 210; Chades, 370; Explosivos, 582,50; Rif, 286,25; Banco Hispano Colonial, 235; Petrolitos, 29; Aguas, 175; Azucareras, ordinarias, 38; Ford, 175.

BOLSA DE BILBAO

Empezó con mejor disposición que en la sesión del lunes la jornada de ayer tarde en el mercado bursátil de Bilbao. Hubo un poco más de negocio en fondos públicos y en valores especulativos, ahora que sin grandes ánimos de continuarlo, para dejar bien dis-

puesto el ambiente a la sesión próxima.

Si continúa aunque no sea más que así lo que falta de la semana, podrá darse salida a bastante papel del que hay acumulado.

Altos Hornos, 62; Explosivos, 566; Resineras, 7,00; Nortes, 261,50; Alicantes, 206; Naviera Sota, 230; Nervión, 415; Hidro Ibérica, 627,50; Hidro Española, 157; E. Viego, 350; Rif, portador, 283; idem nominativas, 205; Sotolazar, portador, 60; idem nominativas, 60.

Bolsines de la mañana

Madrid, Banco de España. En los corros del Banco se hicieron cambios: Alicantes, 208 por 208,25, 208,50, 208,75, 209 y 209,25; en alza, 212, y en baja, 207 por 207,75; Nortes, 264,50, y queda dinero; Explosivos, 580 por 581, 582 y 583; en alza, 589 y 588; en baja, 577; Rif, 285 por 287.

Barcelona: Nortes, 264,10; Alicantes, 209,50; Rif, 288,75; Explosivos, 582,50; Chades, 369.

Bolsines de la tarde

Madrid: Alicantes, 210,50; Nortes, 265,50; Rif, portador, 284, papel; Petrolitos, 2,00.

Barcelona: Nortes, 266,50 por 266,75; Alicantes, 210,50 por 210,75; Chades, 370; Explosivos, 582,50; Rif, 286,25; Azucareras, ordinarias, 38, papel.

Paris

Renta francesa, 72,90; U. y Fénix Español, 1.860; Wagons-Lits, 63,50; Peñarroya, 112; Asturiana de Minas, 50.

Zurich

Chades, A. B. C. 775 (371,05); D. 154,50 (369,85); E. 149,50 (357,85); Bonos, 34,75 (82,20); Sevillanas, 150 (71,80); Donau Save, 41; Hato-Argentina, 100; Electrobank, 512; Motor Columbus, 194; I. G. Chemie, 448; Crédit Suisse, 551.

MONEDAS EXTRANJERAS

Amsterdam

Libra, 7,4050; dólar, 1,4778; pesetas (100), 20 florines; francos (100), 9,73.

Londres, 13.—El dólar abrió a 5,00 3/8 y cerró a 5,00 1/8.

Nueva York, 13.—La libra esterlina abrió a 5,00 1/8 y cerró igual.

NOTICIAS

El subsecretario de Hacienda, Sr. Abad Cascajares, salió ayer tarde con dirección a Oviedo, con el fin de dirigir personalmente la reorganización de los servicios de aquella región.

Previamente autorizado por el ministro, se propone dictar algunas medidas encaminadas a que los comerciantes e industriales que han sufrido pérdidas por la revolución no tengan que satisfacer el cuarto trimestre de la contribución de este año, cuyo documento cobrador está en poder de los recaudadores, o se dará de baja en el tributo a los industriales o comerciantes, sin necesidad de que los propios interesados suscriban las correspondientes bajas.

Se propone también estudiar la reconstrucción del edificio de la Delegación, cuyas pérdidas materiales se estiman en más de dos millones de pesetas, y resolverá con los jefes de aquella Delegación las dudas que se le vayan presentando, con el fin de que en el más breve espacio de tiempo posible queden todos los servicios normalizados. Estará en Madrid de regreso dentro de pocos días.

La huida de capital en Norteamérica

Washington, 13.—La última disposición del Tesoro anula las restricciones impuestas en 1933 para evitar la huida de capital.

Únicamente se conserva el sistema de informar al Gobierno de las transferencias de capital al Extranjero, con el fin de estar al tanto del movimiento del mismo.

Acuñación de moneda de plata

La Habana, 13.—El presidente Mendieta ha autorizado un decreto por el cual se dedica a la acuñación de moneda de plata un valor total de 10 millones de pesetas.

Un representante del Gobierno de Cuba negocia actualmente en Filadelfia la adquisición de divisas para responder de una emisión de papel moneda por igual cantidad.

COTIZACIONES DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 1934

4 por 100 Interior.—Series F, E, D, C, B y A, 68,25; G y H, 67,50.

4 por 100 Exterior, estampillado.—Serie A, 86,00.

4 por 100 Amortizable.—Serie A, 80,75.

5 por 100 Amortizable 1920-1931.—Series C, B y A, 90,75.

5 por 100 Amortizable 1928.—Series C, B y A, 90,75.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series D, C, B y A, 99,50. Idem con impuesto, series C, B y A, 89,25.

3 por 100 Amortizable 1928.—Series D, C y B, 73,00; A, 74,00.

5 por 100 Amortizable 1929.—Series E, C y B, 99,25.

Bonos Oro de Tesorería 6 por 100—Series A y B, 235,50-75.

Obligaciones del Tesoro—5 1/2 por 100, 1934, series A y B, 101,40; Abril, 1933, serie A, 101,10; Octubre, 1933, series A y B, 101,15; 4 1/2 por 100, 1934, serie A, 100,50.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Serie A, 97,75.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Emisión 1929 serie A, 90,25.

Ayuntamiento de Madrid—Obligaciones 1868, 118,00; Empréstito de 1914, 76,00; idem de 1918, 75,50; idem de 1931, 83,50; Ensanche de

1931, 83,50; Ayuntamiento de Sevilla, 49,75.

Garantía del Estado.—Trasatlántica, 1925, Mayo, 88,00.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 86,50; 5 por 100, 94,00; 6 por 100, 102,50; 5 1/2 por 100, 98,75; idem Crédito Local, 6 por 100, 87,25; 5 1/2 por 100, 80,10; 5 por 100, 87,75; 6 por 100 Interprovincial, 96,90; 5 1/2 por 100, lotes, 105,50.

Efectos públicos extranjeros.—Empréstito argentino, series A, 95,50; E, 93,25; Obligaciones Maruñecos, 83,50.

Acciones.—Banco España, 566,00; idem Central, 75,00; F. C., 75,00; Hidro Eléctrica Española, 155,50; Chade, A, B y C, 373,00; U. Eléctrica Madrileña, 103,50; Telefónica, preferentes, 106,50; idem ordinarias, 100,00; Rif, nominativas, 205,00; Petrolitos, 121,00; Tabacos, 213,00; M. Z. A., 208,75; F. C., 209,30-75; Nortes, 363,50; F. C., 264,50; Tranvías de Madrid, 100,00; F. C., 100,00; Explosivos, 579,00; F. C., 582,00.

Obligaciones.—Valle Leorín, segunda, 99,00; Hidro Eléctrica Española, serie D, 87,75; Alberches, 6 por 100, 1931, 95,50; Duero, 103,50; Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1930, 104,75; idem 1926, 104,75; idem 1934, 104,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 92,45; Minas del Rif, 132,00, 98,00; Fábrica de Mieres, 35,00; Norte de España, primera, 53,75; idem quinta, 52,00; Especiales Almansa, 280,00; Especiales Norte, 6 por 100, 87,00; Especiales Pamplona, 50,35; Prioridad Barcelona, 53,85; Valencianas Norte, 5 1/2 por 100, 81,00; M. Z. A., primera hipoteca, 248,00; series B, 59,50; C, 55,75; E, 60,00; G, 83,50; Azucarera, sin estampillar, 79,25; Bonos Azucarera, 6 por 100, 90,50; Española de Petrolitos, 87,50.

Obligaciones extranjeras.—Asturiana de Minas, 1919, 95,50.

Moneda extranjera.—Libras esterlinas, 36,85-75; francos franceses, 48,45-35; dólares, 7,37-35; iras, 63,80-63; Reichsmarks, 2,95-93; francos suizos, 239,25-239; belgas, 172-171,75; florines, 4,975-965; escudos, 33,80-40; coronas checoslovacas, 30,80-80; suecas, 1,91-89; danesas, 1,66-64; noruegas, 1,86-84.

TOMA DE POSESION

El secretario general de la Dirección de Seguridad

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo secretario general de la Dirección General de Seguridad, D. Vicente Galera Marfil, comisario del Cuerpo de Vigilancia.

El Sr. Galera lleva prestando sus servicios en la Dirección de Seguridad durante veinte años.

Necrológica

Juan Ortiz

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en la mañana de ayer Juan Ortiz Such.

Funcionario del ministerio de Trabajo, intervino acertadamente en la solución de muchos conflictos sociales. No obstante, ha sido en su actividad como editor de obras en lo que más ha destacado, por lo que últimamente fue nombrado presidente de la Cámara Oficial del Libro.

Su entierro se verificará hoy miércoles, a las tres de la tarde, partiendo la comitiva desde el domicilio del finado, calle del Marqués de Torrelaguna, 20 (Ciudad Lineal) hasta el Cementerio Civil del Este.

Descanse en paz nuestro amigo y reciba su familia el testimonio de nuestro pésame.

EL TIEMPO

Hay presiones bajas a la entrada del canal de la Mancha, en el mar del Norte y en el sur de Noruega, y presiones altas en el Atlántico, al oeste de las Azores.

En el oeste de Irlanda hay vientos moderados de la región del Norte; en el resto del archipiélago inglés flojos y de dirección variable. Se mantiene el cielo con muchas nubes en todo el archipiélago y hay nieblas y algunas lluvias en Gran Bretaña.

En Francia los vientos están en calma en el interior y soplan flojos en las costas; está el cielo con muchas nubes y se registran algunas lluvias. En Alemania y países de Europa central persisten las nieblas. En Italia e islas del Mediterráneo está el cielo con nubes y hay algunas lluvias y lloviznas.

En el norte de nuestra Península hay vientos moderados del cuarto cuadrante; en el resto de España son de componente Oeste en general. Está el cielo cubierto en toda ella y ha llovido en todas nuestras regiones, excepto en Levante (Vigo, 85 litros por metro cuadrado; Zamora, 21; Pamplona, 29). La temperatura con relación al día anterior ha disminuido dos grados en Galicia y cuenca baja del Ebro; ha aumentado dos grados en Extremadura y en la cuenca del Guadalquivir, y no ha experimentado variación sensible en el resto de España.

Hasta mañana es probable que en el Norte de nuestra Península haya lluvias y marejada con vientos del cuarto cuadrante. En el resto de España dominarán los vientos de componente Oeste, estará el cielo con nubes y se registrarán algunas lluvias.

Federación de Sociedades de Amigos del País

En la mañana del día de ayer, y en el domicilio de la Matritense (Torre de los Lujanes), se constituyó el Consejo de la Federación de las Sociedades Económicas de Amigos del País de España y pueblos de habla española, que está integrado por los siguientes cargos y personas:

Comité ejecutivo: D. José Puig de Asprer, abogado, presidente; don Emilio Baeza Medina, abogado; D. Pascual Nacher, catedrático; y D. Melchor Lasso de la Vega, ministro de Panamá, vicepresidente; D. Faustino Prieto Pazos, abogado, tesorero; D. José Serrano Batanero, abogado; D. Virgilio Rodríguez de Beteta, ministro de Guatemala; D. Carlos Malagarriga, ministro en el Uruguay; D. Antonio Royo Villanova, catedrático; D. Gregorio Prados Urquijo, financiero; D. Joaquín Mendizábal, ingeniero; D. Pedro de Répide, escritor, y D. Leopoldo de Miguel, abogado, vocales; D. Miguel Tato Amat, periodista, secretario, y don José Gutiérrez Ballesteros, vicesecretario.

Consejeros: de América Central, D. Virgilio Rodríguez Beteta, de Guatemala; D. Miguel Tato Amat, D. Pedro de Répide y D. Virgilio Castro Carazo, por San José de Costa Rica; América Septentrional, D. Rodolfo Reyes, de Méjico; Andalucía Occidental, D. Manuel Holuella Bellido, de Sevilla, y don Rafael Vera, de Cádiz; Andalucía Oriental, D. Miguel Pizarro, agente de Bolsa, de Granada, y don Melchor Fernández Almagro, escritor y diplomático; Antillas, don Manuel S. Pichardo y D. Gregorio Marañón, por Cuba, y D. Manuel Velázquez y D. Juan Olózaga, por Santo Domingo; Aragón, D. Antonio Royo Villanova; Baleares, D. Baldomero Argente, abogado, y doña Concha Peña Pastor, abogada; Canarias, D. Ricardo Ruiz Benítez de Lugo, abogado y militar, y D. Juan B. Acebedo, abogado; Castilla la Nueva, D. Adolfo Aragónés, archivero; D. Humberto Valverde, jefe de Telégrafos, y D. Manuel Danés, escritor y perito mercantil; Cataluña, D. José Ayats, subsecretario de Trabajo, y D. Luis Prast Brugada, agente de comercio; Extremadura, D. Antonio Rodríguez Moñino, archivero y catedrático, y D. Victoriano Colomo Amarillas, catedrático; Filipinas, D. José María Rincón, propietario, y D. Enrique Carrión, arquitecto; Galicia, D. José Sánchez Anido y D. Francisco Portela Pérez; León, D. Ricardo Pallares, presidente de la de León, y D. Arturo Montes Ramos, presidente de Palencia; Murcia, D. Miguel Rodríguez Valdés, presidente de Cartagena, y D. Francisco Giner Hernández, presidente de Murcia; Sudamérica, doña María Edilia Valero, de Venezuela, y D. Melchor Lasso de la Vega, de Panamá; Valencia, D. Manuel Pritz, de Alicante, y Vascongadas, D. Víctor Pradera, abogado, y D. Gregorio Prados Urquijo, financiero. Faltan la designación de Castilla la Vieja, por encontrarse en período de reorganización, y Asturias, por su afectiva situación.

Disculparon su asistencia por distintas causas los señores Reyes, Nacher, Prieto Pazos, Malagarriga, Répide, De Miguel, Pichardo, Marañón, Argente, Hoyuelos, Acebedo, Ayats, Aragónés, Pallares, Montes Ramos, Giner, Pritz y Concha Peña, y después de aprobarse la Memoria y cuentas presentadas por el Comité y expresar la gratitud al ministro de la Gobernación por el levantamiento parcial de la clausura de la Sociedad de Málaga, se acordó pedir al Gobierno el pleno funcionamiento de la misma.

Entrando en el orden del día, y después de elevados y patrióticos discursos de los Sres. Lasso de la Vega, Rodríguez Beteta, Olózaga, Prados Urquijo, Royo Villanova, Tato, Serrano Batanero, Baeza Medina y señorita Valero, se tomó el acuerdo de nombrar una Ponencia, compuesta por los señores Danés, Argente y Sánchez Anido, para que formulen una propuesta de revisión arancelaria; otra, compuesta por los Sres. Lasso de la Vega, Prieto Pazos, Royo Villanova, Tato y Puig de Asprer, para la Exposición de productos españoles en Panamá, y otra, integrada por los Sres. Rodríguez Beteta, Lasso de la Vega, Olózaga, Prados Urquijo, Danés, Argente, Tato, Prieto, Royo Villanova y Carrión, para estudio de la crisis económica de Hispanoamérica y medios de fomentar el comercio entre España y Ultramar. Seguidamente fueron aprobadas las proposiciones para que sea declarado monumento nacional la Casa Torre de los Lujanes; la adhesión al homenaje que prepara Zaragoza en honor de Pignatelli, con designación del Sr. Royo Villanova para que represente a la Federación; la de dirigirse al Sr. Quezón para que no desaparezca el idioma castellano en Filipinas, y preparar un homenaje y participar en los actos que se organizan en honor del presidente de aquel Senado, con mucho mayor motivo después de haber oído con satisfacción al Sr. Carrión haberse hecho ya la propuesta oficialidad del inglés y el español; la de ver con agrado el incremento de nuestras Sociedades en Hispanoamérica, haciendo resaltar los hechos de los nombramientos de los Sres. Puig de Asprer y Tato como socios de honor de la Socie-

dad de la Habana y haber acordado el Gobierno de Guatemala suprimir en las estrofas del himno toda frase molesta para España; solicitar de los jefes de minoría parlamentaria y de los señores ministros de Estado y de Instrucción pública la inclusión en los presupuestos de subvenciones para las de la Península, y para las de América la concesión de bibliotecas para las Sociedades de La Habana, Costa Rica y Guatemala, y solicitar la creación en las Escuelas Normales femeninas de una enseñanza de economía doméstica teórico-práctica, y en la Segunda enseñanza la asignatura de Psicología educativa.

El Sr. Rodríguez Moñino, en nombre de los archiveros, formuló el ruego de que se les ayude con donaciones para la reconstrucción de la Biblioteca de Oviedo.

EN EL PUENTE DE VALLECAS

Se proyecta la construcción de un parque

En la próxima sesión del Ayuntamiento de Vallecas un concejal presentará para su discusión el proyecto de construir un parque de recreo.

Ya el Ayuntamiento anterior sustentaba este criterio; pero no pudo llegar a realizarlo.

En las calles de Sanchis Banús y Hermanos Aguirre, o sea en la explanada situada entre la calle de la Libertad y Concordia, es donde se proyecta tan necesaria obra, pues a pesar de ser el Puente de Vallecas una barriada de 70.000 habitantes, no solamente carece de todo sitio de esparcimiento público, sino que no existe en todo su término municipal una sola arboleda, únicamente la llamada Arboleda de Pavones, a cuatro kilómetros de la población.

La barriada ve con verdadero gusto esta iniciativa y va a solicitar del Ayuntamiento el restablecimiento de la banda municipal, la intensificación del servicio de limpiezas y el vallado de los solares.

Y también se pide que se gestione del ministerio de Comunicaciones la instalación adecuada del servicio de Correos en lo que se refiere al local de la Administración y al aumento de horas de servicio.

PARA EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

Cierre de la biblioteca del Instituto del Cardenal Cisneros

Los alumnos que concurren al Instituto del Cardenal Cisneros y que utilizan la biblioteca que en el mismo existe para consultas y lugar de estudio, se han visto desagradablemente sorprendidos por su cierre.

Debido a que en el Instituto no saben justificar las causas de esta medida, nos ruegan la publicación de esta noticia, con el fin de que el señor ministro del ramo esté informado y dicte las órdenes oportunas de apertura, teniendo en cuenta la ayuda material y moral que depara dicha biblioteca a los alumnos.

Los Tribunales de urgencia

La Subsecretaría de Justicia ha facilitado la siguiente relación de sentencias dictadas por los Tribunales de urgencia de provincias por actos contra el orden público:

Bilbao.—Condenando a Teodoro Amoriza Alavarría y nueve más, por delito de coacción, a 500 pesetas de multa, a dos de ellos, y los restantes a dos meses de arresto mayor y multa de 250 pesetas cada uno.

Cuenca.—Condenando a Florentino Sáinz González y Aurelio Coronado a cuatro meses y un día de arresto mayor por tenencia ilícita de armas.

Gerona.—Condenando a Pedro Farrás y Tomás Montané a seis meses y un día de prisión menor y multa de 250 pesetas, accesorias y costas por delito atentado.

Granada.—Condenando a Miguel Molina Cofina y Juan Rodríguez Ruano a cuatro meses y un día de arresto mayor por tenencia de armas de fuego.

Huelva.—Condenando a José Leones de Julián a cuatro meses y un día de arresto mayor por tenencia ilícita de armas de fuego.

Logroño.—Condenando a Feliciano Baroja Arocena, Miguel Santamaría Gómez, José Galileo Adán, Pablo Rojo Hueto, Lázaro Urtacho Ubago, José Calvo Navarro y Evaristo Verdes Frias a la pena de diez años de presidio mayor; a Felipe Baroja Arocena, como autor de un delito de depósito de armas de fuego, a la pena de treinta años de prisión mayor y multa de 1.000 pesetas; a Miguel Santamaría Gómez, José Galileo Adán, José Calvo Navarro y Evaristo Verdes Frias, a un año de prisión menor por tenencia ilícita de armas de fuego.

San Sebastián.—Condenando a Pablo Catarain Guerrero y Joaquín Olacregui a ocho años y un día de inhabilitación especial por delito de desobediencia y multa de 300 pesetas.

Sevilla.—Condenando a Santos Mateos Ramirez a dos meses y un día de arresto mayor por lesiones.

LOS CINES

“El pequeño rey”, en el Capitol

Estamos ante un film que podría llamarse, según el barbarismo de moda, excepcional cien por cien; es decir, que «El pequeño rey» o «El reyecito», como debió llamarse, es excepcional en todo y por todo.

El cine, con ser un arte nuevo, tiene ya en su haber muchas obras maestras y, dentro del cine, la producción europea renace en los últimos años con un florecimiento definitivo. No obstante, para encuadrar el nuevo film de Duvivier en una clasificación sería menester una selección previa sin límites geográficos, porque «El pequeño rey» solo podría ser comparado con contadísimas producciones.

En primer término sentemos que la película que Filmófono presenta en Capitol no es film de minorías. Como toda obra artística, genial más que maestra, es obra para todos, para los selectos y para el vulgo. El arte menor aparece dividido en elucubraciones para adular a las camarillas y en populacheras para halagar a la masa. Sólo de vez en cuando surge la obra del genio que sorprende a los unos, conmueve a los otros y emociona a todos.

Esto es lo que ha logrado ahora Duvivier, como antes lograra su compatriota René Clair.

Para ningún profesional ni para ningún crítico de cinematografía ha sido sorpresa el éxito alcanzado por «El pequeño rey»; antes al contrario, cuantos llevamos medio año comentando este film estamos ciertos que el triunfo de su estreno, con ser tan rotundo, no es sino la primera onda que al irradiarse llegará a una plena popularidad admirativa.

Por su fondo, «El pequeño rey» es de una superficialidad aparente y de una hondura real que hermana la distracción con el aleccionamiento, poniendo en juego el deleite y la reflexión.

Tesis universal ajena a partidismos y banderías, aborda un tema de eterna actualidad, como todo el fundamentado en el arte, y sin concesiones para tendencia alguna, burla burlando enfoca, desatrolla y resuelve los más trascendentales problemas sociales y políticos.

Final sátira en la forma, densa lección de humanidad en el fondo, hoy y siempre «El pequeño rey» debe ser visto y meditado por todos.

Hay un instante en que parece que el film, por su sombrío ambiente y por la acritud que la veracidad impone en sus escenas, va a pesar en el público, y entonces, en cambio lógico, la acción se traslada a luminosos ambientes y una ternura sin igual sazona las escenas.

Robert Lynen, el actor precoz, es un prodigio de naturalidad y de sentimiento. Creemos que es imposible que llegue a hacer otra interpretación semejante. Esta de ahora es superior a toda ponderación acostumbrada. Con él colaboran Arlett Marchal, madame Bretty, Marcel Vallée y Jean Toulout, con plausible acierto.

Aun nos restaría ensalzar la técnica sobria y rigurosa, la labor del escenarista, alarde de contrastes y modelo en armonizar la realidad y el lirismo y ese portentoso dominio de las masas y el ponderado empleo de lo espectacular como accesorio.

En suma: «El pequeño rey», como merece ser visto más de una vez, debe ser comentado con detenimiento mayor que el que impone esta breve reseña.

«Capricho Imperial», en el Callao

Los éxitos que la British obtuvo en la pasada temporada con la edición de sus monumentales producciones históricas han movido a los editores norteamericanos a imitar a los cinematografistas ingleses en la elección de temas. Así, Greta Garbo ha encarnado a la reina Cristina de Suecia, y Marlene Dietrich a la emperatriz Catalina II de Rusia.

La Paramount, consciente de a lo que se obligaba al abordar la realización de una película como «Capricho Imperial», puso a contribución de su empeño los mejores elementos de que su poderosa organización dispone.

Descontada la designación de la actriz (¿qué otra podría ser sino Marlene?), el acierto básico fue la elección del director. El nombre de Joseph Von Sternberg era acaso el único que podría garantizar en los estudios de Hollywood, aparte el arte y la sutuosidad, la raigambre histórica y la contextura dramática de la película.

Y, en efecto, Sternberg ni na desnaturalizado los ambientes ni contrahecido las figuras para ser indiscutiblemente creador. Porque creación es esta obra eminentemente cinematográfica, que, basada en hechos verdaderos y vivida por personajes que han tenido existencia real, es, no obstante, una poética ficción de deleitosa belleza.

Tanto se peca en cine por sumisión a la realidad histórica como por exceso de fantasía, y en esta ocasión, aunque el título jus-

tificaba lo último, la Paramount no ha desbordado al menos veracidad ni dado un paso más de lo necesario.

Por todo lo dicho, en «Capricho Imperial» se nos muestran en toda su impresionante crudeza costumbres y caracteres de la Rusia Imperial y se nos ofrecen como compensadora dulcificación matices románticos de lógica florecencia, y en el marco de episodios de la vida de un gran pueblo espelnde con marcado relieve la vida de una mujer... humana, demasiado humana.

Ahora es hora de afirmar una vez más que Marlene Dietrich ni es imitadora ni puede ser imitada. Su mayor mérito es la personalidad única e inconfundible.

En «Capricho Imperial» vive toda la gama de estados de espíritu. Desde la ingenuidad hasta la perversión consciente y sistemática. Desde el pavor hasta la altivez casi omnipotente. De la ternura a la crueldad. Todo expresado sin aparentes cambios en una insensible progresión y exteriorizado sin un gesto excesivo ni un ademán teatral. Algún nos decía con entusiasmo contagioso: «Capricho Imperial» es la mejor película de Marlene Dietrich.» «Pero ¿y «Fatalidad»? le preguntamos. «También «Fatalidad» era su mejor film», respondió.

Es que cada una de las películas de esta singular actriz es la mejor cuando se ve o se recuerda. Aun no hemos dicho el más elocuente comentario de «Capricho Imperial»: que su anuncio, es decir, el anuncio de Marlene Dietrich, llenó el Callao hasta agotar las localidades.

Y ahora, señores empresarios, después de la corte del rey Sol, de la corte de Cristina de Suecia, de la corte de Catalina de Rusia y de la corte del pequeño rey, ¿quedan aún más reyes en la barra cinematográfica?

Conste que deseamos siga el desfile de testas coronadas en la pantalla, porque no hay mejor propaganda republicana que la de los reyes y reinas, damas y palaciegos, cortesanos y favoritos de todos los pueblos y todas las edades.

A. P. C.

LA CUESTION DEL CHACO

Una reunión secreta que, como tantas, se hace pública

Ginebra, 13.—La Comisión asesora que entiende en la cuestión del Chaco celebró hoy una reunión secreta, y autorizó al delegado polaco, Osusky, para que prepare unas proposiciones preliminares para llegar a la solución del pleito del Chaco, proposiciones que serán presentadas a la Comisión mañana miércoles. Osusky pidió a los delegados sus opiniones francas sobre las proposiciones, con el fin de tener el la mayor cantidad de datos para preparar un informe que abarque todas las opiniones de la Comisión. La reunión de ésta se celebró con el mayor secreto. No se permitió a los delegados que saliesen de la sala durante la sesión, que duró dos horas y media. Se adoptó esta medida para evitar la repetición de lo ocurrido el lunes cuando los responsables de periódicos se enteraron de los detalles de la proposición del delegado español, don Salvador Madariaga, antes de que terminara la reunión.

La asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones se celebrará el día 20

Ginebra, 13.—No se han confirmado los rumores referentes a la posibilidad de un aplazamiento de la asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones, que ha de ocuparse del conflicto entre Bolivia y Paraguay.

La reunión se celebrará, pues, el próximo martes, día 20.

Ha continuado la redacción del informe que habrá de someterse a la asamblea, de acuerdo con el artículo 15 del Pacto.

La redacción de la parte expositiva del informe ha sido confiada a los representantes de Argentina, Chile y Méjico.

La Prensa internacional comenta hoy, elogiadamente, la iniciativa de la Delegación española, encaminada a asociar en el momento oportuno a los Estados Unidos y al Brasil en los esfuerzos que realiza la Sociedad de Naciones para solucionar el conflicto del Chaco.

Prórroga del “modus vivendi” con San Salvador

Por canje de notas entre el ministro de España en San Salvador y aquel Gobierno se ha convenido una prórroga de nueve meses, a contar desde el día 1 de Agosto del corriente año, del «modus vivendi» comercial, anteriormente vigente. En virtud de dicho cambio de notas, se conceden ventajas arancelarias a algunos productos españoles, entre ellos al aceite puro de oliva.

ANALES DE UNA CONVULSION

El juez militar procesa al señor Largo Caballero

Destitución de los generales Gómez Morato y Lacerda.--Importantes detenciones

HAN COMENZADO LAS CLASES EN LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

DINERO BARATO

Hay que defender nuestra producción naranjera

UNA RIQUEZA EN CRISIS

Declamamos en nuestro último artículo, sobre la crisis naranjera que el país presenciaba con indiferencia el esfuerzo de los productores de naranja para sacar a flote un negocio que tantos beneficios producía a la economía nacional.

En primer término, hay que facilitar dinero barato a los productores para que realicen con toda normalidad las faenas agrícolas y para que hagan frente a las contingencias del negocio.

El productor de naranjas sabe que si se pusiera de acuerdo con los otros cosecheros para realizar en común el negocio, se ahorraría una cantidad considerable de dinero; pero no lo puede hacer porque no es dueño de su cosecha.

COOPERATIVAS DE PRODUCTORES

Para acabar con el enemigo que controla su negocio y participa en primer término en los beneficios, necesita el productor dinero a bajo interés—ya lo hemos dicho—, que sólo el Estado puede facilitar.

Libre el productor de la tutela de los intermediarios, podrá realizar una de sus principales aspiraciones: la de organizar Cooperativas naranjeras encargadas de adquirir en común todo cuanto necesita para el cultivo; de realizar una selección del fruto, con plena garantía para los cosecheros, y de distribuir éste en los mercados del interior y del exterior.

Hemos oído más de una vez que los cooperadores franceses, que controlan una parte del comercio de la vecina República, tomarían en firme grandes partidas de naranjas españolas, siempre que pudieran hacer la operación con Cooperativas de naranjeros que garanticen la pureza del fruto.

El ejemplo nos viene de fuera. En los países que compiten con el nuestro y que envían su naranja a Inglaterra, se han organizado Cooperativas de productores encargadas de la distribución del fruto.

UNA FLOTA FRUTERA

El cosechero, organizado cooperativamente, podría realizar una parte del sueño que acariciaría largo tiempo los exportadores agrícolas. Hace falta una flota frutera para llevar al Extranjero nuestro fruto en condiciones de aguante.

Con una flota frutera nacional, por otra parte, se acabaría el negocio de los intermediarios que intervienen en los transportes marítimos, tan mal organizados en algunos puertos que para servir los intereses de unos cuantos individuos se abarrotan los mercados y se venden los frutos a precios ruinosos.

Informes oficiales

No habrá responsabilidad para los extractos parlamentarios hechos de buena fe

Al abandonar ayer tarde la Presidencia el jefe del Gobierno fué abordado por los periodistas, que le dijeron que habían surgido ciertas dudas acerca del levantamiento de la previa censura para las sesiones de Cortes, motivadas por las manifestaciones hechas por el ministro de la Gobernación, que desvirtuaban lo dicho por él al terminar el Consejo de anteañoche.

—Puede ser—añadió un periodista—que en el «Diario de las Sesiones», como a veces sucede, no aparezcan determinadas frases pronunciadas por los diputados

por arrepentirse éstos de haberlas dicho. —Para lo que no habrá responsabilidad es para los extractos hechos de buena fe, lealmente; es decir, que se ajusten a lo manifestado por el orador.

La destitución de los generales Gómez Morato y Lacerda

Al hablar ayer con los Informadores de su departamento el ministro de la Guerra se refirió a la destitución de los generales Gómez Morato y Lacerda de la Jefatura superior de las fuerzas militares de Marruecos y de la octava división, respectivamente, y dijo que aunque estas destituciones las había publicado la Prensa, él no las había facilitado, y se interesa hacer constar—agregó el Sr. Hidalgo—que los decretos que llevo al Consejo de ministros referentes a los mandos militares, por una elemental discreción no los daré a la publicidad hasta que sean conocidos y fir-

mados por el presidente de la República.

—He nombrado—añadió—al coronel de Caballería Sr. Alcázar agregado al Cuerpo de ejército de operaciones en Asturias para realizar misiones de justicia.

El licenciamiento de las tropas terminará el día 25

El ministro de la Guerra manifestó ayer:

—Supongo que mañana firmará el presidente de la República el oportuno decreto del licenciamiento de las tropas, que comenzará enseguida. A la vez que el decreto se publicará una orden circular con las normas a que la operación ha de ajustarse con objeto de que termine como máximo el próximo día 25.

Yo deseo exponer la extraordinaria conveniencia de que se entregue a los soldados la cantidad que les ha de corresponder en la suscripción en beneficio de la fuerza pública iniciada hace días, especialmente a los que han tomado parte en las operaciones de Asturias, pues siempre es conveniente que se vayan con el dinero, en lugar de con la esperanza de recibirlo.

El nuevo proyecto de arrendamientos

Ayer, el ministro de Agricultura declaró que había repartido entre los ministros el nuevo proyecto de Arrendamientos, en el que se introducen algunas modificaciones importantes en el sentido de reproducir varias cosas del proyecto primitivo de Reforma agraria y se introducen algunas modificaciones que pasan a la parte dedicada a materia de arrendamiento del Tribunal arbitral de arriendos.

Terminó diciendo el Sr. Jiménez Fernández que estaba recibiendo muchos telegramas de Extremadura para que cuanto antes se aprobara la cuestión relativa a los yunteros.

Han comenzado las clases en la Universidad de Oviedo

El ministro de Instrucción ha manifestado que ha regresado de Asturias el funcionario del ministerio, Sr. Cierva, encargado de reorganizar todos los servicios administrativos y de asesorar al ministro sobre los problemas que plantea la destrucción de los archivos del Instituto y de la Universidad de Oviedo.

Las clases de ésta comenzaron el lunes, y las del Instituto antes de fines de Noviembre. Para uno y otro Centro se han habilitado locales que ha sido posible utilizar, mientras se realiza la reconstrucción de la Universidad y el nuevo Instituto.

La reconstrucción de Asturias

El jueves regresará a Madrid el arquitecto D. Antonio Flores, nombrado arquitecto jefe de todas las obras que se han de realizar en la región asturiana.

En el ministerio se reunió la Junta que entiende en la reconstrucción de la Universidad y Biblioteca de Oviedo, acordando fundar en esta ciudad otra oficina similar a la que funciona en Madrid, que estará en constante relación con ésta.

El Sr. Prieto Bances se ofreció a la Comisión, no sólo como subsecretario, sino como hijo de Oviedo, para todo cuanto de él necesitara, añadiendo que su mayor satisfacción es ver en fecha no

Derivaciones de los sucesos

La querrela contra el Gobierno de la Generalidad

Ayer celebró sesión plenaria el Tribunal de Garantías. Se acordó reunirse en nueva sesión plenaria en el salón del Tribunal para examinar si es competente el de Garantías en la admisión de la querrela presentada por el Gobierno de la República contra el de la Generalidad.

El acto se verificará el viernes próximo, a las cuatro de la tarde, será público y en él podrán participar, para mejor ilustración de los vocales del Tribunal de Garantías, los letrados defensores del Sr. Company y de los que fueron consejeros de la Generalidad.

Por último el Tribunal acordó regalar una edición del Diccionario de Alcobilla a la Universidad de Oviedo.

Auto de procesamiento y prisión contra el Sr. Egocheaga

El magistrado Sr. Alarcón se constituyó anoche en la Cárcel Modelo, donde permaneció practicando diligencias hasta las primeras horas de la madrugada. Interrogó a diversos detenidos, y muy especialmente al ex diputado socialista D. Eladio Fernández Egocheaga, contra el cual ha dictado auto de procesamiento y prisión.

“La Asamblea de Primo de Rivera”, en el Congreso

No se alarmen ustedes, lectores... Hay cosas que no resucitan, ¡afortunadamente! Tampoco aperciba usted el lápiz rojo, señor censor de turno... No hay ironía; menos aún intención segunda.

Se trata de que ayer tarde, por vez primera desde el advenimiento de la República, estuvo en el Congreso el señor Yanguas, aquel jienense aprovechado—de la Dictadura—que presidió la pintoresca Asamblea instalada allí mismo en un rato de buen humor de los que se gastaba el general Primo de Rivera.

El Sr. Yanguas, que debió sentir al cruzar aquellos umbrales, no remordimiento—¡quién habla de esto!—, sino nostalgia de aquellos tiemposidos, buscó, naturalmente, a sus amigos, a sus compañeros... A quienes con él compartieron la responsabilidad de aquellas horas: el Sr. Fuentes Pila, el Sr. Calvo Sotelo, el Sr. García Guijarro, el señor Ayats... Y todos juntos recorrieron el salón de conferencias, el bar, los pasillos... Daba gusto verlos tan unidos, tan penetrados.

Contemplándolos, en algún momento, pareció que el pasado había vuelto.

El diputado republicano don Hermenegildo Casas, por ejemplo, preguntó noblemente indignado:

—Pero ¿esto qué es? ¿Otra vez están aquí éstos?

Estaban. Mas no había que temer... Esta vez, si su presencia podía hacer daño al país, era muy limitada. Ciertos períodos de la Historia no pueden tener repetición.

La visita del Sr. Yanguas al Congreso fué simplemente un impulso melancólico, una expansión íntima: recordar lo que se perdió para siempre.

Y de paso, un dolor... El que le expresó el Sr. Fuentes Pila al Sr. Yanguas cuando le decía confidencial:

—¡Qué asco, chico! Ni un periodista se ha acercado a ti pidiéndote declaraciones. Ya, como ves, no nos hacen maltrato el caso.

muy lejana colmada los fines que persigue la mencionada Junta.

La incompatibilidad de los maestros en cargos municipales y provinciales

Hoy publicará la «Gaceta» una disposición recordando a los maestros e inspectores de Primera enseñanza la ley de incompatibilidades, que les prohíbe la representación en los Ayuntamientos y Diputaciones, al mismo tiempo que el ejercicio de su misión docente.

El Sr. Alarcón irá a tomar declaración al Sr. Azaña

Hace algún tiempo se anunció el propósito del juez especial de realizar un viaje a Barcelona, Cádiz y Vitoria; pero debido a algunos asuntos que se consideraban de importancia para los fines del sumario fué aplazado el propósito del Sr. Alarcón de visitar las indicadas provincias. No sería extraño que, una vez llevadas a cabo las investigaciones que motivaron este retraso en el viaje, el juez especial marche en breve a Barcelona, donde tomará declaración a algunas personalidades bordo del vapor «Uruguay», entre ellas el Sr. Azaña.

El juez militar procesa al señor Largo Caballero

El juez militar que entiende en los sucesos revolucionarios de Madrid, Sr. Del Pino, ha dictado auto de procesamiento contra el ex ministro socialista Largo Caballero, a quien se acusó de dirigir el movimiento.

Largo Caballero persiste en su negativa a declarar que intervino en la revolución. Afirma que no salió esos días de su casa.

ciel del ministerio de la Guerra en aquella región, comandante Doval.

El propósito del viaje del señor Doval es entrevistarse con el ministro de la Guerra para hacerle presente su parecer respecto a las funciones relacionadas con el orden público que le han sido adjudicadas, y que al ser designado el nuevo gobernador general pudieran verse coartadas.

Llegada de heridos a Madrid

El domingo, procedentes de Gijón, fueron evacuados al Hospital Militar de Madrid-Carabanchel

La sesión de ayer

Comienza la sesión a las cuatro y veinte.

Preside el Sr. Alba. En el banco azul, el ministro de Marina.

Hay escasa animación en los escaños. Están concurridas las tribunas.

En los escaños toma asiento la minoría de Unión Republicana, con el Sr. Martínez Barrio a la cabeza.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Luego de leído el despacho ordinario, el diputado de Unión Republicana Sr. Agustí hace uso de la palabra para adherirse en nombre de su minoría al sentimiento de la Cámara por la muerte de D. Marcelino Oreja Elósegui.

Los tradicionalistas agradecen los frases del diputado republicano.

(Entra el ministro de Justicia.)

Se entra en el orden del día y es aprobado definitivamente el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de pesetas 9.288.817,52 al presupuesto del ministerio de Obras públicas para satisfacer al Banco de Crédito Local los intereses y amortización del empréstito concertado con la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común para caminos vecinales.

El reglamento de la Cámara

A continuación prosigue el debate sobre el proyecto de reglamento de las Cortes.

Rápidamente se aprueban varios artículos, hasta el 47, que trata de las sanciones a los diputados.

El Sr. ROYO VILLANOVA interviene. Dice que el hecho de que se impongan sanciones a los diputados cuando éstos se hagan acreedores a ellas en nada roza la dignidad de los miembros de la Cámara ni a la institución parlamentaria, como aleguen crees.

El Sr. PEDREGAL (hijo) también formula algunas observaciones sobre el mismo artículo.

(Toman asiento en el banco del Gobierno el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Guerra y Trabajo.)

El Sr. CHAPAPRIETA cita casos de diferentes Parlamentos extranjeros para llegar a la conclusión de que las sanciones individuales no merman el prestigio de la Cámara.

Cita el caso de algunos diputados que no han concurrido a las sesiones de Cortes ni una sola vez. (La Cámara está muy aburrida. La concurrencia es cada vez más escasa. Se hace pesada la discusión del nuevo reglamento.)

El Sr. PASCUAL LEONE se opone a que los diputados puedan ser sancionados.

Siguen aprobándose artículos hasta el 74, en que se suspende el debate.

Los ministros de la Guerra y Gobernación suben a la tribuna de secretarios y leen varios proyectos de ley.

La censura de Prensa

El Sr. IRUJO defiende una proposición de la minoría vasca pidiendo la supresión de la previa censura para las informaciones parlamentarias.

Pide al Gobierno una declaración sobre el particular.

El ministro de la GOBERNACIÓN: Señores diputados: El Consejo de ministros, en su reunión de ayer, acordó levantar la previa censura en lo que se refiere a las manifestaciones hechas en el salón de sesiones y a los extractos de las sesiones que se publiquen en la Prensa, sin ninguna restricción en principio. Ahora bien: haciéndose todos cargo de las circunstancias por que atraviesa el país, el Gobierno espera que se haga un uso patriótico y de respeto a los Poderes fundamentales de la República de esa libertad. No cree el Gobierno que haya necesidad de modificar este principio, que aceptó el Consejo de ministros de ayer, y que desearía mantener durante todo el tiempo que duren las actuales circunstancias, para enlazar con las de normalidad, que espera

los siguientes heridos de los sucesos de Asturias:

Tercio, sexta bandera, teniente D. José Soto Toral, grave.

Regulares de Ceuta 3. Soldados Francisco Granada Ferniellas, grave; Venancio Martínez Jame, grave; y moro número 14.130, grave.

Regimiento Infantería 3. Soldados José Rodríguez Rumay, grave; y Miguel Ferreña García, grave.

Regimiento Infantería 2. Soldado Celestino López Blanco, grave. Batallón Zapadores 8. Soldado Jesús García García, grave.

Cuerpo de Asalto. Guardia Fróilan Gallego, grave.

también que pronto puedan restablecerse en España.

El Sr. IRUJO retira su proposición y dice que desea que esta medida de suprimir la censura parlamentaria se extienda al resto de las demás informaciones.

La tenencia ilícita de armas

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley modificando las disposiciones y preceptos que hasta ahora vienen rigiendo para evitar la tenencia ilícita de armas y explosivos.

El ministro de JUSTICIA hace uso de la palabra para dar cuenta a la Cámara del alcance del proyecto de ley.

Dice que es preciso, mediante este proyecto, inclinar el ánimo de las gentes a entregar las armas que ilegítimamente poseen. Este es el sentido del proyecto que agrava la ley por tenencia ilícita de armas.

También se amplía la responsabilidad en cuanto a la tenencia de explosivos.

Se amplía igualmente esta responsabilidad con la imposición de una pena a los padres que abandonan a los hijos menores de dieciséis años, para evitar que en manos de éstos caigan cantidades de dinamita y armas.

El Sr. REIG apoya su voto particular y dice que es inocente pensar que por la agravación de las penas va a disminuir el número de los delitos. El problema es más complejo y hay que acudir a otros medios.

Cree que la solución de este problema debe demorarse hasta que se haya hecho la nueva ley de Asociaciones.

El Sr. MARTINEZ MOYA le contesta en nombre de la Comisión, oponiéndose al voto particular.

Como éste afecta a la totalidad del dictamen y consta de varios apartados, después de rectificar los dos oradores, y a propuesta del PRESIDENTE, se conviene en no votarlo hasta que esa totalidad se haya discutido.

El Sr. MARTINEZ BARRIO dio cuenta de las líneas generales del discurso que pronunciará hoy en el Parlamento.

LOS REPUBLICANOS EN EL PARLAMENTO

El Sr. Martínez Barrio y sus amigos

El levantamiento de la censura para los discursos parlamentarios hizo que se reuniera ayer por la mañana la minoría de Unión Republicana.

A las dos de la tarde, el señor Martínez Barrio dijo a los informadores:

—Hemos acordado volver al Parlamento esta misma tarde. Don Antonio Lara interviendrá al debatirse los sucesos de Asturias, y en su discurso dirigirá a la Mesa de las Cortes la solicitud de nuestro grupo de que se abra nuevamente, con todos sus cause, el debate político, cuando la presidencia de la Cámara y el Gobierno lo crean más oportuno. Si el Gobierno y el presidente de las Cortes reogen nuestras palabras y el debate político se reanuda esta tarde, hoy mismo pronunciará yo mi discurso, señalando la actuación de Unión Republicana antes, durante y después de los sucesos que comenzaron el día 5 del pasado mes de Octubre.

Poco a poco, según lo requieran las circunstancias, se irán haciendo públicos los datos que yo aportaré para que todos conozcan, sin paliativos, la conducta de cada uno. Después fué facilitada la siguiente nota:

«La minoría de Unión Republicana, reunida en su domicilio social, y tras amplio debate, acordó la vuelta al Parlamento de la minoría, asistiendo desde hoy a las sesiones, designando al Sr. Valentín para sumarse a la homajene en memoria del Sr. Oreja Elósegui; al señor Lara para que intervenga en el debate sobre Asturias, pero sin entrar en el fondo, sino para sumarse a la Comisión que ha de ir a Asturias, y al Sr. Blasco Garzón para tratar del fuero parlamentario.

Don Miguel Maura

También acordó trampano al Congreso el ex ministro D. Miguel Maura, a quien acompañaban algunos amigos.

Permaneció algún tiempo en el salón de conferencias, donde dialogó con diputados y periodistas, anunciando anticipar lo que será su anunciado discurso.

Se dijo que si el Sr. Maura deseara hablar ayer mismo podría hallar ocasión de hacerlo, y el ministro conservador contestó, cuando le informaron, que le era indiferente anticipar su discurso. Pero pasó la tarde sin que el momento se le deparara.

A cosa de las seis y media, el Sr. Maura pasó al salón de sesiones y ocupó su escaño, rodeado de los catorce diputados que siguen sus inspiraciones.

La ley de Prensa y los casos “culpables”

El periódico de los señoritos —o el señorito periódico; elijan ustedes—no ceja en su tarea de intentar dirigir al Gobierno sobre lo que debe hacer.

Ayer dedica su editorial al proyecto de la ley de Prensa —que le parece muy bien; no hay que decirlo—y opina así: «¡Ah!, pero también estimamos que el periódico y el periodista han de responder de sus actos de un modo efectivo y, en caso culpable, bajo la severidad de sanciones que no puedan eludirse.»

«¡Hombre, ni dudarlo! ¡Estaría bueno!

Pero en cuanto que el «caso culpable» se sancione no van ustedes a poder hacer su política—como ahora—con noticias tan falsas como aquella de los niños asturianos a quienes habían sacado los ojos los socialistas.

El Sr. PRIMO DE RIVERA consume el primer turno en contra.

El Sr. PASCUAL LEONE interviene brevemente para decir que su minoría votará la ley en el aspecto de desarme general, pues ha de aplicarse tanto a derechas como a izquierdas, ya que sucesos recientes, como los de la Facultad de Medicina de Madrid, han demostrado que los que estaban armados eran los jóvenes tradicionalistas.

El ministro de JUSTICIA contesta a los anteriores oradores.

Apoya la imposición de multas desde 250 a 2.500 pesetas para los padres, porque éstos tienen la obligación de velar por la conducta de sus hijos y vigilarlos, a fin de que no sean portadores de armas.

Discutida la totalidad, se rechaza la parte del voto particular del Sr. Reig sobre el artículo primero.

Se rechaza una enmienda del señor PRIMO DE RIVERA a este artículo 1.º, y para su aprobación los tradicionalistas piden votación nominal.

Algunos de los que la han solicitado incurrir en el contrasentido de ausentarse del salón al empezar la votación.

Se aprueba el artículo 1.º por 129 votos contra siete.

Desechándose partes del voto particular del Sr. Reig y enmiendas del Sr. Primo de Rivera, se aprueban hasta el artículo 5.º inclusive.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y veinte minutos de la noche.

Antes de comenzar la sesión llegó a la Cámara el Sr. Martínez Barrio.

Fué saludado por numerosos periodistas y diputados, que se felicitaron de que se reintegrara a las tareas parlamentarias.

Pasó al salón de sesiones y ocupó su escaño, donde permaneció casi toda la tarde.

Al abandonar la Cámara, ya terminada la sesión, nos dijo: —He esperado ocasión de hablar durante toda la tarde, ocupando el puesto que me imponen las circunstancias. En él estaré también mañana desde primera hora, con el deseo de cumplir con mi deber en servicio de la República, que es lo que a España importa.

Don Miguel Maura

También acordó trampano al Congreso el ex ministro D. Miguel Maura, a quien acompañaban algunos amigos.

Permaneció algún tiempo en el salón de conferencias, donde dialogó con diputados y periodistas, anunciando anticipar lo que será su anunciado discurso.

Se dijo que si el Sr. Maura deseara hablar ayer mismo podría hallar ocasión de hacerlo, y el ministro conservador contestó, cuando le informaron, que le era indiferente anticipar su discurso. Pero pasó la tarde sin que el momento se le deparara.

A cosa de las seis y media, el Sr. Maura pasó al salón de sesiones y ocupó su escaño, rodeado de los catorce diputados que siguen sus inspiraciones.

Aunque el jefe les dejó en libertad de acción, disolviendo la minoría, al ocurrir los sucesos de Oc-

tubre, todos permanecen fieles a su dirección, como siempre.

La Esquerda Catalana

Ayer por la tarde hubo cinco diputados de la Esquerda en el Congreso; pero ninguno pasó al salón de sesiones.

Dijeron que nada habían decidido respecto a reintegrarse a las tareas parlamentarias, y que en todo caso antes de hacerlo solicitarían del Sr. Alba determinadas garantías.

Los socialistas

En la minoría socialista se ha considerado que el acuerdo del Consejo de ministros puede resultar perjudicial a los periódicos de izquierda.

Por los pasillos

Compás de espera

Se reunió ayer de nuevo la minoría de la Ceda, bajo la presidencia del Sr. Gil Robles.

Sostuvo un cambio de impresiones sobre el momento político actual, y aunque se guardó gran reserva hemos podido saber que especialmente los diputados por Asturias y por León pidieron que la minoría reclamara del Parlamento que éste acuerde exigir responsabilidades a los Sres. Samper, como presidente, y al señor Hidalgo, como ministro de la Guerra del anterior Gobierno.

Esta actitud crea una situación difícil al Gobierno, porque hay que tener presente que el jefe del actual, Sr. Lerroux, como jefe del partido radical y con él todo éste, se solidarizó con la actuación del Gabinete Samper.

Todo esto fué objeto de examen por parte de la minoría popular agraria, y el Sr. Gil Robles expuso su opinión, que fué desde luego aceptada, de que no conviene al partido de la Ceda obrar con precipitación, sino con cautela.

Así, pues, estimamos que por ahora habrá un compás de espera en las maniobras de la Ceda contra los ministros radicales.

Cabildos y conferencias

Sin duda, debido a todo esto, pudimos comprobar las numerosas conferencias que celebraron distintas personalidades.

El Sr. Gil Robles celebró varias entrevistas con los Sres. Lerroux y Alba. El Sr. Cambó también se personó en el despacho de ministros y habló detenidamente con el jefe del Gobierno, y más tarde coincidieron en el mismo despacho de ministros los Sres. Samper, Blasco (D. Sigfrido), Hidalgo y Vaquero.

Posteriormente, el Sr. Samper celebró una larga conferencia con el Sr. Salazar Alonso, que como se recordará desempeñó la cartera de Gobernación en el Gobierno que presidió el diputado autonomista valenciano.

Los periodistas se acercaron al Sr. Gil Robles con el deseo de conocer si estas conferencias y entrevistas tenían alguna relación con el problema político a que aludimos anteriormente, pero el jefe de la Ceda reiteró repetidas veces que se referían esas conversaciones a la marcha de los trabajos parlamentarios.

Los informadores insistieron en que se aseguraba que teniendo en cuenta que el jueves presidirá el jefe del Estado el Consejo de ministros, se producirían acontecimientos políticos, a lo que el jefe de la minoría popular agraria contestó:

—Pues cuando ustedes lo dicen hay que pensar que algo habrá; pero yo les puedo asegurar que soy ajeno a eso y que no sé una palabra de ello.

También preguntaron al señor Samper si podía darles alguna impresión sobre el momento político, y el ministro de Estado se negó diciendo que no había nada.

Se reúne la minoría radical

Bajo la presidencia de D. Emiliano Iglesias se reunió ayer la minoría radical.

Asistieron los ministros de Estado y Gobernación. Según la referencia facilitada en

De otra parte estiman los diputados socialistas que no les asisten derechos ni garantías.

Temen acaso verse detenidos gubernativamente en cualquier momento.

Crean que es injusta e ilegal la situación del parlamentario socialista Ruiz Lecina, que fué detenido gubernativamente en Tarracona y se encuentra hoy detenido en el barco «Manuel Arnús».

Izquierda Republicana

Por su parte, Izquierda Republicana, según dijimos hace unos días, no volverá a las Cortes en tanto no se dilucide legalmente la situación de los Sres. Azaña y Bello.

La reunión, que fué de puro trámite, se estudiaron el nuevo reglamento de la Cámara, la ley de Reforma agraria y algunos otros proyectos de ley que han quedado pendientes para proseguir su estudio.

La minoría nacionalista vasca

La Unión nacionalista vasca se reunió también ayer en la sección cuarta del Congreso, con asistencia de la casi totalidad de sus miembros.

Se examinó y decidió la labor de sus representantes en las diversas Comisiones parlamentarias. Se acordó que la minoría curse su protesta al presidente de la Cámara por ciertas palabras pronunciadas por el gobernador civil de Vizcaya el pasado domingo, día 11, con ocasión de un banquete que le fué ofrecido por los alcaldes vizcaínos.

Fuó estudiado el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre la proposición de ley regulando provisionalmente los arrendamientos de fincas rústicas, decidiendo pedir un turno en la discusión de la totalidad.

La Comisión de Gobernación

Se reunió, en el Congreso la Comisión de Gobernación, dictaminando el proyecto de ley Municipal y acordando que informen los siguientes cargos y representantes:

El Sr. Salazar Alonso, inspirador del proyecto; la Unión de Municipios, la Comisión preparatoria del proyecto y el Colegio de Secretarios municipales.

Entre tanto, la Comisión estudiará el proyecto, dando cuenta de sus impresiones a los respectivos jefes políticos.

El nombramiento del gobernador de Asturias

Hablando los periodistas con un ministro sobre la designación del Sr. Sastré para el Gobierno general de Asturias, dijo el ministro en cuestión:

—Desde luego puedo asegurar a ustedes que el Gobierno no ha designado a dicho señor para el cargo de gobernador general de Asturias. Lo que ocurre es que la Ponencia ministerial acordó su nombramiento; pero el Gobierno pueden ustedes asegurar que no ha hecho tal nombramiento. Una cosa es la Ponencia y otra el Gobierno...

El programa para hoy

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara manifestó a los periodistas lo siguiente

—Mañana se pondrá en primer lugar el dictamen de la Comisión de Reglamento de la Cámara, que no creo tenga mucha discusión. Después pasaremos al de Tenencia de fe pública de armas y explosivos, en el cual hoy se avanzó muchísimo, y creo que mañana también se logre igual resultado. Después reanudaremos el debate de Asturias, que hoy no fué porque creí más práctico acabar o dar fuerte avance al relativo a la tenencia de armas.

Seguidamente facilitó la nota de los dictámenes que han pasado al orden del día:

Uno, del Sr. Aza, por el que se pide se concedan pensiones vitalicias a los familiares de las víctimas de la revolución asturiana, y otro, del Sr. Suárez de Tangil, restableciendo los auxilios a familias numerosas.

Noticias de Asturias

Las bajas de la Guardia civil en el movimiento revolucionario

Oviedo, 13.—Se ha enviado al ministerio de la Gobernación una relación de las bajas sufridas por la Guardia civil durante la semana revolucionaria.

Esta relación es la siguiente: Comandancia de Oviedo. Muertos: un comandante, un capitán, un teniente, dos brigadas, cinco sargentos, tres cabos, 28 guardias y un subteniente; heridos: un teniente, un subteniente, dos sargentos, cuatro cabos y 29 guardias.

Comandancia de Zamora. Desaparecidos, dos guardias, y heridos, un sargento y dos guardias. Comandancia de Lugo. Un sargento y 15 guardias muertos, y dos guardias heridos.

Comandancia de Valladolid. Muertos, un teniente, un cabo y diez guardias; heridos, dos guardias.

Comandancia de León. Muertos, tres guardias.

Parece que la actividad en las minas tardará algún tiempo en reanudarse

Oviedo, 13.—Los trabajos de explotación de las minas no serán reanudados hasta que pase bastante tiempo.

Muchos pozos se hallan en deplorable estado por el abandono a que han sido sometidos, encontrándose anegados y con algunas galerías en estado de derrumbamiento.

El personal técnico tiene el propósito de que no se reanuden los trabajos mientras quede una sola pistola en poder de los mineros.

El desarme se realiza con lentitud, porque los mineros retienen o guardan las armas.

Es de temer que si no se reanuda el trabajo en las minas lo antes posible se tenga que importar carbón de Inglaterra con objeto de atender a otras industrias, lo que significaría un duro golpe para la industria carbonífera asturiana, y los mineros tendrían que dedicarse a la agricultura, que es la riqueza básica de la provincia.

Declara un líder sindicalista.—Proximamente Consejo de guerra

Gijón, 13.—Esta mañana prestó declaración ante el juez militar el líder sindicalista Segundo Blanco, que desde hace treinta y dos días se halla incomunicado.

También declaró el concejal teatral D. Joaquín Suárez. En breve se celebrarán algunos

LA LIBERTAD abre una suscripción en favor de los niños de Asturias que han quedado huérfanos con motivo de los recientes sucesos

El carácter de esta suscripción —iniciada por LA LIBERTAD con 1.000 pesetas— queda claramente determinado. Su producto será para los niños de Asturias que han quedado huérfanos con motivo de los recientes sucesos, para aquellos niños a quienes no alcanzan los beneficios de la suscripción organizada por otros elementos, a los que también nos dirigimos en demanda de una prueba de la integridad y pureza de sus sentimientos.

Table with 2 columns: Name and Amount in Pesetas. Includes names like Mariano Camino, Alvaro Muñoz, Ramón Martín, etc.

Table with 2 columns: Name and Amount in Pesetas. Includes names like Leonardo Giel, Emilio García, Adolfo Díaz, etc.

Table with 2 columns: Name and Amount in Pesetas. Includes names like Nazario Bezos, Los niños Alonso Granados, A mi inolvidable madre, etc.

Consejos de guerra, cuyos sumarios se encuentran casi ultimados.

Desfile militar en Gijón

Gijón, 13.—Esta mañana se congregaron las fuerzas del Ejército destacadas en esta ciudad en la avenida de Rufo Rendueles para ser revistas por el general Caridad, comandante militar de la plaza.

Después desfilaron por las principales calles de la población.

Detención de los hijos de Llana

Oviedo, 14.—La Guardia civil que trabaja a las órdenes del comandante Deval continúa practicando interesantísimas detenciones. Hoy han caído en poder de la Guardia civil los hermanos Antonio y Aristides Llana, hijos del que fué secretario general del Sindicato minero, Manuel Llana, quienes han confesado su participación en la organización y desarrollo del movimiento revolucionario.

También han sido detenidos Na-

talto Torres, el maestro nacional Pascual Ramos Pérez y José Duarte, presidente del Comité revolucionario de Ribera de Arriba.

Asimismo se nos asegura que la Guardia civil realizará de un momento a otro unas detenciones que pueden calificarse de sensacionales.

Detención de una diputada socialista

Gijón, 14.—Ayer, en una casa de la calle de Garcilaso de la Vega, ha sido detenida por un oficial de la Guardia civil la diputada socialista Veneranda García Manzano, la cual fué llevada en un automóvil en dirección desconocida, creyéndose que se la condujo a Inflejo, pues no ha sido comprobada su presencia en Gijón.

A esta detención se atribuye gran importancia en los Centros policíacos. Se ignora hasta el momento de qué se le acusa a la detenida, pues de su detención se guarda la más impenetrable reserva.

Informes de Cataluña

El periódico «Citutab» saluda a los republicanos catalanes

Barcelona, 13.—Hoy se ha publicado «Citutab», editado por los mismos elementos de «L'Humanitat», órgano de Esquerda Republicana de Cataluña.

«Citutab», en su editorial titulada «Saludamos a los republicanos catalanes, viejos amigos», dice que supone le será permitido desde este lugar saludar a los amigos, a los compañeros, a los familiares que circunstancialmente no se encuentran entre ellos, y que le será permitido también recordar a los que ya no existen.

«No se puede desprender uno de afectos y sentimientos que vienen de años sin mas ni mas. Seguimos nuestro camino, a veces liso y otras montañoso y accidentado, con la decisión de los que persiguen una meta visible y palpable. Cuanto más cuesta un hijo más lo estima su madre; cuanto más difícil es el camino más ansias hay por devorarlo.»

Un artículo de Rovira Virgili

El Sr. Rovira Virgili publica en la «Citutab» un artículo, en el que se dice:

«Jurídicamente, políticamente y democráticamente, la vigencia de la Constitución y el Estatuto implican la aplicación de sus respectivas disposiciones. Todo lo que se haga o se desahaga en este terreno tendrá que ser discutido en su día. Pero no hay peligro que se vuelva a decir que Cataluña no existe, que sólo existen las cuatro provincias catalanas. Existe Cataluña. Existe Cataluña cuando la autonomía es plena, cuando es limitada y cuando es nula. Existe Cataluña siempre.»

Período multado y suspensión de un estremo

El delegado del Estado, Sr. Ca-

rreras Pons, manifestó que había sido impuesta una multa de 2.000 pesetas al periódico «La Noche» por haber publicado un suelto que, además de no pasar por la censura, contiene conceptos de uno de los condenados a muerte y que fué conmutada por la de reclusión perpetua.

Dijo también que se había prohibido el estreno de una obra titulada «Humanitat», que debía representarse esta noche en el teatro Apolo.

Multado por llevar una insignia separatista

El jefe superior de Policía dijo a los periodistas que no es cierto, como han publicado algunos periódicos, que se haya impuesto una multa de 500 pesetas a un individuo por llevar una insignia con la bandera catalana.

—Yo sé—añadió el coronel Ibañez—cuál es mi obligación, y por este hecho no hubiera impuesto una multa. El individuo de que se trata llevaba una insignia separatista.

El chofer de la Generalidad que enarbola la bandera blanca

Ha sido dado de alta el chofer de la Generalidad José Ruiz Benito, perteneciente al Cuerpo de los mozos de escuadra, que durante la madrugada del día 7 de Octubre sacó los brazos para enarbolar la bandera blanca en la Generalidad.

Hallazgo de fusiles en una cloaca

Lérida, 13.—Comunican de Solsona que en la cloaca de un café de aquella localidad han sido encontrados 15 fusiles Remington, nuevos y sin número.

Fueron detenidos el dueño del establecimiento y dos miembros de Estat Catalá.

De otras poblaciones

Numerosos revolucionarios ingresados en el Dueso para cumplir las condenas

Santander, 13.—Fuerzas de la Guardia civil en varios omnibus han llevado numerosos detenidos que se hallaban en el vapor «Alfonso Pérez» a la penitenciaría del Dueso.

Se trata de condenados por el pasado movimiento revolucionario y cuyas penas oscilan entre dos y veinte años.

Son más numerosos los condenados a ocho y diez años.

Amado Yáñez, 5,00; Adolfo Díez, 2,50; Jacinto Díez, 2,50; Victoria Vázquez, 2,00; Felipe Nadal, de Miravete, 5,00.

El niño Carlos Fernández de Fuentescalado

José Vegas, maestro de Villatoro, 5,00.

Un peatón carter de esta provincia, 1,50.

José Albergo, de Barbastro, 2,00.

Total..... 16.952,95

Un precioso donativo

Colección de 26 cerámicas donadas por el dibujante «Blas» para su venta a beneficio de la suscripción para los niños huérfanos de Asturias.

Esta colección incluye lo siguiente: Mi no ver juerga, 100 pesetas; boceto de friso para cabaret, 125; boceto de friso para cuarto de baño, 60; boceto de friso de decoración mural, 50; Viento en popa, 50; Amigos inseparables, 40; Plato del conde de Romanones, 50; Brinto por usia, 30; boceto de friso, 50; En el callejón (dos bocetos a 25 pesetas), 50; Que te coje, 15; Hidroterapia taurina (dos bocetos a 15 pesetas), 30; Celia Gámez, 25; Besteiro, 25; Antonio Armenta, 25; David Hormachea, 25; Lerroux, 25; García Sánchez, 25; Luis Montiel, 25; Azaña, 25; Mangada, 25; Gordón Ordás, 25; doctor Mario X, 25; doctor Renedo, 25. Total, 905 pesetas.

Estas cerámicas se exhiben en la Administración de LA LIBERTAD, donde pueden verlas todos los días, de diez a dos y de cuatro a ocho, las personas que lo deseen, recibiendo ofertas para su adquisición.

Próximamente se exhibirán estas cerámicas en un local céntrico.

tros en el que detallan las consecuencias que tal propuesta puede tener, dada la crisis honda que atraviesan la industria y el comercio.

Proponen la exacción de los bienes muebles e inmuebles, incluso la venta de las Casas del Pueblo del partido autor de los sucesos, así como de las demás organizaciones y políticos profesionales que con su actitud plantearon la revolución. Si a pesar de ello no se alcanzara la cifra necesaria para atender las reparaciones, sería llegada la hora de hacer un empréstito, voluntario o forzoso, según las conveniencias del momento.

Terminan diciendo que ésta es una labor que corresponde realizar al Gobierno y no a organizaciones más o menos oficiales.

Disolución de Sociedades obreras

El Ferrol, 13.—Cumpliendo órdenes de la autoridad gubernativa han sido clausuradas y disueltas 15 Asociaciones obreras municipales, afectas todas ellas a la Unión General de Trabajadores.

Supuestos complicados en los sucesos de Asturias

El Ferrol, 13.—Por carecer de documentos y sospecharse que participaron en los últimos sucesos revolucionarios de Asturias han sido detenidos por la Policía Manuel Sains Sierra, de veintinueve años, vecino de Avilés; Miguel Casais Alvarez, de diecinueve, domiciliado en Navia; Asunción Gavilán Faire, de veinte años, de Avilés, y Carmen Casais Alvarez, de quince.

La plantilla de guardias de Asalto en Badajoz

Badajoz, 13.—Se ha celebrado una reunión en la Alcaldía para tratar del alojamiento de las fuerzas de Asalto que se destinan a Badajoz.

Se establece un parque móvil, con tres batallones, uno de Caballería, carros y motoristas.

Se alojarán en el antiguo cuartel de San Francisco, en el que se habilitarán pabellones familiares.

Entierro del ayudante del general López Ochoa

Avila, 13.—Se ha verificado el entierro de los restos del comandante Albarrán, ayudante del general López Ochoa, muerto en la toma de Oviedo.

Presidieron el duelo el general López Ochoa, el alcalde, el gobernador, el comandante militar y un hermano del finado.

POLITICA FRANCESA

El nuevo Gobierno se presenta a las Cámaras

Reunión del Consejo de ministros
París, 13.—El Consejo de ministros se ha reunido esta mañana, bajo la presidencia del Sr. Flandin.

Los ministros aprobaron el texto de la declaración ministerial, que será leída esta tarde en la Cámara.

Al mismo tiempo se tomó el acuerdo de prohibir hasta nueva orden toda clase de manifestaciones o cortejos en la vía pública. El ministro de Hacienda expresó la necesidad de que se vote rápidamente el presupuesto, por lo cual el Gobierno solicitará de las Cámaras que todas las sesiones del Parlamento se dediquen a este asunto hasta que sea aprobado el presupuesto.

El Consejo celebra otra reunión bajo la presidencia de M. Lebrun
París, 13.—Después de la reunión del Consejo de ministros, el Gobierno se reunió bajo la presidencia del jefe del Estado.

En esta reunión se aprobó un decreto del ministro de la Guerra, general Maurin, en virtud del cual se nombra al mariscal Pétain miembro del Consejo Superior de la Defensa Nacional y del Comité encargado de coordinar las necesidades de la Defensa Nacional.

El contenido interesante de la declaración ministerial
París, 13.—La declaración ministerial, que será leída esta tarde en las Cámaras, comprende, entre otros puntos, el mantenimiento de la tregua y de una política exterior basada en la voluntad de paz de Francia.

Proclama a continuación la voluntad del Gobierno francés de defender la República contra todos los intentos, tanto revolucionarios como de dictadura. Finalmente, el Gobierno declara su deseo de proseguir la obra de restauración de la autoridad y la reforma del Estado iniciada por el Sr. Doumergue, y termina insistiendo en la necesidad de buscar un remedio para la crisis económica.

El Sr. Delbos es elegido jefe de la minoría radical socialista
París, 13.—El ex ministro de Instrucción pública Sr. Delbos, que en la actualidad desempeñaba el cargo de vicepresidente de la Cámara, ha sido elegido presidente de la minoría radical socialista parlamentaria en sustitución del señor Chauvenet, elegido recientemente senador.

Llegarán a un acuerdo socialistas y comunistas?
París, 13.—Para esta tarde ha sido convocada, con carácter extraordinario, la reunión en París del Comité ejecutivo de la Internacional Obrera Socialista, al objeto de examinar el siguiente punto: Las condiciones y garantías de un acuerdo con la Internacional Comunista.

Se presenta ante la Cámara el Gobierno Flandin
París, 13.—Hoy se presentó ante la Cámara el nuevo Gobierno, que preside M. Pierre-Etienne Flandin.

Este leyó la declaración ministerial, anunciando que personalmente él estaría a la cabeza de una Comisión económica, con el objeto de combatir la depresión industrial. El primer punto de su discurso fue un llamamiento para la continuación de la tregua política. También advirtió a los diputados que si se hace imposible el asegurar la estabilidad y autoridad del Poder ejecutivo con el sistema vigente de las instituciones parlamentarias, sobrevendrá la necesidad de pedir la disolución de la Cámara.

Agregó que se tomarán medidas para conservar el orden público y prohibir la tenencia de armas sin autorización. «El Estado—declaró—no capitulará ante facciones armadas.» A continuación, el Sr. Flandin declaró que se pedirá la concesión inmediata de tres meses de crédito presupuestario. Los sistemas administrativos y jurídicos serán reformados, y la forma de efectuar esta reforma será propuesta por el Gobierno.

Seguidamente el Sr. Flandin trazó el programa de medidas económicas y financieras para combatir la crisis, ayudar a la agricultura y reforzar la estabilidad del franco. También prometió la adopción de medidas para contrarrestar el paro forzoso por medio de la reducción de las tasas de interés, la libertad de créditos y la restricción de labor extranjera. Declaró el jefe del nuevo Gobierno que en este programa está incluida la abolición de los obstáculos al comercio, y al mismo tiempo se estimulará el comercio con los países extranjeros. La declaración ministerial termina diciendo que el Gobierno tiene confianza en que las instituciones, liberales siempre, triunfarán en Francia sobre las formas de dictadura.

La Cámara otorga un voto de confianza al Gobierno
París, 13.—El primer ministro Flandin ha obtenido un voto de confianza en la Cámara esta noche, después de su declaración ministerial de política del Gobierno hecha esta tarde.

Todavía no se conocen las ci-

fras oficiales de la votación, pero se cree que Flandin tendrá una mayoría de unos trescientos cincuenta.

Los comunistas, socialistas y populares socialistas han votado en contra, en tanto que los neosocialistas, los republicanos socialistas y los socialistas franceses se han abstenido de votar.

La sesión del Senado
París, 13.—El Senado ha hecho a la declaración del Gobierno una acogida muy cálida.

Al terminar la sesión, los comentarios en los pasillos confirmaban una buena impresión.

Una declaración de Herriot
París, 13.—El ministro sin cartera Sr. Herriot ha comunicado a la Prensa una declaración, en la cual dice, entre otras cosas, que como el Sr. Doumergue le ha aludido en declaraciones hechas a algunos periódicos, cree necesario precisar que en lo que se refiere a la disolución de la Cámara y a la renovación del Parlamento, previstas en la reforma constitucional, el Sr. Doumergue no le había consultado en realidad, pues se limitó a leerle los textos que era inútil discutir.

—En Nantes—añade el Sr. Herriot—el partido radical dejó en libertad a su presidente para apreciar lo que fuese aceptable de esos proyectos.

El Sr. Herriot juzgó que los proyectos del Sr. Doumergue no entraban en esa apreciación de aceptables y se negó después a aceptar las tres dozavas provisionales, pues ya estaba lo suficientemente informado.

En una entrevista con el presidente del Consejo en 1 de Septiembre, el Sr. Doumergue hizo ver al Sr. Herriot su admiración por MacMahon.

«El Sr. Doumergue—termina diciendo el Sr. Herriot—ha hecho más todavía, y, en caso necesario, lo demostraré con más detalles.»

Monseur Doumergue declara que ya estaba decidido a dejar el Poder
París, 13.—En una entrevista concedida a un redactor del periódico «L'Ordre», el ex presidente señor Doumergue ha declarado especialmente que, de todos modos, él estaba decidido a abandonar el Poder en el mes de Febrero próximo. Ha añadido que antes ya de ocurrir el atentado de Marsella había tomado tal determinación y se había designado su sucesor en la persona de Barthou.

Dijo, finalmente, que había hecho el sacrificio de sus últimas fuerzas y que durante su estancia en el Poder debía ponerse diariamente dos inyecciones.

SUICIDIO DE UN PROPIETARIO
Se rocía de gasolina y se prende las ropas
Salamanca, 13.—En la dehesa denominada de Ságos, situada en el partido judicial de Ledesma, apareció en un chozo, completamente carbonizado, el dueño de éste, Eduardo Aparicio Sánchez, de cuarenta y ocho años de edad, soltero. Sus servidores, un montañés y un guarda, en cuya compañía vivía, al no ver durante todo un día al dueño de la finca, se dedicaron a buscarlo, y lo hallaron carbonizado en el chozo.

Se trata de un suicidio, pues Aparicio estuvo hace unos días en Salamanca y compró un bidón de gasolina, con la que, después de atarse un alambre al cuerpo, se rocía las ropas y se prendió fuego.

Se ha hallado una carta del suicida, en la que dice que no se culpaba a nadie de su muerte. Hacía vida de campo, solitario, y tenía la manía del suicidio.

La víctima pertenecía a una distinguida y conocida familia salmantina, por lo que el suceso ha causado dolorosa impresión.

EL CUERPO DE POLICIA CATALAN SE FORMO LEGALMENTE
Una protesta de los que, en muchos casos, no son ni catalanes
Una carta al director de «Informaciones»
En una carta, que no reproducimos textualmente en gracia a la brevedad, la Comisión de policías de la Generalidad que se encuentra en Madrid, nos suplica, a lo que accedemos en honor a la justicia, la publicación de la carta siguiente: «Señor director de «Informaciones».—Ciudad.

Muy señor mío y de distinguida consideración: Al leer ayer el periódico «Informaciones», de su digna dirección, vemos con asombro que en un periódico tan ponderado se puedan publicar artículos como el siguiente: «Los «escamots» es imposible que ingresen en la Policía del Estado.» Y decimos, señor director, que leímos con asombro, porque en la Policía de la Generalidad todos sus componentes, como en los demás Cuerpos del Estado, han

entrado previo concurso, y los hay de todas las ideas y de todas las regiones de España (incluso no conociendo una palabra de catalán), y además, aunque el autor del artículo, cegado por su fobia, no lo crea, personas decentes, honradas y patrióticas.

Nosotros nos encontramos casualmente en Madrid representando a nuestros compañeros, y de los cinco que componemos la Comisión, cuatro no somos catalanes.

Querémosle hacer presente, señor director, que una gran mayoría de estos agentes, que tan injustamente trata el periódico «Informaciones», han estado durante el tiempo que la Generalidad ha tenido el orden público sacrificándose, pensando sólo en el bienestar de Cataluña y España, y, por último, le hacemos conocer, porque nos honra, que muchos de estos agentes, y personalmente los que firmamos, han sido, son y serán siempre españoles, y por eso optamos por entrar en la Generalidad, cesando nuestra obediencia a la misma en el momento que se colocó en rebeldía.

Por último, señor director, los agentes de la Generalidad, que se van a Barcelona después de cumplida su misión satisfecchimos por la amable acogida que han recibido del Gobierno, no tienen inconveniente en manifestar, para que se entere toda España, que nosotros no somos, como su periódico quiere dar a entender, gente peligrosa, sino todo lo contrario: sólo queremos servir a la República y a España, porque el engrandecimiento de ésta es el engrandecimiento de nuestra amada Cataluña.

Y, para terminar, los que haya entre nosotros indignos, desleales o incapaces, el Gobierno tiene el procedimiento de que no entren a su servicio y ellos en conciencia de no aceptarlo.

Muchas gracias, señor director, y sabe usted puede contar con la gratitud de sus atentos ss. ss., Q. e. s. m., M. Fosa, José López Aznar, Antonio Bonilla, Alfredo Rodríguez, Luis Ferrán.»

UN RECTOR DE CUERPO ENTERO
Marconi lo ha sido elegido de la Universidad de Saint Andrews
Londres, 13.—El inventor Marconi ha sido elegido rector de la Universidad de Saint Andrews.

MADRID ARTISTICO
Monumentos y jardines
En cumplimiento de un acuerdo de la última sesión de la Junta de Protección al Madrid Artístico, Histórico y Monumental, ayer se reunieron los Sres. Répide, Zuazo, López Otero y Sánchez Cantón para examinar sobre el terreno algunas propuestas de cambio de monumentos y emplazamiento de otros nuevos.

La estatua de Isabel la Católica, que una vez prolongado el paseo de la Castellana no puede continuar en su lugar actual, será trasladada al estanque del vecino jardín del Palacio de Exposiciones, donde, reflejada en las aguas y con el fondo de verdor, ganará mucho en perspectiva. La estatua del general Concha, previa la nueva alineación del andén derecho del paseo, quedará a este lado, dando frente a la calle de Abascal.

La plaza de las Salesas, donde se proyecta colocar el busto de García Gutiérrez, será objeto de un estudio de conjunto. Igualmente se hará en la antigua plaza de Isabel II, donde se ha visto que el pedestal allí existente es inutilizable para el monumento a Barbieri ni para ningún otro.

En la presente semana continuarán las visitas, extendiéndose al Parque del Oeste, donde se tratará de la desaparición de algún monumento, que desde hace tiempo viene suscitando las protestas de la crítica y del público.



Alvaro de Albornoz y Salas, autor del interesante libro «Doña Pabla. Novela de sonrisas»

CARTA DE UN DIPUTADO SOCIALISTA
Aclarando una falsa noticia insidiosa
En algunos periódicos de esta mañana, entre ellos LA LIBERTAD, he leído la noticia de que en Alburquerque (Badajoz), con motivo de celebrarse una «reunión clandestina», a la que asistía el firme, fueron detenidos el Sr. Aliseda, inspector de Primera enseñanza; D. Felipe Mesía, maestro nacional en dicho pueblo; Nicolás Toledano, Fernando Barrio, Gabriel Saura y Juan Gil, vecinos de Alburquerque.

La noticia merece una rectificación para que queden las cosas en su sitio. En efecto, el sábado pasado me personé en Alburquerque en el coche correo Badajoz-San Vicente con el exclusivo objeto de informarme de las gestiones llevadas a cabo por una Comisión que recientemente visitó al señor ministro de Agricultura en relación con el pleito viejo de los baldíos de Alburquerque. Para que me informaran de cuanto me interesaba conocer mandé llamar a D. Felipe Mesías y a D. Nicolás Toledano, y en no más de diez minutos en el Casino denominado creo La Unión me explicaron lo que deseaba saber. Sólo los tres charlamos durante ese breve momento.

No es cierto, pues, que esa «reunión clandestina» de tres individuos asistieran los Sres. Aliseda, Barrio, Sama y Gil. El primero de dichos señores estaba, según me han informado, en San Vicente a asuntos profesionales, y a los dos últimos ni los he visto en el pueblo. El Sr. Barrio me saludó al apearme del coche.

Esta es la verdad, y del supuesto «delito» que haya por tal «reunión clandestina», yo exclusivamente soy el responsable. Ya de ello hablé al señor capitán de Carabineros el domingo, y del incidente que con él tuve, pues pretendía detenerme, hablé ayer al señor presidente de las Cortes, quien me rogó le informara de ello por escrito, como así lo haré.

Madrid, 13 de Noviembre de 1934. —P. Rubio Heredia, diputado por Badajoz.»

El Sr. Aliseda nos ha visitado para manifestarnos que es absolutamente falso el que él asistiera a la reunión clandestina a que se hace referencia en la falsa noticia, y para reiterar su protesta contra esto y contra sus propaladores.

NAUFRAGIO DE UNA GOLETA
Cádiz, 13.—En aguas del golfo de Cádiz ha naufragado la goleta «Cees».

Al barco se le abrió una vía de

agua en uno de los costados y se inundó rápidamente.

Los cuatro tripulantes abandonaron la embarcación y minutos después ésta desaparecía bajo las aguas.

Los tripulantes fueron recogidos por el vapor «San Antonio», que los condujo a Cádiz.

La embarcación hundida llevaba cargamento de sal a Villagarcía.

BARBARO CRIMEN
Hiere gravísimamente a su padre por negarle una cantidad
Béjar, 13.—Dicen del pueblo de El Tejado que el vecino del mismo Orencio Gaspar, de veintiséis años, que tiene su residencia en Madrid, sostuvo una discusión con su padre, llamado Eusebio.

Orencio, armado de una pistola, hizo fuego contra su padre y le hirió en la espalda, asustándole también varias puñaladas.

Se desconocen los móviles del bárbaro crimen: pero se atribuyen a que el criminal lo cometió contrariado porque su padre se resistió a darle dinero ante las constantes peticiones que le hacía.

Eusebio ingresó en gravísimo estado en el hospital de Salamanca. Tiene interesada la columna vertebral por el proyectil y presenta varias puñaladas en el cuello y en otras partes del cuerpo.

El agresor fué detenido y encarcelado en Béjar.

EN LA CALLE DE GALILEO
OTRO ATRACO FRUSTRADO
Los atacadores se apoderan de un automóvil
En las primeras horas de la noche, en una calle céntrica de Madrid, cuatro individuos alquilaron el automóvil del servicio público número 46.720 y ordenaron al chofer que los llevara al paseo de Santa María de la Cabeza.

Una vez que llegaron a esta calle, los ocupantes del vehículo descendieron y, pistola en mano, obligaron al chofer a que abandonara el «baquete». Uno de los pistoleros se apoderó del volante, y con el automóvil que habían robado volvieron hacia el centro de Madrid.

Los atacadores se oren descubiertos y huyen precipitadamente
Próximamente a las nueve de la noche un automóvil se detuvo frente a la puerta de las oficinas de los talleres gráficos Hispania, establecidos en la calle de Galileo, número 42. Tres de los individuos que ocupaban el automóvil se apearon del vehículo y penetraron en las oficinas.

En un despacho los atacadores se encontraron con Francisco de Haro, de veintiocho años de edad, que se hallaba esperando al encargado de los talleres.

Los asaltantes, pistola en mano, creyendo a Francisco empleado de las oficinas, le obligaron a que se aproximara a la pared y le mantuvieron. Repetidamente le requirieron para que les hiciese entrega de las llaves de la caja, lo que no consiguieron, porque Francisco era ajeno, como decimos, a la Empresa.

En hacer esta petición a Francisco invirtieron los atacadores algún tiempo, y dieron lugar a que el encargado de los talleres, Manuel Bris, que se encontraba en un piso superior, entrara en el despacho en que estaban los atacadores.

Al advertir los pistoleros que en la habitación entraba una persona se creyeron descubiertos y dieron por fracasado el golpe. Los atacadores abandonaron las oficinas y desaparecieron.

El hecho fué denunciado a las autoridades, y la Policía practica activas pesquisas para detener a los atacadores.

Ha sido detenido el autor del asesinato de la traperera del Puente de Vallecas

En virtud de las pesquisas realizadas por los agentes afectos a la Comisaría del Puente de Vallecas ha sido detenido el autor del asesinato de Macaria García Sarniola.

El Sr. Verdú, comisario jefe del Puente de Vallecas, ordenó al agente D. Miguel González Herranz que realizara determinadas diligencias.

La carta delatora
Dicho agente se personó en el domicilio de la madre de un antiguo criado de Macaria, en la calle de Fermín Galán, 24, portaría, en el preciso momento en que aquella recibía una carta. Como la mujer no sabe leer, rogó al policía que lo hiciera, y este comprobó que la carta era de un hermano de la portera que vive en Piña (Palencia), y en la cual decía que su hijo se hallaba allí y preguntaba si alguien había ido a buscarlo a su casa.

La Policía detiene al asesino
Los agentes Sres. González Herranz y Ruiz de la Torre se trasladaron al referido pueblo de Piña y se presentaron en casa del tío del antiguo criado de Macaria.

Abrió la puerta de la casa una muchachita, y al preguntarla por el que buscaban, la muchacha dijo que no estaba; pero como los agentes le contestaran que llevaban un recado de su madre, los dejó pasar. Los agentes entraron en la vivienda pistola en mano, y allí se encontraron con el perseguido. Este, al ver a los agentes, miró hacia un rincón, donde estaba colgada una escopeta; pero como los agentes advirtieron su gesto o sus intenciones, les dijo: «No tengan cuidado, porque no trato de huir ni de agredirles.»

El detenido dijo llamarse Manuel Benito Alonso; tiene veintitrés años, es jornalero y natural de Madrid. Vivía con su madre en la calle de Fermín Galán. En el momento de ser detenido le fueron ocupadas 500 pesetas en cinco billetes, apreciándose en tres de ellos manchas al parecer de sangre.

Manuel inventa una historia para eludir la responsabilidad
Ante el comisario declaró que el día 4 había estado hablando con Segundo Briguella, amante de Macaria, a quien le había pedido trabajo. Segundo le dijo que le esperaba al día siguiente, a las siete de la mañana, en la avenida de la Libertad. Allí se encontraron en la mañana del día 5, y Segundo le propuso matar a Macaria por tratarse de una persona egoísta y que ya le estaba cansando. Por cometer el crimen le daría 350 pesetas. Al aceptar Manuel, le fué entregado inmediatamente el di-

ra oponerse a una desvalorización de la moneda y emprender un amplio programa de restauración económica. La derecha ha reclamado ya energías medidas para combatir maniobras eventuales contra la estabilidad del franco belga.

Por último, en los círculos políticos se preocupan de un punto que no está todavía resuelto, a saber: si la caída del Ministerio pondrá fin a los poderes especiales que le habían sido concedidos en 1 de Enero pasado.

UN AVION DE LA ESCUADRILLA «I. R. 1» CAE AL MAR
Y perecen los cinco tripulantes
Cherburgo, 13.—Los semáforos del cabo Levi y de Harfleur han señalado que uno de los cuatro hidroaviones que forman la escuadrilla «I. R. 1», que había salido ayer, a las dos de la tarde, del Centro de hidroaviones de Chantaine, cayó al mar, hacia las tres y media de la tarde, cerca de Draville, incendiándose.

En el hidroavión siniestrado habían tomado plaza cinco tripulantes, tres de los cuales perecieron carbonizados.

Los otros dos, que sufrían gravísimas heridas, han fallecido a última hora de la madrugada.

Absolución del supuesto autor de un atraco
Barcelona, 13.—Ante el Jurado se ha visto una causa por atraco y lesiones contra José Pastor, acusado de que en unión de otro individuo, que se dio a la fuga, la mañana del 25 de Septiembre del año 26, en la Riera de Matamoros, de Badalona, agudó el paso del cobrador de una casa de comercio, llamado Francisco Estapé, y al llegar éste le hicieron varios disparos, hiriéndole. Luego le robaron un saquito que llevaba con 800 pesetas.

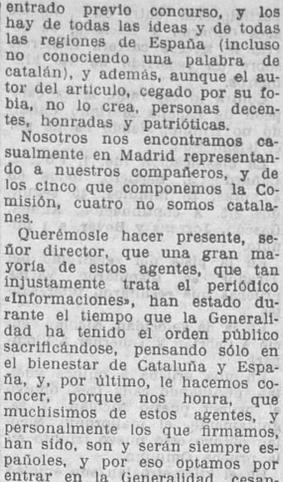
El procesado, que había sido reconocido en rueda de presos por varios testigos, no lo ha sido en el acto del juicio. Por este motivo la prueba le ha sido favorable, y el Jurado, luego de los informes, ha emitido veredicto de inculpaibilidad, y el Tribunal ha dictado sentencia absolutoria.

Incidentes y comentarios de la crisis
Bruselas, 13.—En cuanto el primer ministro entregó su dimisión ante la Cámara, sin debate alguno, con arreglo a un procedimiento, que según los círculos políticos, no tiene precedente en los anales de la política belga, el rey llamó a los presidentes de las Cámaras y a los jefes de los tres principales partidos, pues se trata de llegar rápidamente a las conclusiones; pero a última hora de la tarde no se tenía todavía indicación concreta sobre la orientación del próximo Gobierno.

Sin embargo, parece seguro que el Sr. De Broqueville no volverá a asumir el Poder, y se continúa citando con insistencia el nombre del Sr. Jaspas, actual ministro de Negocios extranjeros.

En los círculos políticos se cree que el nuevo Gobierno tendrá que apoyarse sobre la misma mayoría católica y liberal.

La opinión preponderante es la de que el nuevo Ministerio debe-



Almuerzo con que la Matritense de Amigos del País obsequió a sus compañeros de provincias y extranjeros que asistieron al Congreso de la Federación

(Fot. Alfonso.)

Almuerzo con que la Matritense de Amigos del País obsequió a sus compañeros de provincias y extranjeros que asistieron al Congreso de la Federación

(Fot. Alfonso.)



Almuerzo con que la Matritense de Amigos del País obsequió a sus compañeros de provincias y extranjeros que asistieron al Congreso de la Federación

(Fot. Alfonso.)

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

Pequeñas noticias

Es esperado en Barcelona el jugador Suárez, que perteneció hasta hace poco al Deportivo de La Coruña. El F. C. Barcelona, que se interesa por la firma del referido jugador, lo someterá a prueba antes de llevar a cabo la firma del contrato.

—El Donostia sufre una baja más en su primer equipo. El próximo domingo en el encuentro con el Arenas no podrá alinearse a Olivares, que se encuentra en mal estado de la lesión sufrida el domingo. Será substituido por Chollin.

El Elche y el Burriana a la greña

Valencia, 13.—Está próximo a producirse un caso con intervención federativa.

Con motivo del movimiento revolucionario, el Elche no acudió al campo de Hortelanos para enfrentarse con el Burriana. Los propietarios del terreno interpusieron recurso ante la Federación Valenciana, reclamando los dos puntos. Dicho recurso fué fallado contra el Burriana, ordenándole al mismo tiempo que se trasladara a la ciudad de las palmeras para contener contra el Elche.

El Burriana desobedeció tal orden. Es más: parece que tiene decidido no ir a Elche si los licitantes nos los visitan primeramente, arrojando todas las consecuencias que supone tal actitud, aunque tengan que disolver la Sociedad.

Si durante esta semana no recibe el Burriana orden alguna, el próximo domingo irá a Cartagena a enfrentarse con el titular.

Ante el Inglaterra-Italia

Londres, 13.—Los jugadores italianos que se encuentran en esta para contener contra la selección inglesa se entrenan todas las mañanas en el campo de Highbury. Han acudido a presenciar el encuentro entre el Tottenham y el Milesbourg, y no se entusiasmaron ni mucho menos ante el juego de los británicos. El entrenador, por su parte, acudió a ver actuar al Arsenal, de cuyo once hay cinco en el combinado británico.

Los jugadores italianos que más han llamado la atención en los entrenamientos han sido Monti y Orsi. Se encuentra ligeramente lesionado el defensa Allemandi; pero se cree podrá actuar.

La animación es extraordinaria. Vittorio Pozzo, seleccionador nacional en Italia, ha formado el siguiente equipo azul que hoy, día 14, luchará con el de Inglaterra en Londres.

El equipo es éste: Ceresoli (Ambrosiana); Allemandi (Ambrosiana), Monzeglio (Bologna); Ferraris (Lazio), Monti (Juventus), Bertolini (Juventus); Guvata (Roma), Scopelli (Roma), Meazza (Ambrosiana), Ferrari (Juventus), Orsi (Juventus).

Suplentes: Gianni (Bologna), Facclo (Ambrosiana), Vincenzi (Nápoles) y Serantoni (Juventus).

El equipo inglés que luchará con el de Italia será éste:

Moss (Arsenal); Cooper (Derby County), Haggood (Arsenal); Britton (Everton), Barker (Derby County), Copping (Arsenal); Matthews (Stoke City), Bowden (Arsenal), Tilson (Manchester City), Bastin (Arsenal), Brook (Manchester City).

No es el mismo equipo que el que, después de haber vencido por 4-0 al del País de Gales, fué considerado como un equipo ideal. Falta el goal-keeper Hibbs, el medio izquierdo Bray y el interior izquierdo Westwood.

Unos comentarios de Hugo Mellis

Viena, 13.—Hugo Mellis ha dado su parecer sobre el partido Inglaterra-Italia.

Dice que el equipo es formidable; pero si sus jugadores son superiores en técnica y velocidad, en juego de equipos son iguales a los italianos. La delantera inglesa no es tan extraordinaria como algunos creen.

En cuanto a los italianos, les costará mucho a los ingleses vencerlos. No lograrán el triunfo los súbditos de Mussolini, porque esto es muy difícil; pero un buen resultado les será fácil conseguir si Ferraris tiene una buena tarde.

Equipo italiano de excursión

Zurich, 13.—En un encuentro disputado por el equipo italiano Florentina y una selección local, vencieron los forasteros por uno a cero. Este es el primer encuentro disputado por los italianos de una serie contratados, de la que este match ha sido el primero.

PUGILATO

Reunión en Castellón

Castellón, 13.—En el Salón Goya se celebró una velada. He aquí sus resultados:

Igual venció por puntos a Selvi. Pesos welters.

Pastor venció por puntos a Gómez. Pesos ligeros.

Reol venció a Taylor por abandono en el cuarto asalto. Pesos medios.

Badia venció por abandono a Silvestre en el quinto round. Pesos medios.

El último combate, a diez asaltos, estuvo a cargo de Pellicer y de Félix Gómez, ex campeón de España. Fue una pelea emocionante; pero hubo no pocas marrullerías.

NATACION

Freddie Miller, en París

París, 13.—El campeón del Mundo de pesos pluma, Freddie Miller, a su llegada a París ha hecho las siguientes manifestaciones:

—No tengo ningún proyecto. Mi manager, Peter Kelly, va a fijar los detalles de mi encuentro contra Holzeit.

En el mismo tren que Miller llegó el semipesado español, ex campeón de España amateur, Santiago Solá. Es dirigido por André Dupré y piensa enfrentarse con los mejores semipesados que en la actualidad hay en París.

Marcel Thill vence a Rolando

París, 13.—En un combate celebrado en el Palacio de los Deportes, el campeón mundial, Marcel Thill, ha vencido por puntos a su contrincante, Rolando.

Uno mayor que Carnera

Londres, 13.—Micky Callaghan es un joven más alto que Primo Carnera. Tiene también los pies mucho más grandes. Le tienen que hacer los calcetines y las botas a la medida, porque no hay de su talla, y lo mismo le sucede con los guantes. Mide seis pies y ocho pulgadas de estatura, y pesa 234 libras.

Tanto el joven Callaghan como su manager tienen el propósito de aprovecharse de las excepcionales condiciones para intentar colocarse a la cabeza de los internacionales.

Callaghan proviene de una familia donde todos sus miembros son y han sido altos. Su padre fué también luchador.

RUGBY

Gimnástica Española, 5; Madrid F. C., 3

La Gimnástica y el Madrid contendieron en el campo de Torrijos en encuentro correspondiente al trofeo Chicheri.

Encuentro disputado. Se lesionó el jugador de la Gimnástica Marín, que tuvo que retirarse con una luxación de clavícula. También se retiró levemente contusionado el madridista San Miguel.

En la segunda parte fué expulsado el gimnástico Cabezas.

Dominio alterno en la primera mitad, en la que no se consiguió ensayo alguno.

Dominó la Gimnástica en el segundo tiempo; pero es el Madrid quien se apunta tres puntos al lanzar Resines un golpe de catigo.

La Gimnástica consigue sus cinco puntos por un ensayo logrado por Campuzano que transforma Blanco.

Arbitró bien Simón.

Equipos. Madrid.—Jiménez, Muñoz, San Miguel; Resines, Giestler, San Miguel (C.), Fernández, Guzmán, Pérez, Español, Del Campu, Fallola, Mascaro, Audibert, Molero.

Gimnástica.—Pérez López, Palacios, Cruz; Moraya, Balaguer, Marín; Candelilla, Figueroa, Ferrera, Cabezas, Durán, Blanco, Jesús, Del Caz, Rodríguez.

Deportiva Ferroviaria, 3; Gimnástica Española, 3

En el campo de las Delicias, y con carácter amistoso, se celebró un encuentro entre los quince de noveles de la Ferroviaria y la Gimnástica. Terminó la pelea con empate.

La línea de tres cuartos de ambos conjuntos fué lo mejor. Personalmente sobresalieron Rupiérrez y Haro por la Ferroviaria, y Arderius y Zamora por la Gimnástica.

Arbitró Haro.

Equipos. Gimnástica.—Milla, Sauz, Arderius, Sabrusquillo, Seren, Zamora, Del Río, Menéndez, Alberto, Cuevas, Del Val, Soler, Domínguez, Benito, Gómez Ruiz, Ferroviaria.—Peláez, Scott, Pérez Rupiérrez, Core, Liviano, Haro, Pedro, Blas, Mendiola, La Rosa, López (M.), Telo, Jiménez, Blaña.

La copa del Mundo

París, 13.—El Comité de la Liga de 13 jugadores celebrará en breve una reunión. Se piensa proponer que la próxima competición para la copa del Mundo se celebre en París. Se tiene como seguras participantes en esta competición a las selecciones de Inglaterra, Australia, Nueva Zelanda, País de Gales y Francia.

CARRERAS DE GALGOS

En Cartagena

Cartagena, 13.—Se celebraron siete carreras, lisas y valladas, de 500 yardas, tomando parte la perra irlandesa, de D. Tomás Ortiz, de Madrid. Especialmente en la carrera última fué donde más se destacó. Llegaron por este orden:

1. «Golf», de D. Ernesto Rodríguez; 2. «Mimos», de D. Martín Sánchez; y 3. «Espoleta», de don Leandro Samper.

ADMINISTRACIÓN DE LA LIBERTAD

teléfono núm. 27150

CONCURSOS, LOS MÁS IMPORTANTES SON LOS SIGUIENTES:

Mes de Noviembre, cacería a la austriaca.

Mes de Diciembre, un rally-paper.

Mes de Enero, una marcha excursión.

Mes de Febrero, concurso hípico.

Mes de Marzo, asistencia a una cacería de liebres.

Mes de Abril, gimkhana y pruebas de saltos.

Mes de Mayo, concurso de doma y saltos.

Mes de Junio, rally-paper, por equipos.

Mes de Julio, excursión general con clasificación de alumnos.

La primera prueba, o sea la cacería del zorro a la austriaca, se celebrará el sábado próximo, día 17.

HOCKEY

Campeonato de Castilla

En partido del campeonato de Castilla la Deportiva Ferroviaria venció por dos tantos a uno al equipo de la Residencia de Estudiantes, en el campo de aquéllos.

En el campo de la Residencia de Estudiantes empataron a uno los equipos de la Fundación Del Amo y Atlético de Madrid.

J. G. E. P. F. C. P.

C. de Campo.....	3	3	0	13	0	6
Atlético.....	3	1	1	2	3	3
Ferroviaria.....	3	1	1	3	2	3
Residencia.....	3	0	2	1	3	4
F. Del Amo.....	3	0	2	1	3	7
Madrid.....	3	0	2	1	1	8

Asamblea de la F. I. H.

La Federación Internacional de Hockey celebrará asamblea el día 20 de este mes, en París.

España estará representada por D. Joaquín de Aguilera, presidente de la Federación Española.

LUCHA

Revancha entre campeones

París, 13.—Los luchadores Henry Deglane y Stragel Lewis van a contener en revancha del celebrado hace tiempo en Montreal, y en el cual Deglane arrebató el título del Mundo a Lewis. Esta segunda edición se celebrará en París, en una velada que se disputará el 19 de Noviembre en el Palacio de los Deportes.

Campeonatos vascos

San Sebastián, 13.—Los encuentros correspondientes al campeonato de Guipúzcoa amateur dieron estos resultados: A remonte, primera categoría, Zarauz-Esteban (Roca), 50 tantos; Santitos Aramburu (Betí Jai), 29 tantos. A pala, segunda categoría, Lastille-Insua (Fortuna), 45 tantos. Echeveste (Arlun), 22 tantos. A mano, primera categoría, Linazasoro-Avala (Euzko Gastadi), 22 tantos; Olaitza, hermanos, (Euskalduna), 20 tantos. A mano, segunda categoría, Guetaria-López (Euzko Gastadi), 22 tantos; Polo-Goiocochea (Unión Deportiva), 18.

TENIS

El torneo de Latoussaint

París, 12.—Continuaron celebrándose los encuentros correspondientes al torneo de Latoussaint.

Se disputó la final de simples caballeros. El francés Marcel Bernard venció a su compatriota André Merlin por 6-1, 6-4 y 6-1.

Semifinal, dobles damas.—Olivier-Adamoz vencen a Conquet-Bernard por 6-3 y 6-2. Panneller-Bartier vencen a Moret-Gallet por 6-2 y 6-4.

Semifinal mixtos.—Erne-Bernard vencen a Olivier-Trounain por w. o. Bardier-Lessueur vencen a Amelin-Borotra por 6-2 y 6-4.

Perry, agobiado de ofertas

Nueva York, 12.—El inglés Perry, considerado como la primera raqueta del Mundo, abrumado por la enorme cantidad de ofertas que recibe para actuar, ha declarado a los periodistas: «He recibido y estoy recibiendo tal cantidad de ofertas, que ya he perdido la esperanza de que me dejen vivir tranquilo. Hay veces que estoy decidido a irme a una isla desierta para poder vivir tranquilo, sin volver a oír hablar de tenis y de contratos.»

MOTOR

Calendario del Moto Club de Cataluña

En reunión celebrada por la Directiva del Moto Club de Cataluña, se acordó someter a la Asamblea de la Federación Motociclista Española, que se celebrará en Madrid el día 8 de Diciembre próximo, el siguiente programa de carreras y pruebas:

Día 20 de Enero.—XX Prueba por Equipos.

Día 10 de Marzo.—Prueba de regularidad, individual.

Día 12 de Mayo.—III Gran Premio Internacional de Barcelona.

Días 20 al 23 de Junio.—Gran Premio de Turismo.

Además, sin fecha fija, posiblemente en la última quincena de Julio o primeros de Agosto, llevará a cabo el Moto Club de Cataluña una excursión colectiva de gran envergadura por Francia, Italia, Austria y Suiza.

ALPINISMO

Excursiones fijas a Navacerrada

Han comenzado a realizarse las expediciones fijas a la Sierra, organizadas por la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, saliendo los automóviles todos los sábados, a las ocho de la noche, y todos los domingos, a las ocho de la mañana. Los coches llegarán hasta donde lo permita la nieve, siendo actualmente hasta la Fuente de los Geólogos. Detalles e inscripciones, en Secretaría.

Excursión de la Gimnástica Española

Para el domingo, día 18, organiza esta Sociedad su primera excursión de la temporada al puerto de Navacerrada, aprovechando las primeras copiosas nevadas.

Inscripciones, Barbieri, 20.

HIPICA

Las pruebas del Club Madrileño

El Club Hípico Madrileño acaba de aprobar el programa de las pruebas para la próxima temporada, que comienza el sábado, día 17 del actual. Entre los numerosos

participación, entre otros, de los ases Cañardo y Bachero, se corrió la tercera carrera Comercio sobre un recorrido de 140 kilómetros.

Contra lo esperado, el ex campeón de España Mariano Cañardo no triunfó, siendo batido por el isleño Pou.

La clasificación fué: 1. Pou; 2. Cañardo; 3. Bachero, todos en 4 horas, 26 minutos, 40 segundos 2/5. A continuación, Xumet, Gascón, Torrens y Bover, a 1 minuto.

En la pista del velódromo del Tirador se disputaron varias pruebas que resultaron interesantes.

En la de velocidad, Nicolau venció a Cebrían y Taberner a Liompart.

En una prueba a quince vueltas, puntuando cada tres, obtuvo el primer puesto Nicolau. Y seguidamente, el mallorquín Nicolau obtuvo otro nuevo triunfo en la prueba Omnium.

En el kilómetro lanzado empleo 22 segundos 2/5.

Una victoria de Lacuehay París, 13.—En un match de medio fondo disputado entre Lacuehay y Grinbretiere en el velódromo de Invierno, el primero de ellos resultó vencedor.

Se disputó en dos mangas de 15 kilómetros y los resultados obtenidos fueron éstos:

Primera manga.—1, Lacuehay, en 12 m. 46 s. 1/5; 2, Grinbretiere, a 100 metros.

Segunda manga.—1, Grinbretiere, en 12 m. 57 s. 1/5; 2, Lacuehay a 7 metros.

En la misma reunión se disputó el premio del Armisticio, para esprinter. Venció Honeman, seguido de Scherens y Lezo.

Trinidad, campeón de Portugal

Lisboa, 13.—Se ha disputado el campeonato de Portugal sobre una distancia de 100 kilómetros. Ha ganado Trinidad y ha empleado en el recorrido 3 h., 4 minutos 2/5.

Guerra y Piemontesi ganan la Vuelta a Milán

Milán, 13.—Sobre un recorrido de 120 kilómetros se disputó la carrera organizada por la «Gazetta dello Sport», titulada Vuelta a Milán.

Venció el equipo Guerra-Piemontesi, en 2 h., 48 m., 46 segundos, a una media de 41,640.

Segundo. Binda-Batesini. Tercero. Cazulani-Camusso.

En el velódromo se disputaron después de la carrera un match Omnium, que ganó el equipo Guerra-Piemontesi, con 30 puntos, seguido de Bovet-Olomo, 23 puntos; Binda-Batesini, Camusso-Cazulani y Vietto-Lapèbis.

LOS BRASEROS

MATRIMONIO ASFIXIADO

Vigo, 13.—En la parroquia de Soage, a causa del intenso frío reinante, el matrimonio Juan González y Josefa Campelo se encerraron en una habitación, dejando en ella un brasero de aserrín.

Los esposos perecieron asfixiados a consecuencia de las emanaciones del aserrín.

DESMITIENDO UN RUMOR

No existe acuerdo entre los Estados mayores inglés, francés y belga

Bruselas, 13.—Al igual que en París y Londres, en los círculos autorizados belgas se desmiente categóricamente las informaciones publicadas en algunos periódicos extranjeros relativas a un supuesto acuerdo aerotécnico concertado entre los Estados mayores inglés, belga y francés.

En dichos círculos se declara que tal noticia carece por completo de fundamento.

La compra de armas que negociaba la Generalidad

Lo que dice el periódico «Le Travail»

Ginebra, 13.—El periódico socialista «Le Travail» publica esta noche una amplia información de su colaborador Abel Sarrol sobre las negociaciones relativas a la venta de 30.000 fusiles suizos a la Generalidad, de la que ya se ocupó con anterioridad la Prensa española.

El periódico reproduce el texto de la correspondencia cambiada entre Flor de Lis y el intermediario Gigon y entre éste y la Sociedad anónima de máquinas Oerlikon, con dos fotografías de las ins-

cripciones en el expediente de César Regúlez, por su campaña periodística, y a Vicente Carretero, como actual campeón de Castilla.

El Sr. Guiseris ofreció el homenaje, siendo premiada su sentida oración con un aplauso nutrido. Entregó a los Sres. Regúlez y Diez de las Heras los diplomas de socios de mérito de la U. V. E.

A continuación, Diez de las Heras dedicó unas elocuentes palabras, que fueron ovacionadas, a la laboriosidad de Regúlez y a las características de Carretero.

Regúlez dió las gracias muy emocionado.

La afición en Palma de Mallorca

Palma de Mallorca, 13.—Con

trucciones dadas por el intermediario Gigon a sus secuaces y del permiso de exportación de los dos fusiles y los 60 cartuchos enviados a Barcelona por avión como muestra antes de formalizarse la compra de los 30.000 fusiles y de los tres millones de cartuchos a que debía ascender la remesa.

«Le Travail» termina censurando a las autoridades suizas y crítica la forma en que se ha realizado la investigación.

Asesinan a un propietario de periódicos

Shanghai, 13.—El propietario de dos grandes diarios de información de esta capital ha sido asesinado esta tarde cerca de Hang Chew.

La víctima se llama Che-Liang-Zai y figuraba en la lista que hicieron los comunistas de personalidades que deberían ser asesinadas.

Sin embargo, existe la creencia general de que el crimen no ha sido cometido por elementos comunistas.

Chocan un mercancia y una locomotora

Cádiz, 13.—Al entrar en esta estación un tren de mercancías procedente de Sevilla y Jerez chocó con otro que hacía maniobras. Ambas máquinas quedaron empotradas y varios vagones cargados quedaron destruidos.

Afortunadamente, sólo ha habido que lamentar, en orden a desgracias personales, las contusiones leves con que resultaron el jefe del tren, Luis Aguilar, y Antonio Vázquez.

Descubrimiento de una emisora clandestina

Zaragoza, 13.—Desde hace varios días la Policía tenía conocimiento del funcionamiento en esta capital de una emisora de radio clandestina que se dedicaba a lanzar noticias alarmistas.

Practicadas activas averiguaciones, los agentes encontraron en determinada casa una emisora, por lo que ha sido detenido el propietario.

Ahora se comprobará si la longitud de la onda de dicha emisora corresponde a la de aquella que facilitaba las noticias falsas.

INCENDIO EN UNA ESCUELA

Santander, 13.—Se declaró un violento incendio en la escuela del pueblo de Malliño. Se quemaron el mobiliario, libros, mapas y enseres.

Debajo de la mesa del maestro fueron encontradas las cenizas de montones de papeles, lo que hace suponer que el fuego haya sido intencionado y llevado a cabo por la misma persona que hace un año prendió fuego a la escuela graduada del mismo pueblo, siniestro que la dejó reducida a escombros.

Se reúne el nuevo Consejo Nacional Corporativo

De él han sido excluidos los socialistas y los nazis

Viena, 13.—El nuevo Consejo Nacional Corporativo designado el 1 de Noviembre, de acuerdo con la nueva Constitución austríaca, celebrará su primera sesión mañana, día 14.

El doctor Werner Nouackh será el presidente del Consejo Nacional, a la vez que presidente de la Dieta Federal.

Otros Consejos, de acuerdo también con el nuevo régimen, se reunirán también próximamente, con el fin de perfeccionar la organización antes de que se reúna la Dieta el 21 de Noviembre.

Este organismo, que substituye al viejo Parlamento, integrado por partidos políticos, se reunirá en el edificio del Parlamento, que ha sido renovado. Se ha modificado el sistema de colocación de los representantes de derecha e izquierda en los escaños según los agrupamientos políticos. Los miembros de la Dieta y Asamblea Federal se sentarán por orden alfabético en grupos correspondientes a los diferentes Consejos, es decir, Consejo Nacional, Consejo Cultural y Consejo Económico.

Se cree que el Consejo Nacional, integrado por cincuenta miembros, se dividirá en tres Comisiones: política, cultural y económica. Otros Consejos de Estado se dividirán conforme a un sistema corporativo. Casi todo este mes se dedicará a la organización de los diferentes Consejos antes de que pueda establecerse el nuevo sistema corporativo ideado por Dollfus y en cierto modo semejante al sistema establecido en Italia.

Los observadores políticos se manifiestan todavía bastante escépticos sobre la posibilidad de que el nuevo sistema funcione perfectamente y sin conflictos, puesto que en él no están representados ni los socialistas ni los nazis.

Los paquetes postales internacionales

En la «Gaceta» se ha publicado una orden de Comunicaciones disponiendo que el peso máximo de los paquetes postales internacionales procedentes o destinados a la Península, islas Baleares, oficinas españolas del Norte de África e islas Canarias se eleve a 20 kilos.

EL TEATRO

FUENCARRAL.—«LA DEL MANOJO DE ROSAS», **SALNETE EN DOS ACTOS DE LOS SEÑORES RAMOS DE CASTRO Y CARREÑO, MUSICA DEL MAESTRO PABLO SOROZÁBAL**

Teníamos vivos deseos de registrar en las novedades teatrales de la presente temporada un éxito rotundo de libreto y de música. Los autores de «La del manajo de rosas» lo han logrado, con unanimidad absoluta. Y lo celebramos, sin prejuicios de ninguna especie, alegrándonos de que el teatro lírico tenga una nueva obra que lo eleve y lo prestigie.

El sainete ha tenido siempre una receta teatral, y los saineteros insignes se cuidaron de combinar los ingredientes con habilidad y donosura para recoger en la fábula los latidos del alma popular. Unas gotas sentimentales y un amor reñido entre un hombre y una mujer jóvenes. Ambiente cuidado, de la calle o de hogar humilde, y tipos de carne y hueso que hablan y sienten con la sencillez de la gente del pueblo. La fábula cambia con la época, se renuevan los tipos y las costumbres; pero el fondo espiritual del motivo originario persiste a través del tiempo.

Los Sres. Ramos de Castro y Carreño han escrito un sainete de ambiente moderno. No han recurrido —ni de pasada— a los tonos melodramáticos; todo lo que ocurre en escena es sencillo, lógico y natural. Lo cómico está tratado sobriamente, sin retorcimientos de frase; el chiste, de buena ley, surge a merced de un diálogo chispeante, fúido, ingenioso; la nota sentimental cuida de no rozar ni la exageración ni la cursilería. Cosa difícil, en su aspecto de justeza, tratándose de una exaltación del amor materno. Y tan exactamente han logrado lo que afirmamos, que el mutis valió a los actores una salida a escena, con aplausos sinceros.

Desde las escenas del primer acto, el público se interesa por el conflicto amoroso de la madrileña guapa, inteligente y buena, que desea un hombre de su clase y de su educación para ser feliz. Que en este deseo se esconde la moraleja del sainete. Nadie es dichoso si se une al sér adorado con una superioridad de educación o de dinero, porque la vida no perdona las desigualdades.

El libreto cuida mucho de ofrecer al músico momentos líricos. Cuando la orquesta interviene es por requerirlo, sin violencia o arbitrariedad, la acción del juego escénico. O el estado sentimental de los protagonistas en su pasión amorosa de celos, de recuerdos o de ternura.

Hay tipos magníficamente observados, como el del camarero lexicómano, el hombre de negocios en pequeña escala y la niña, fisonomía e impertinente, de casa de vecindad de barrio bajo.

Y una mujer: Ascensión, Madrileña de soltera, inteligente, guapa, humana, que sabe querer con esa firmeza de las hembras de temple castizo y corazón de oro.

El ambiente, muy cuidado, en una calle de barrio madrileño, higienizado y limpio. Muy bien los finales de cuadro. Y los contrastes, conseguidos con experta habilidad teatral.

El maestro Pablo Sorozábal ha escrito una partitura brillante, melódica, original. Música de matices rítmicos en consonancia con la expresión apasionada o graciosa de las situaciones del sainete. A veces recreándose, en la frase musical, inspiradísima y expresiva; otras, como en la romanza del barítono, en el segundo acto, en la que Sorozábal se muestra el músico admirable que sabe llenar de armonías melódicas un sentimiento de amor y de esperanza, con una valentía suprema en la expresión lírica, con matices orquestales de un efecto precioso.

En los números del primer acto, la musa de Sorozábal se muestra graciosa y pizpireta en los compases de un pasodoble vibrante y en las notas de un «schotis» de fina comicidad—, cantado por el tenor y el barítono. Muy bien el dúo y el dueto cómico, que tienen originalidad, y que no se parecen al de otras obras, como suele ocurrir con harta frecuencia en el vasto campo del plagio descarado. Sorozábal tiene una recia personalidad artística y produce siempre música propia.

Pero había de reservarnos en el acto segundo una agradabilísima sorpresa: la habanera, cantada a dúo por la tiple y el barítono. Fina, bonita, de melodía fácil, pero llena de dificultades técnicas, puesto que los que la cantan recuerdan los momentos felices de unas horas de amor. Si la habanera—en su acepción clásica—es sensualidad, deseo y pasión, en la que anoche escuchamos con entusiasmo sincero hay ternura, gracia y emoción de corazones que se aman por encima de todas las dificultades. Al terminar, cantantes y músicos oyeron una formidable y merecida ovación.

En «La del manajo de rosas», libro y música se han compenetrado de tal forma, que resulta un conjunto lleno de belleza y de armonía.

Sorozábal debe estar contento. Ha escrito una partitura notable y original. Y le alabamos la sencillez en los saludos al público y la resistencia a repetir los números, repetición que se efectuaba

por los aplausos reiterados, entusiastas y unánimes.

La interpretación del sainete fue muy notable. María Vallojera, la primera tiple de bien ganado prestigio, cantó con exquisito gusto y parte, matizando con su potente y bien timbrada voz los pasajes más destacados de su papel de protagonista. Como actriz supo recoger el espíritu de la madrileña enamorada con expresiones de gesto y de dicción que completaban su notable labor; María Téllez, dinámica y graciosa, se mostró la tiple cómica que sabe estar en escena y decir su papel discretamente; Amparo Borri, muy justa, muy entonada y aplaudida en un mutis difícil, y Pepita Moncayo, muy bien en un papel epistólico.

Francisco Arias estuvo sencillamente admirable en su tipo de camarero lexicómano, sin caer en lo bufo, sobrio, finamente gracioso. Como siempre, Eladio Cuevas y Gómez Bur; es decir, muy bien.

Sagi Vela cantó con el derroche de facultades que le clasifica entre los divos indiscutibles. En dos momentos líricos—la romanza y la habanera—recibió dos ovaciones calurosas y entusiastas. En una butaca de primera fila le miraba su padre, el maestro.

El tenor Cortés, en su breve intervención lírica, muy discreto y sobrio.

Un éxito rotundo. Y acaso la obra que necesitaba Fuencarral para no convertir su sala en otro templo del séptimo arte.

Los autores e intérpretes salieron muchas veces al final de los actos para recibir los aplausos del público.

SOMOZA SILVA

ESTRENO DE «CARA DURAS», COMEDIA EN TRES ACTOS, DE LUCIA FLORES. BENEFICIO DE PEPE PORTES

«Por qué extraños misterios se estrenó anoche esta comedia? No lo sabemos nunca. Desde luego, el autor está salvado de toda responsabilidad.

Primer error, una calle en el primer acto, sin gente alguna. Segundo tropiezo, un carácter protagonista que sin saber por qué, en el segundo acto quiebra su traza espiritual. Y para mayor equivocación, un final por carta plena de ingenuidades.

Diremos en alabanza del autor, que orilla durante toda la comedia un honesto deseo de no recurrir al chiste grosero y chabacano, y que durante algunos momentos el diálogo es natural y humano, aunque vacío de contenido espiritual.

El Sr. Portes eligió esta comedia para su beneficio. Otro misterio que no sabemos nunca.

Ricardo Calvo—maestro de la dición clásica—recitó poesías al terminar el espectáculo.

J. O.

FUENCARRAL.—**REPOSICION DE «LA ROSA DEL AZAFRÁN»**

El sábado, cuando asistimos a la reposición de «La rosa del azafrán» en el teatro de Fuencarral, sentimos la misma honda emoción que experimentamos la memorable noche del estreno.

El éxito de la obra se debió, más que al valor de ella, a la admirable interpretación que tuvo; por eso el sábado, cuando vimos representar de nuevo «La rosa del azafrán» por un conjunto tan magnífico como el que integra la compañía que dirige Emilio Sagi Barba, obtuvimos la impresión de que es imposible se pueda mejorar en técnica y presentación.

El éxito fué completo en toda la línea, y a él contribuyó muy principalmente como cantante y actriz la admirable María Vallojera por sus condiciones insuperables de artista.

No conocíamos—lo confesamos sinceramente—a tan formidable primera figura del arte lírico por su forma de decir y expresar la obra, y su potente y bien timbrada voz, que fué escuchada con entusiasmo, premiando el público con grandes aplausos su maestría y facultades.

María Téllez no necesita de encomios, porque por su actuación, desde hace ya mucho tiempo está conceptualizada como una excelente artista, y buena prueba de ello la dió cuando tuvo que repetir el número de las espigadoras, que con tanto gusto y belleza dijo.

De la Borri basta señalar que es única en su género. Francisco Ruiz dió un admirable matiz al difícil papel de Don Generoso. De Gómez Bur, con decir que actuaba tan genial artista ya es bastante. Muy bien Manuel Codeso, aunque le encontramos muchas veces fuera de ambiente por las excesivas excentricidades.

Hemos dejado para el comentario final la interpretación del barítono Andrés García, porque no nos satisfizo su actuación; creemos que le falta bastante aún para poder dominar el difícil intérprete del Juan Pedro. Como actor está nada más que pasadero y como cantante muy lejos de poder vencer una obra que, sin ser difícil, se precisa lo más esencial: facultades. Fué una lástima que la romanza del «sembrador» la ahogara por falta de gusto, arte y voz. Con un poco más de estudio y más entusiasmo en su precioso arte, no dudamos que quizá algún día lle-

gue a ser un buen barítono; por ahora está muy verde.

Los coros han mejorado notablemente desde la última vez que los vimos en «El rey que rió».

La orquesta, bajo la dirección del maestro Puri, dió una interpretación admirable a la partitura.

En resumen: el éxito fué completo.

ALFONSO BARCA

UN RUEGO DE LA FAMILIA DE ZORRILLA

La familia del ilustre actor fallecido Pedro Zorrilla nos pide hagamos extensivo desde las columnas de LA LIBERTAD, a sus numerosas amistades, su reconocimiento por las manifestaciones de duelo que ha recibido con motivo de tan dolorosa pérdida, ya que por el excesivo número de aquéllas le es imposible expresarlo individualmente.

Una niña muerta

La camioneta que conducía Miguel Martínez Bermejo atropelló en el paseo de las Delicias a la niña de siete años Clara Gómez Gómez.

La infortunada criatura fué conducida a la Casa de socorro, donde se le apreciaron lesiones gravísimas.

Después fué trasladada al Hospital Provincial, donde falleció a los pocos momentos de ingresar.

Bolivia y Paraguay

Los bolivianos recuperan una importante posición

La Paz, 13.—Un comunicado facilitado por el alto mando dice que ha sido recuperada la importante posición estratégica de Villazón, habiéndose hecho prisioneros 500 paraguayos, además de haberse apoderado de gran cantidad de armamento.

EN EL «METRO»

Un hombre se suicida ante un hijo suyo

Ayer, en la estación del «Metro» de Santo Domingo, ocurrió un sensible suceso que impresionó hondamente a cuantos lo presenciaron.

En uno de los andenes se hallaba un hombre, acompañado de un hijo suyo de quince años de edad.

Con un pretexto se separó de su hijo, y al entrar en agujas un convoy se arrojó a la vía.

El infeliz quedó completamente destrozado.

Avisado el Juzgado de guardia e instruidas las oportunas diligencias, se supo que el suicida se llamaba Francisco Rico Robledo, de cuarenta y cinco años, que vivía en la calle de Gulpúzcoa, 8, segundo.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

Se ignoran las causas que indujeron al desdichado Francisco a quitarse la vida.

DIPUTACION PROVINCIAL

Dos cuartitos de hora, unos asuntitos resueltos y a casita

A esto le llaman sesión del pleno

En un cuarto de hora aprobó ayer la Comisión gestora los setenta asuntos que figuraban en el orden del día, y aún le hubiera sobrado tiempo si el Sr. García Trabado no hubiese hecho algunas observaciones a algún que otro dictamen.

En ruegos y preguntas se invirtió otro ratito.

Lo tratado, digámoslo así, queda resumido en pocas palabras: Concesión de 1.000 pesetas a la suscripción de LA LIBERTAD para los niños huérfanos de Asturias, a pesar de que el dictamen de la Comisión era denegatorio; comunicación del Ayuntamiento de Alcalá dando gracias por lo del manicomio; nombramiento de un temporero, a propuesta del presidente; algo sobre abastecimiento de aguas a los pueblos de la provincia; situación de los temporeros, asunto del que mañana nos ocuparemos; un poquito de debate sobre las deudas del Ayuntamiento de Madrid a la Diputación, y otro poquito, muy poquito, de la desaparición del expediente de la plaza de toros, que ni el secretario, su obligado guardián, ni nadie de la casa sabe dónde está, y alguna que otra cosilla de poca monta.

Total: unos minutos de conversación y a casita, que llueve.

Glosa de la sesión

Leemos en el orden del día un primer epígrafe que dice así: «Quedar enterada de la comunicación del señor alcalde de Alcalá de Henares expresando a esta Corporación la gratitud de dicho Ayuntamiento y del pueblo en general por la continuación de las obras del Instituto Psiquiátrico Provincial.»

Otro epígrafe que reproducimos íntegro: «Quedar enterada del de-

Información municipal

Clisé del día

Entre las noticias que ayer facilitó a los periodistas el Sr. Salazar Alonso figura una que merece algunas líneas de comentario. No vamos a dilucidar la veracidad de sus términos, ni a discutir si está o no está ajustada a la índole de la actuación de los actuales gestores municipales. Nuestro propósito es más sencillo, pues se trata tan sólo de estimar una cuestión de oportunidad.

Dijo el Sr. Salazar Alonso que el gestor Sr. Otero, que, como el lector sabe, está en la Comisión a título de obrero católico, visitó un grupo escolar y encontró en él escarapelas rojas, emblemas comunistas y puños en alto.

No dijo el corregidor cuál era el grupo escolar, ni habló de lo demás que ese gestor visitante pudo haber observado en el aspecto puramente docente. Por lo visto, lo único que importaba averiguar si los niños levantaban o no el puño, y a esto el Sr. Salazar Alonso le aplicó una calificación: lo llamó infanticidio.

No queremos entrar en averiguaciones, que quién sabe a dónde nos llevarían, pues también hemos oído decir que en el Colegio de la Paloma los niños levantaban el puño, y nosotros hemos visitado ese Colegio y nadie nos ha levantado el puño, ni siquiera el dedo meñique, ni nos ha saludado con otras palabras que no sean las habituales entre personas de buena crianza. Tampoco discutiremos el derecho de todo gestor a inspeccionar los servicios, sean de la índole que fueren, que tienen carácter municipal; pero nos parece un poco o un mucho sospechoso que un gestor de significación política tan definida como la del Sr. Otero vaya precisamente a un determinado grupo escolar y tenga el acierto de encontrar en los pupitres hoces, martillos y escarapelas rojas.

«No les parece a ustedes mucha casualidad que haya hallado todas esas cosas en el primer grupo escolar a que se le ha ocurrido ir? ¡Vaya pupila y olfato los de ese gestor!»

Esas visitas, tan misteriosas y tan ciertas, no pueden ser motivo honesto para cimentar sobre ellas una futura actuación, como parece que va a ocurrir, con arreglo a las manifestaciones que hizo ayer el Sr. Salazar Alonso, pues anunció que mañana reunirá a la Junta de Primera enseñanza bajo su presidencia y la expondrá sus propósitos respecto al particular.

Se advierte en todo esto que la visita del Sr. Otero ha sido un pretexto para el discurso que el Sr. Salazar pronunciará mañana. Mas a las gentes reflexivas habrá de parecerles escasa la solvencia del pretexto, porque para trazar planes sobre la política que el Ayuntamiento debe seguir en materia de enseñanza no basta con el testimonio de un parcialísimo visitante. Eso se hace de

otra manera: se organiza una inspección imparcial, con garantías de control y con las debidas asistencias pedagógicas.

Nosotros opinamos que no hay para qué enseñar a los niños saludados especiales con puños cerrados ni con manos abiertas y que no deben tener en su poder símbolos de ninguna especie; pero tampoco nos parece aceptable que se les inculquen ideas de un sectarismo contrario al que se trata de combatir.

Con la misma razón que hay quien llama infanticidio al hecho de inculcar en los cerebros de los niños ideas de un extremismo izquierdista, pueden otros decir que es un infanticidio llenar las tiernas imaginaciones de cuentos y leyendas basados en ancestrales doctrinas.

El niño debe aprender a leer, a escribir y a contar en la escuela; a ser fraternal con sus semejantes, a abominar del mal y a amar el bien, sin que haya por qué cultivar su conciencia en ningún sentido extremista.

Notas informativas

Manifestaciones del Sr. Salazar Alonso

El Sr. Salazar Alonso había ayer extensamente con los periodistas y les dió muchas noticias. Primeramente les comunicó que había conferenciado con el ministro de Trabajo, recomendándole el pronto funcionamiento de la Oficina de Colocación, para lo cual le rogó que resolviera cuanto antes el recurso interpuesto por uno de los opositores contra la medida adoptada por el Tribunal que ha presidido los ejercicios de examen a la plaza de director de esa Oficina.

Relacionado con ella, le habló de la necesidad de suprimir la Delegación local de Trabajo y de la situación de los dos vocales obreros después de haberse disuelto las Sociedades de que formaban parte.

También le habló del problema que el Ayuntamiento tiene planteado con motivo del proyecto de construcción de casas baratas en la carretera de Extremadura.

Luego dijo a los periodistas el Sr. Salazar que había visitado al ministro de Industria para rogarle que facilite la llegada de carbón a Madrid, y el ministro le dió la seguridad de que no faltará carbón.

Dijo también que había prestado, por enfermedad del Sr. Chicharro, la junta del Patronato de Protección al Madrid histórico, artístico y monumental.

«La reunión—añadió—fué muy interesante, y entre los asuntos que se trataron figura el de rotulación de calles, encargándose al Sr. Répide, como cronista de la villa, que formule un informe sobre tan importante cuestión.»

Dió cuenta de las impresiones que le ha comunicado el gestor señor Otero después de haber girado una visita a un grupo escolar, en el que encontró en los pupitres escarapelas rojas y emblemas comunistas con la hoz y el martillo.

También vió que los niños saludaban levantando el brazo con el puño cerrado.

El Sr. Salazar glosó esta noticia diciendo que mañana presidirá la Junta local de Primera enseñanza y en ella expondrá sus propósitos para hacer una política municipal en materia de enseñanza que acabe con esa especie de infanticidio que se comete con los niños.

Por último, manifestó que había visitado el ministro plenipotenciario del Perú, D. Juan Osuna, para invitarle a las fiestas conmemorativas de la fundación de Lima. Se quiere dar a esas fiestas carácter municipal, y por eso se invita a Madrid y al Ayuntamiento de Trujillo.

Un periodista le preguntó si sabía que la Compañía de Tranvías ha suprimido el servicio nocturno permanente que tenía establecido durante tres días de la semana y la circulación de los coches llamados cangrejos.

Respecto a lo primero nada dijo el Sr. Salazar Alonso, y en cuanto a lo segundo, manifestó que la Empresa se propone convertir las vías al ancho normal en el resto de la red y utilizar nuevo material rodado, lo cual exige obras de importancia que han obligado a suspender el servicio.

Arbitrio sobre anuncios
Nota facilitada en el Ayuntamiento:

«Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes por el arbitrio sobre anuncios que ha quedado abierta la recaudación voluntaria de los recibos correspondientes al cuarto trimestre en las respectivas oficinas recaudadoras, en las que podrán hacerse efectivos hasta el día 22 del próximo mes de Diciembre, a partir de cuya fecha se procederá a la exacción por el procedimiento de apremio.»

El recurso contra la condena del capitán Rojas

Suspensión de la vista

Mañana debía celebrarse en el Supremo la vista del recurso por quebrantamiento de forma interpuesto contra la sentencia que condenó al capitán Rojas por los sucesos de Casas Viejas. La vista ha sido suspendida.

No se ha señalado en el acto de la suspensión fecha para su celebración.

El recurso lo defenderá el abogado Sr. Pardo Reina,

Palacio de Justicia

Dos veredictos de inculpabilidad

Ayer se vió ante la Audiencia la causa seguida contra José Folguero por el delito de homicidio.

El hecho de autos, según el relato del ministerio fiscal, es el siguiente: El día 25 de Octubre de 1933, en una taberna de la calle de López de Hoyos surgió una riña entre José Folguero y Manuel Anton de la Cruz, agrediendo con arma blanca. El primero hundió su cuchillo en el segundo, atravesándole el corazón y matándolo. El fiscal califica el hecho de homicidio sin circunstancias modificativas, solicitando para el procesado la pena de catorce años, ocho meses y veintidós días.

El letrado defensor, Sr. Barriobero, sostuvo la existencia de la eximente completa de legítima defensa, aventurando la hipótesis de que la víctima se clavara el cuchillo en la lucha sostenida con su matador.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

Otro veredicto de inculpabilidad pronunció el Jurado en causa por supuesto asesinato seguida contra Agustín González Arranz, acusado como autor de la muerte de un guardia de Orden público, ocurrida en la calle de Bravo Murillo el día 8 de Julio de 1930 por disparo de arma de fuego.

El fiscal calificaba de asesinato y pedía la pena de treinta años de reclusión. Al Jurado no le convenció la prueba aportada por el fiscal, y no se determinó a ver en el procesado la figura auténtica del actor del drama criminal que enjuiciaba. Y absolvió, de conformidad con las conclusiones del Sr. Sánchez Roca, letrado defensor del encausado.

A. D.

Diario de un curial

Vistas que se celebrarán en el día de hoy

Tribunal Supremo

Sala primera.—Sr. Salazar. Barcelona (admisión). Ríela con Blaquiss. Rendición de cuentas.—Sr. Campo. Madrid (admisión). Criado con Payuel. Pago de pesetas.

Sala segunda.—Sr. Echegaray. El Ayuntamiento de Ocoñ. Malversación.—Sr. Molina. Madrid (fondo). Julio Rubio Domingo. Lesiones y daños por imprudencia.—Alicante. Francisco Gumiell Latorre. Falsedad.—Sr. A. Valdés. Bilbao. Elías Aguirre. Desobediencia.

LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA

HOMENAJE A CAJAL

Los estudiantes de Medicina, por acuerdo de su Asociación, organizan en la actualidad un homenaje en memoria del maestro muerto, que habría de celebrarse en todas las Universidades de España en determinado día, y en Madrid junto al monumento existente en el Retiro. La muerte de Cajal, el maestro de todos, no podía pasar en silencio para nosotros. Pasada la impresión de los primeros momentos, pasadas también las irreverencias que hicieron que a su entierro no asistieran la totalidad de los estudiantes, como hubiera sido nuestro deseo, hemos pensado en testificar nuestro sincero afecto al maestro—que un día llo-

ró por nosotros—con este homenaje que se organiza.

Creemos que las obras sobrenaturales como las de Cajal debían perpetuarse con hechos también sobrehumanos; pero lejos de nosotros el espíritu del genio nos ha parecido como más grandioso este homenaje total y público que los estudiantes ofrecemos en su memoria.

Rogamos a toda aquella persona conocedora de la labor del más grande de los maestros y que sienta simpatía por nuestra obra se adhiera a nuestra idea al objeto de dar más realce y publicidad a este acto.

Las adhesiones pueden dirigirse a Constantino Rodríguez, 4, tercero, a nombre de cualquiera de los miembros de la Comisión organizadora.—Por la Comisión, A. P. Rodríguez Pérez, Julio Romeo del Valle y Diego Díaz.



La señorita Pilar Mena recibiendo el título de madrina de la juventud del Círculo Vallisoletano en el festival conmemorativo del segundo aniversario de la fundación (Fot. Alfonso.)

DE ENSEÑANZA

MAGISTERIO

Celebración de Asambleas y Congresos

En la «Gaceta» de ayer se inserta una orden disponiendo que en lo sucesivo no podrán celebrarse Asambleas y Congresos, tanto de Asociaciones como de colectividades, dentro de los días y horas señalados por la legislación para el curso académico en todos los grados de la enseñanza. Si dentro del curso precisasen de estas reuniones, pedirán autorización al ministerio por conducto de rectores, directores de centros e inspectores de Primera enseñanza.

En los períodos de vacación y fuera de las horas de clase, inductivamente, sin autorización, pueden efectuarse.

Construcción de escuelas

Se concede subvención de 156.000 pesetas al Ayuntamiento de Almoradí (Alicante) para la construcción de un grupo escolar con cuatro secciones para niños, cuatro para niñas y locales complementarios.

Idem de 10.000 pesetas al Ayuntamiento de Cillaperalata (Burgos) para una escuela unitaria de asistencia mixta.

Idem de 10.000 pesetas al Ayuntamiento de San Martín del Rey (Oviedo) para una escuela unitaria de asistencia mixta.

Se conceden 40.000 pesetas al Ayuntamiento de Tivissa (Tarragona), como primera mitad de la subvención concedida anteriormente.

Se aprueba el proyecto de construcción de una escuela unitaria de asistencia mixta en Galende (Zamora), cuyo importe de 23.437 pesetas correrá a cargo del Estado.

Viaje de estudio

Se accede a la petición del inspector-maestro de Ronda D. Antonio Paz Martín, para ampliación en 1.000 pesetas de la subvención concedida para hacer un viaje de estudio a Madrid con un grupo de maestros de aquella localidad.

Creación de escuelas

Se consideran creadas con carácter definitivo, en diferentes localidades de España, las siguientes escuelas: 17 unitarias para niños, 13 para niñas, dos mixtas a cargo de maestra, una de párvulos, 13 secciones de graduada para niños y 16 para niñas.

ESCUELAS ESPECIALES

Escuela de Ingenieros navales

A propuesta del Consejo Nacional de Cultura, el ministerio ha nombrado el siguiente Tribunal para el concurso-oposición a la cátedra de electrotecnia y Electricidad aplicada a los buques, vacante en la Escuela de Ingenieros Navales:

Presidente, D. José Marillo y Farrán, vocales: D. Juan M. Tamayo y Orellana, D. Claudio Alderregui y Lima, D. Carlos Lafitte y Martínez y D. Luis Sánchez Cuervo. Suplentes, D. Nicolás Franco Bahamonde, D. Juan A. Suances y Fernández, D. José Armero Plá y D. Manuel Querejeta y Goema.

Idem para la de Construcción civil e hidráulica y estudios de los materiales empleados en las mismas:

Presidente, D. Alfonso Pena Boenig; vocales: D. Juan M. Tamayo y Orellana; D. Claudio Alderregui y Lima, D. Valentín Vallhonrat y Gómez y D. Adelardo Martínez, de la de Madrid. Suplentes: D. Nicolás Franco Bahamonde, D. Juan A. Suances y Fernández, D. Fernando Baró y Zorrilla y D. Pablo Diz Flórez.

Escuela de Ingenieros de Montes

Vacante la plaza de profesor titular de Alemán de esta Escuela se dispone se anuncie para su provisión mediante concurso-oposición entre ingenieros de Montes o con certificación de haber aprobado los estudios.

Las instancias se presentarán en el Registro general del ministerio en el plazo de un mes, a contar desde ayer, día 12.

UNIVERSIDADES

Corrida de escalas

Por fallecimiento de D. José Alemany Bolufer, comprendido en la sección segunda, ascienden: Don Paulino Savirón y Caravantes, a esta sección con el haber de pesetas 18.000; a la tercera, con 15.000 pesetas, D. Pedro Fernández y Más, a la cuarta, con 13.000 pesetas, D. Manuel de Lasala y Llanas; a la quinta, con 12.000 pesetas, D. Benito Alvarez Buñilla y Lozana; a la sexta, con 11.000 pesetas, D. Gumersindo Sánchez Guisante, y a la séptima, con 10.000 pesetas, D. Vicente Guillarte y González.

Propuesta de incompatibilidades

En la «Gaceta» de ayer se publica la relación de incompatibilidades solicitada por la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, a que estarán sujetas las matriculadas de asignaturas de las

Magisterio

diferentes secciones de esta Facultad.

Nombramiento
En virtud de concurso previo de traslado se nombra a D. Manuel García Blasco, catedrático de Lengua española (Historia de Lengua castellana) de la Universidad de Salamanca.

Oposiciones a cátedras

Se anuncia a oposición libre la cátedra de Anatomía descriptiva y topográfica, con su técnica, vacante en la Facultad de Medicina de Santiago.

INSTITUTOS

Instituto de Lugo

En virtud de concurso de traslado se nombra a D. Antonio Román Fábrega catedrático de Agricultura de este Instituto, anunciándose a concurso de traslado la vacante que deja, de la misma materia, en el de El Ferrol.

Biblioteca escolar del Instituto Quevedo, de Madrid

El claustro de profesores del Instituto nacional de Segunda enseñanza Quevedo, de Madrid, ha empezado a organizar una biblioteca escolar con un doble objeto. Primero: facilitar libros de estudio a aquellos alumnos necesitados que no se hallen en condiciones de adquirirlos por su propia cuenta; segundo, proporcionar obras literarias clásicas y modernas, libros de viaje, de consulta, etcétera, etc., a todos los estudiantes del centro, sin excepción, a fin de que puedan ensanchar sus conocimientos y dilatar su espíritu con el comercio de los mejores autores.

El Instituto ha comenzado a atender a esta obra, que responde, además, a una acertada iniciativa ministerial, con los fondos del centro especialmente destinados para tal fin. Estos fondos, sin embargo, son todavía escasos. El Instituto no tiene aún más que un año de existencia y, por tal causa, no cuenta con un contingente escolar que le permita afrontar desde ahora como sería necesario la obra de crear esa biblioteca que tanta utilidad ha de reportar a sus alumnos. Necesita la ayuda desinteresada del público. Y en su demanda acude, rogando en primer término a autores y editores, y en general a cuantos viven de la industria del libro, que envíen gratuitamente sus publicaciones para la biblioteca escolar del centro al Instituto nacional de Segunda enseñanza Quevedo, Madrid, Federico Balart, 8.

DE ARTE

Exposición Francisco Mateos

Habiéndose interrumpido la Exposición de pintura y dibujos del gran artista Francisco Mateos a causa de unas obras efectuadas en el local de la Agrupación Artística Castro Gil, donde se celebraba la mencionada Exposición, se ha acordado continuarla hasta el próximo día 24, pudiendo visitarse, de seis a siete y media de la tarde, en el citado local, calle del Prado, número 23.

Agrupación Artística Castro Gil

Con gran animación y selecta concurrencia tuvo lugar el lunes el acto inaugural de las clases de Grabado y Estampación que tiene establecidas dicha entidad.

La matrícula para las citadas clases continuará abierta hasta fin de mes, de seis a ocho de la tarde, en el domicilio social de la Agrupación, calle del Prado, 23.

CHAMARTIN DE LA ROSA

Los ladrones trabajan

En una tienda de comestibles propiedad de D. Tomás González Domínguez, sita en la calle de Blasco Ibáñez, número 51, de Tetuán de las Victorias, penetraron unos ladrones, llevándose ropas por valor de 350 pesetas y 1.469 pesetas en metálico.

Se ignora el paradero de los «cacos».

También a Manuel Jiménez Marañón, que vive en Antonio Zozaya, 20, le llevaron de su domicilio 500 pesetas, sin que sepa quién fué el autor de la sustracción.

Sorprendido in fraganti

En cambio, Eloy Guardiola, alias «el Carabina», no tuvo la fortuna que los «cacos» anteriores.

Cuando intentaba penetrar en una tienda de sedas propiedad de D. Hermenegildo Rubio, situada en la avenida de la Libertad, número 7, fué sorprendido por el sereno, Manuel Fernández, quien le puso a buen recaudo en el cuartel de la Guardia civil.

¿Quién ha herido a Luis?

En la Casa de socorro de Tetuán de las Victorias se presentó un individuo llamado Luis Muñoz García, de treinta años, con domicilio en la traviesa de Herrera, número 5, quien solicitó asistencia.

Reconocido por el médico de guardia, le fueron apreciadas una herida incisocutánea en el pómulo izquierdo y labio superior, y diferentes erosiones en la cara. El herido declaró que ignoraba quién le había producido las heridas.

Cuidado con los niños

En el mismo Centro benéfico fué asistido el niño de catorce meses

Francisco Cruz Millán, que habita con sus padres en la carretera de Hortaleza, 25.

La criatura sufría quemaduras de tercer grado en cuello, hombro, antebrazo izquierdo y muslo y pierna del mismo lado.

Se produjo estas quemaduras al caerle encima un puchero de leche hirviendo.

CONSULTA ECONOMICA

DE
piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS por inyecciones Análisis, rayos X

Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9
ORREDEBA BAJA, NUMERO 27 (frente a Puebla). Teléfono 23171

UNA PROTESTA

Pruebas de ingreso en las Universidades

Ante la publicación del decreto referente a la implantación de las pruebas de ingreso en las Universidades de España, se ha formado un Comité, integrado por padres y estudiantes, para impedir que prospere dicho decreto, que tanto desprestigia a los estudiantes que han terminado o han de terminar el Bachillerato con planes anteriores al de 1934.

A este fin se ruega a toda la Prensa española que haga llegar a conocimiento de todos los estudiantes perjudicados la formación de este Comité, al cual debe dirigirse, a fin de converger en un punto determinado todas las actividades. En cada capital universitaria se formarán Subcomisiones que recojan el sentir de los padres y estudiantes, a fin de reunir en un momento dado toda la protesta necesaria para impedirlo.

Las adhesiones personales pueden hacerse todos los días, de seis a ocho, en la Asociación de Estudiantes Libres, Molas, 4, principal, Barcelona, y por escrito dirigiéndose al Comité prompucción de las pruebas de ingreso en las Universidades.

REDACCION, ADMINISTRACION Y OFICINA DE PUBLICIDAD DE LA LIBERTAD MADERA, núm. 8

UNA ASAMBLEA

LOS FABRICANTES DE CHOCOLATES

Mañana, a las cuatro de la tarde, organizada por la Asociación de Fabricantes de Chocolates de España, se celebrará una asamblea en el domicilio social de la Cámara oficial de la Industria (Huertas, 13), para tomar acuerdos en relación con el decreto de 27 de Septiembre último.

Los partidos republicanos

Unión Republicana Femenina

Hoy miércoles, a las dos en punto de la tarde, se reunirá a comer en el local social de Unión Republicana Femenina, plaza de las Cortes, 4, el Comité de Paz y Desarme con su presidenta doña Clara Campoamor.

Este mismo Comité se reúne también en junta a las ocho de la noche, lo que avisamos a todas para los efectos oportunos.

Cafés del Brasil por toda España



EXIGID LOS CAFES DEL BRASIL
Son los más finos y aromáticos

CASAS BRASIL
Pelayo BRACAFE Carioca

SINDICOS PARA EL CABELLO LA LOCION

ROM NO TIENE RIVAL

EL síndico del gremio de ultramarinos, 3.ª base, participa a sus agremiados que las listas para el reparto del año 1935 se hallan expuestas en la Sociedad La Unión, calle de Barceló, 7, desde el día 14 del actual al 28 del mismo. Las reclamaciones sobre clasificación deberán hacerse ante la segunda Junta gremial, Montalbán, 8.

PASTILLAS VICHY-ETAT
facilitan la digestión

T. S. H.

Pablo Casals ante el micrófono

Hoy miércoles, a las ocho y media de la noche, empezará la retransmisión que hará Unión Radio del concierto sinfónico organizado en Londres por la Orquesta Sinfónica de la British Broadcasting Corporation.

Entre los muchos motivos que tienen los conciertos sinfónicos de la B. B. C. para suscitar un gran interés en oírlos, es uno de los más señalados la colaboración del violoncelista español Pablo Casals, considerado como el más grande instrumentista de nuestra época.

Pablo Casals interpretará el concierto en «re» mayor para violoncelo y orquesta, de Haydn, y el poema de Strauss, «Don Quijote».

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «España», Fernández Blanco; «El adiós a la vida», Lloret-Muñoz; «La Susana de hoy», Alvarez Cantos; «El juglar de Castilla», F. B. Laguer; a las dos, cambios de moneda extranjera, música variada; a las dos y media, sexteto de la estación; a las tres, diario hablado; música variada, a las tres y media, sexteto de la estación: «Amaya», Guridi; «Bajo la palmera», Albéniz; «Pan y toros», Barbieri; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; a las cinco y media, Reportajes radiofónicos: «La casa del niño», por Josefina Carabias; a las seis, sexteto de la estación; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyantes); «Lecturas» y Radiorecreo; gran sorteo de juguetes entre los pequeños radioyantes; a las ocho y cuarto, diario hablado; Entrevistas ante el micrófono: «Acerca del concurso nacional de pintura», con D. Eduardo Chicharro, director general de Bellas Artes, por José Francés. A las nueve, segundo concierto por Miguel Fleita y la orquesta de Unión Radio; a las diez, diario hablado; continuación del concierto por Miguel Fleita y la orquesta de la estación; canto flamenco; música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Lido; a las once y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Bibliografía

Revolución en Asturias

Un tomo de 140 páginas
12 fotografías

PRECIO: UNA PESETA

Al recibir 1,30 en sellos o en giro postal, lo servimos certificado. De diez ejemplares en adelante nos cobramos franco. Pídase en quioscos, librerías o directamente a **EDITORIAL CASTRO, S. A., Carabanchel (Madrid)**

SUMARIO: El alijo de armas, Orisis del Gobierno Samper, Huelga revolucionaria en Madrid, Chispazos revolucionarios: La Manocha, Andalucía, Gulpuzcoa y otros lugares, El Ejército ahoga en Cataluña un grito contra la Constitución, Asturias en plena guerra civil, Documentos de la Revolución, Noticias oficiales de la Revolución: Madrid, Valladolid, Cataluña, Valencia, Zaragoza, Palencia y Zamora

Bandos y noticias oficiales del Comité Central Revolucionario, El Día Rojo, Petición de fuerzas al ministro de la Gobernación, La Revolución, Un comandante de Asalto es amputado tres veces, Entrada de las tropas en Oviedo, Rosario, la enfermera del Tercio, en campaña (habla en el libro, publicamos su fotografía), La Cruz Roja Española, Los que cayeron, El ministro de la Gobernación dedica unas palabras a los lectores de estas páginas

Revolución en Asturias

PIDALO

Libro importantísimo

para los educadores, LA SEXUALIDAD INFANTIL. Normas de educación por el doctor D. José de Eleizgui. Nada hasta ahora se ha publicado tan científico y útil. Precio, 6 pesetas.

ra; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Coppella», Leo Delibes; «Danza pantomima», Oscar Medbal; «Los dos Aragón», José Serrano; a las tres, diario hablado; sexteto de la estación; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, recital de canto; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; sexteto de la estación; intervención de Ramón Gómez de la Serna; a las ocho y media, transmisión desde Londres del concierto organizado por la British Broadcasting Corporation, y que se celebrará en el Queen's Hall, con la colaboración de Pablo Casals (violoncelista) y la Orquesta Sinfónica de la B. B. C.; a las diez y media, diario hablado; recital de canciones por Hermelinda de Montesa; música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Satán; a las once y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «España», Fernández Blanco; «El adiós a la vida», Lloret-Muñoz; «La Susana de hoy», Alvarez Cantos; «El juglar de Castilla», F. B. Laguer; a las dos, cambios de moneda extranjera, música variada; a las dos y media, sexteto de la estación; a las tres, diario hablado; música variada, a las tres y media, sexteto de la estación: «Amaya», Guridi; «Bajo la palmera», Albéniz; «Pan y toros», Barbieri; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; a las cinco y media, Reportajes radiofónicos: «La casa del niño», por Josefina Carabias; a las seis, sexteto de la estación; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyantes); «Lecturas» y Radiorecreo; gran sorteo de juguetes entre los pequeños radioyantes; a las ocho y cuarto, diario hablado; Entrevistas ante el micrófono: «Acerca del concurso nacional de pintura», con D. Eduardo Chicharro, director general de Bellas Artes, por José Francés. A las nueve, segundo concierto por Miguel Fleita y la orquesta de Unión Radio; a las diez, diario hablado; continuación del concierto por Miguel Fleita y la orquesta de la estación; canto flamenco; música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Lido; a las once y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

De una a dos de la madrugada, programa organizado por la International Broadcasting Company para los oyentes de habla inglesa; música de baile.

NOTICIAS

Instituto Español Criminológico.—Mañana jueves, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el Museo Antropológico (paseo de Atocha, 13) la segunda conferencia del 20 curso de Psiquiatría forense, que explica el doctor César Juarros.

Tema: «Trastornos de la percepción. Ilusiones y alucinaciones». Entrada pública.

Instituto Español de Oceanografía.—Se pone en conocimiento de los alumnos matriculados en los cursos de este Instituto que las clases darán comienzo el próximo día 20 del corriente, a las cinco de la tarde, en el local de este Centro, calle de Alcalá, 31, tercero.

Asociación Nacional de Peritos Agrícolas.—Los peritos agrícolas de la Asociación Nacional celebrarán pasado mañana viernes, a las nueve y media de la noche, una comida en honor de sus compañeros D. Estanislao de la Cuadra Salcedo, D. Diego Ródenas, don Fernando Castillo García-Negrete y D. Salvador Solana por los éxitos alcanzados recientemente en diversas actividades profesionales.

La Asociación Nacional invita a cuantos deseen adherirse a este homenaje envíen su nombre a la Secretaría de la misma, Pl. y Margall, 20, tercero.

Sociedad Española de Tisiología.

Orden del día para la sesión inaugural del curso de 1934 al 35, que se celebrará mañana jueves, a las siete de la tarde, en el Colegio de Médicos:

Primero. Memoria de Secretaría.

Segundo. Doctor Verdes Montenegro: «Las últimas disposiciones en la Lucha antituberculosa».

Unión de Dibujantes Españoles.—Se recuerda a todos los asociados que mañana jueves se celebrará la primera cena mensual de los dibujantes, rogándose pasen por Secretaría, donde se facilitarán detalles para su inscripción.

Asociación Central de Ingenieros Industriales.—Hoy miércoles, a las siete de la tarde, continuará la junta general ordinaria de esta Asociación Central de Ingenieros Industriales, comenzada el pasado lunes, día 12.

Unión Ibero Americana.—Mañana jueves, a las seis y media de la tarde, el catedrático y ex rector de la Universidad Central don Luis Bermejo Vida dará una conferencia en la Unión Ibero Americana, sobre el tema «La conquista de la independencia de los pueblos iberoamericanos en materia y política petrolífera internacional».

Las personas que no hayan recibido invitación y deseen asistir podrán recogerla en la Secretaría de dicha Sociedad, calle de Medinaceli, número 8.

Escritores Nuevos.—Con motivo del banquete-homenaje que en honor de D. Luis de Madariaga se ha de celebrar el próximo día 17, a las nueve y media de la noche, la Comisión organizadora recuerda a los socios y simpatizantes de Escritores Nuevos que, por quedar muy pocas tarjetas disponibles, deben apresurarse los que deseen asistir al mismo a recogerlas en el restaurante donde se celebrará dicho banquete, Echegaray, número 20, Las Delicias.

Correo de espectáculos

FONTALBA.—Hoy, la comedia de Muñoz Seca «El conflicto de Mercedes».

LATINA.—«CHUCHO EL ROTO» (o el Luis Candelas mejicano), sensacionales y emocionantes aventuras; hablada en castellano, por Fernando Soler. Jueves.

Universidad Central

Facultad de Derecho

Vacante en esta Facultad de Derecho una auxiliaria temporal adscrita a la asignatura de Historia general del Derecho español, y debiendo proveerse dicha auxiliaria en virtud de concurso, con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 9 de Enero de 1919 y demás disposiciones complementarias, se convoca por el presente anuncio a los que se encuentren en condiciones de aspirar a ella para que puedan solicitarlo en el término de veinte días, a contar desde la publicación del mismo en la «Gaceta de Madrid». Dicha plaza está dotada con la indemnización anual de 3.000 pesetas.

Las instancias, acompañadas de los documentos que acrediten los méritos, se presentarán durante dicho plazo en la Secretaría del Decano de la Facultad, de once a una de la mañana.

Los nombramientos serán conferidos por cuatro años, prorrogables por otros cuatro.

Para aspirar al cargo será indispensable tener aprobados los ejercicios del grado de licenciado o los del grado de doctor, y para tomar posesión presentar el título correspondiente a uno de dichos grados.

La Junta podrá exigir a los concurrentes la práctica de algún ejercicio para poder apreciar la aptitud que tengan para el desempeño del cargo.

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.327.)—6,30 y 10,30, Carne (por Wallace Beery).

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás.)—6,30 y 10,30, Don Juan Tenorio. (Butaca, tres pesetas.)

CALDERON.—(Compañía lírica titular.)—6,30 y 10,30 (precios populares, tres pesetas butaca), La Chulapona.

COMEDIA.—6,30 y 10,30 (populares, tres pesetas butaca), Menos lobos...

FONTALBA.—6,30 y 10,30, El conflicto de Mercedes. (Butaca, cinco pesetas.)

LARA.—6,30, Madre Alegría. (Popular, tres pesetas butaca.)—Noche, no hay función.

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30, La Eme (risa continua; el mayor éxito cómico de Muñoz Seca).

COMICO.—(Loreto-Chicote.)—6,30 y 10,30, Los pelizcos (última semana).

TEATRO CHUECA.—6,30 y 10,30, Cara dura.

VICTORIA.—(13.458.)—(Cuatro pesetas.)—6,30, 100 representaciones, con asistencia de su autor, de Cuando las Cortes de Cádiz...—10,30, 101 representación de Cuando las Cortes de Cádiz... (de Peñán).

ESLAVA.—(Teléfono 10.029.)—(Compañía Montiam-Roses.)—A las 6,30, Santa Isabel de España.—A las 10,30, Tú gitano y yo gitana (éxito enorme).

ZARZUELA (Jovellanos, 4).—6,30, Luna de Mayo.—10,30, Luna de Mayo y acto de consorcio. Función en honor de sus autores. (Butacas, a cuatro pesetas.)

FUENCARRAL.—(31.204.)—(Tres pesetas butaca.)—6,30 (reposición), Los gavilanes (por Emilio Sagü Barba).—10,30, La del manolo de rosas (de Ramos de Castro, Carreño y Sorozábal, por Vallojera y Sagü Vela). (Verdadero éxito.)

IDEAL.—5,30, Carceleras.—6,45, La corte de Faraón.—A las 8, Molinos de viento.—10,45, La chicharra y El pobre Valbuena. El viernes, noche, estreno, Paquita del Portillo o En el querer nadie manda.

GOLISEVM.—6,30 y 10,30, La mentira mayor. (Butaca, tres pesetas; sillones, dos pesetas; principal, 1,50 pesetas.)

MARTIN.—6,30, Peccata Mundi.—10,30, Las de los ojos en blanco. (Éxito grandioso!)

MARAVILLAS.—(Revistas Celia Gámez.)—A las 6,30, El ceñidor de Diana.—A las 10,45, Los inseparables (éxito formidable).

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30, grandiosas funciones de circo. Nueva compañía. Los Fradrián, hermanos Rubians, Groupe china, Circus Lilliput, con sus veinte lilliputienses en la pista. Éxito enorme. (Butacas, cuatro pesetas. Sillas de pista, tres pesetas.)

CAPITOL.—6,30 y 10,30, Noticiero Fox (actualidades), Beauty and Best (en tecnicolor) y El pequeño rey (Teléfono 22.229).

AVENIDA.—6,30 y 10,30, Fruta verde (graciosísima creación de Francisca Gaal; segunda semana de gran éxito).

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, La reina Cristina de Suecia (Greta Garbo y John Gilbert).

CALLAO.—6,30 y 10,30, Capricho Imperial (Marlene Dietrich).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, La hermana San Sulpicio (Imperio Argentina y Miguel Ligeró).

</

LAS APARIENCIAS ENGAÑAN, por Raúl Valencia



(De "Noticias Gráficas", Buenos Aires.)

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9.

Novios. Formidable liquidación de muebles. Atocha, 14.

Sombrosa liquidación por reforma y renovación muebles de lujo con 50 0/0 de rebaja. Comedores y alcobas, valían 3.000, por 1.300. Solo este mes. Luchana, 33.

Liquidación. Sillas, 5; colchones, 7; camas, 13; descazadoras, 7; armario luna, 45; cama dorada, 80; comedor, 100. Luna, 27, frente Pizarro.

Liquidación. Comedores, res, despachos, alcobas, armarios, espejos. Traspaso local. Leganitos, 17.

Armario luna, 50; cama dorada, 35. Estrella, 10.

Despacho español, 300; buró, 100. Estrella, 10. Matesanz.

Alcoba completa, cama plateada, cubista, 375. Estrella, 10.

Comedor modernísimo, gran lujo, 400. Estrella, 10. Matesanz.

Matesanz. Muebles ocasión, todas clases, estilos. Estrella, 10.

Cama, colchón, almohada, 50; turca, 18. Estrella, 10.

Camas. Precios rojos, baratísimas, bonisimas. Vistenos. Valverde, 8, rincónada.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

ALQUILERES

Atención, Miguel Alonzo. Transportes económicos, casa especial para mudanzas. Dos Amigos, 5. Teléfono 15.721.

AUTOMOVILES

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Automovilistas, transferencias, carnets, matrículas, duplicados, extraviados, altas, bajas. Ortiz, Silva, 25. Teléfono 22.252.

Enseñanza conducción automóviles, reglamento, carnets, todo 99 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Baja neumáticos! Camión turismo. Casa Ardió, Génova, 4. Envíos provincias.

Carnet garantizado conducir automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica taller, 100 pesetas. Marqués Zafra, 13.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Academia Americana. Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Cubiertas desde 25 pesetas; cámaras desde siete. Gonzalo Córdoba, 22.

Instancias, 30 pesetas; jaulas, 40. Diego León, 31.

Recauchutados Badales por Integrales. Unidos garantizados! Mardrazo, 9.

Gestiono venta su automóvil por 30 pesetas mes, con garaje incluido. Diego León, 31, garaje.

Camiones y ómnibus Blitz. Concessionarios: Continental Auto S. A. Alonsa, 8, y Sagasta, 23. Repuestos.

Automóviles lujosísimos, bodas, abonos, viajes, 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.000.

Alquiler automóviles lujo, conducidos por el propio cliente, dos pesetas hora. Servicio nocturno. Garaje Andalucía. Torrijos, 20. Teléfono 61.291.

Alquiler automóviles lujo, conducidos por el propio cliente, dos pesetas hora. Servicio nocturno. Garaje Andalucía. Torrijos, 20. Teléfono 61.291.

Alquiler automóviles lujo, conducidos por el propio cliente, dos pesetas hora. Servicio nocturno. Garaje Andalucía. Torrijos, 20. Teléfono 61.291.

Alquiler automóviles lujo, conducidos por el propio cliente, dos pesetas hora. Servicio nocturno. Garaje Andalucía. Torrijos, 20. Teléfono 61.291.

Alquiler automóviles lujo, conducidos por el propio cliente, dos pesetas hora. Servicio nocturno. Garaje Andalucía. Torrijos, 20. Teléfono 61.291.

Alquiler automóviles lujo, conducidos por el propio cliente, dos pesetas hora. Servicio nocturno. Garaje Andalucía. Torrijos, 20. Teléfono 61.291.

Alquiler automóviles lujo, conducidos por el propio cliente, dos pesetas hora. Servicio nocturno. Garaje Andalucía. Torrijos, 20. Teléfono 61.291.

Alquiler automóviles lujo, conducidos por el propio cliente, dos pesetas hora. Servicio nocturno. Garaje Andalucía. Torrijos, 20. Teléfono 61.291.

Alquiler automóviles lujo, conducidos por el propio cliente, dos pesetas hora. Servicio nocturno. Garaje Andalucía. Torrijos, 20. Teléfono 61.291.

Alquiler automóviles lujo, conducidos por el propio cliente, dos pesetas hora. Servicio nocturno. Garaje Andalucía. Torrijos, 20. Teléfono 61.291.

Alquiler automóviles lujo, conducidos por el propio cliente, dos pesetas hora. Servicio nocturno. Garaje Andalucía. Torrijos, 20. Teléfono 61.291.

Alquiler automóviles lujo, conducidos por el propio cliente, dos pesetas hora. Servicio nocturno. Garaje Andalucía. Torrijos, 20. Teléfono 61.291.

Alquiler automóviles lujo, conducidos por el propio cliente, dos pesetas hora. Servicio nocturno. Garaje Andalucía. Torrijos, 20. Teléfono 61.291.

Alquiler automóviles lujo, conducidos por el propio cliente, dos pesetas hora. Servicio nocturno. Garaje Andalucía. Torrijos, 20. Teléfono 61.291.

Alquiler automóviles lujo, conducidos por el propio cliente, dos pesetas hora. Servicio nocturno. Garaje Andalucía. Torrijos, 20. Teléfono 61.291.

Alquiler automóviles lujo, conducidos por el propio cliente, dos pesetas hora. Servicio nocturno. Garaje Andalucía. Torrijos, 20. Teléfono 61.291.

Alquiler automóviles lujo, conducidos por el propio cliente, dos pesetas hora. Servicio nocturno. Garaje Andalucía. Torrijos, 20. Teléfono 61.291.

Alquiler automóviles lujo, conducidos por el propio cliente, dos pesetas hora. Servicio nocturno. Garaje Andalucía. Torrijos, 20. Teléfono 61.291.

Alquiler automóviles lujo, conducidos por el propio cliente, dos pesetas hora. Servicio nocturno. Garaje Andalucía. Torrijos, 20. Teléfono 61.291.

Alquiler automóviles lujo, conducidos por el propio cliente, dos pesetas hora. Servicio nocturno. Garaje Andalucía. Torrijos, 20. Teléfono 61.291.

PARTOS. Consulta reservada. Josefina, Pez, 19.

COMPRAS

Compro muebles, máquinas Singer, ropas, espejos, objetos. Teléfono 74.155.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Oro, 5,70 gramo. Pagamos todo su valor alhajas. Plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15.657.

Señora acompañaría co-ser, cargo análogo. Doctor Fourquet, 7, entresuelo.

COLOCACIONES DEMANDAS OFERTAS

Necesito señoritas para vender medias Noka, sederías. Carranza, 12.

Personas dispuestas a trabajar facilitar medios ganar diez pesetas diarias. Envían para gastos 1,50 sellos o giro a L. G. Rodríguez, apartado 209, Sevilla.

Miles plazas guardias Masallo, Seguridad, Guardia civil, vigilantes, conductores, guardias forestales; para informes dirigirse Instituto Marte. Hortaleza, 116.

Bolsieras que sepan oficio faltan. Gil Imón, núm. 14.

Faltan muchachas sepan coser balones fútbol. Residencia, 2 (Cuatro Caminos).

COMADRONAS MANICURAS

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. Contesto provincias. Hortaleza, 61.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Matríz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje General, Pardiñas, 12, primer derecha. Teléfono 60.936.

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Paz Iscar. Consulta reservada. Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.

Sisina Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratuita. Corredera Alta, 12.

ENSEÑANZAS

Corte. Chic Parisiense es la mejor academia. Concedense títulos. Admítense internas, patronos, preparaciones vestidos, venta maniques. Teléfono 17.064. Fuencarral, 27.

Deséase aprender Taquígrafia, tres meses aptitud empleo. Carretas, 12, último piso centro.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

PROTECCIÓN verdadera preservativos La Discrета. Salud, 6.

HUESPEDES

Huéspedes, diríjanse Sagasta, 24, segundo izquierda. Teléfono 35.928.

Estables, 5, 6 pesetas; habitación, 2; baño, teléfono. Tudescos, 45 (junto Palacio Prensa).

Pensión «El Grao». Confortabilísima. Exteriores con aguas corrientes, calefacción central. Completa desde 7,50. Preciados, 11.

Hermoso gabinete, aloba, balcón. Calle Fuencarral, 65, segundo.

HIPOTECAS

Hago hipotecas Banco, sobre rústicas, urbanas. Blanco. Dato, 10.

MADERAS

Adrián Píera. Sucursal 5, Bravo Murillo, 73, esquina a Ramiro II; teléfono 41.734. Depósito de tableros contrachapados de todas clases y dimensiones. Maderas exóticas.

MAQUINAS

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sa Garruy. Valdeza, 8.

4.000 máquinas para coser Singer de ocasión, todos modelos, desde 75 a 1.000 pesetas, para sastres, modistas y particulares. Venta plazos y contado. Reparaciones, accesorios. «Casa Central». San Joaquín, 3, teléfono 24.403. Compramos y pagamos bien, aunque estén empujadas.

MUDANZAS

Mudanzas desde 15 pesetas. Teléfono 32.068. Interior fina.

PATENTES

Patentes, marcas, Osuna Compañía. Hortaleza, 38. Teléfono 24.833.

PELUQUERIAS

Ondulación permanente, seis pesetas, alta perfección. Olivar, 4, peluquería Domínguez.

Sillones americanos señora, caballeros, plazas 15 pesetas. Manuel Tortosa. Covarrubias, 12; 44.164.

SASTRES

Sastrería plazos. Veinte mensuales, cinco semanales. Casa Bajo. Magdalena, 1.

SASTRERIAS

Sastrería, ocho mensuales. Trajes, abrigos 100 pesetas. Reina, 5.

5 AÑOS MÁS JOVEN EN 5 MINUTOS

Inmenso cambio producido por el empleo de polvos que convienen

Usted puede lograr que parezca hoy mismo cinco años más joven por lo menos, proporcionándose una tez suave y fresca que hará la envidia de muchas jóvenes. Pruébelo por sí misma de esta manera facilísima. En un lado solamente de la cara, póngase Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses con Espuma de Crema. Pues mire en el espejo y dése cuenta del contraste entre los dos lados de la cara. Notará una diferencia tan asombrosa como la mostrada en la auténtica fotografía aquí arriba.

Los Polvos Tokalon son los únicos polvos de tocador que contienen Espuma de Crema (mezcla realizada con arreglo a un privilegio de invención). Es debido a dicho ingrediente que pueden los Polvos Tokalon proporcionar una belleza tan fresca, juvenil y maravillosa. La Espuma de Crema hace también que los polvos se adhieran a la piel cinco veces más tiempo que los polvos ordinarios. Una sola aplicación acaba con el feísimo brillo para todo el día. No importa que salga bajo el viento y la lluvia o que baile durante horas enteras en un salón muy caldeado; la tez se le mantendrá fresca y encantadora al emplear usted polvos Tokalon. Permiten a cualquier mujer parecer instantáneamente muchos años más joven. La Espuma de Crema tonifica y embellece positivamente la piel usándola con regularidad.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Secretarios Ayuntamientos, Policía, auxiliares Dirección Seguridad, comercio, Bachillerato. Cla-ses Blasco. Montera, 9.

Instituto Regina, Plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato, éxitos inimitables cursos anteriores Taquígrafia, Mecanografía, Idiomas, Contabilidad, Gramática, Ortografía, Cultura general. Garantía enseñanza.

Terrenos casa en Valdecañas, facilidades pago. Teléfono 31.790.

HIGIENE

Preservativos «La Ideal». Jardines, 23. Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, MADERA, 8

Teléfono 27150

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

En nuestro quiosco de

Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS)

CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA)

Y en los de venta de

CASA ATIENZA

Avenida República, 14 (P. Vallecas)

R. MARTINEZ

Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan un ofrecen trabajo

SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD

UTILICENOS Y NO SE ARREPENTIRAN!

LLAMEN AL TELEFONO 27150

UNA DE LAS VERDADES DE ROOSEVELT

El bienestar obrero, base de la prosperidad nacional

Al llegar al Poder Roosevelt por el mandato de la opinión pública había en los Estados Unidos 14 millones de parados. El desequilibrio que esa cifra traducía como efecto, se agravaba por el que representaba, a su vez, como causa. Y para mayor calamidad, hay que decir que los Estados Unidos jamás habían conocido el paro. ¡Catorce millones de parados con ocasión de una crisis económica, hija de un sistema que encierra tales quiebras! ¡Que le gasta a la sociedad, cíclicamente—es el lenguaje de sus economistas—, bromas tan pesadas!

Pero lo malo—con serlo mucho—no era ya que el sistema hubiera producido 14 millones de parados, sino los que podría seguir produciendo como efecto de la existencia de esa enorme masa de seres que, perdida la capacidad de compra, gravitaban sobre la economía social como parásitos, sin producir ni consumir. ¡Oh, excelencias de la economía fundada en el archipampanante *laissez faire*! Fácil es adivinar que si los métodos conservadores habían producido la incongruencia, la perseverancia en ellos hubiera llevado a los Estados Unidos al caos irremediable.

LOS CODIGOS DE TRABAJO

Y surgen los Códigos—lo que en España llamaríamos legislación social—. Esa legislación social que irrita a los derechistas indígenas, partidarios de una economía angosta. Por contra, la misma Cámara de Comercio estadounidense había solicitado la mejora de las condiciones de vida de los trabajadores como medio de volver a circunstancias normales de producción y consumo. Esto es, a la época de prosperidad. Se pedía la reglamentación de la industria y la Banca.

Los Códigos establecen las nuevas bases de trabajo en la industria. Son contratos, pactos, que se inscriben en el aumento de los salarios y disminución de la jornada. Esta se reduce a seis horas de duración y cinco días por semana. Los salarios se aumentan en proporciones que aseguran al trabajador, al empleado, un mínimo de bienestar y decoro. Para probar la necesidad de esto, digamos algo, aunque parezca digresión, de las condiciones de vida del asalariado antes de ponerse en práctica el *New Deal*. (La N. I. R. A. o ley de Recuperación administrativa no prevé la uniformidad en horas y trabajos, como dice John Lewis, sino que da las normas a que debe ajustarse el régimen de trabajo.)

La encuesta Mitchell, de la que ya hemos hablado y a la que habremos de referirnos reiteradamente, contiene luminosas observaciones sobre la situación de los obreros norteamericanos y datos generales valederos para los otros países. En el período agudo de la crisis económica se nota una debilitación de los Sindicatos obreros. Estos habían perdido terreno. Prácticamente, no existían en algunas industrias. Su participación social se hallaba concentrada en algunos oficios, como el transporte, el vestido, el teatro, la imprenta, la construcción, los servicios públicos, que representaban un 74 por 100 de los obreros sindicados. Existían las *Company Unions* en gran proporción, o Sindicatos organizados por los patronos. Estos Sindicatos trataban del mejoramiento de las condiciones del trabajo; pero está fuera de duda que animaba a los patronos el impedir el desarrollo de los Sindicatos libres, o sea los Sindicatos genuinamente obreros, independientes de los patronos.

LA MISERIA DEL OBRERO EMPOBRECE A LA NACION

Reconocida como una verdad incuestionable el papel que el salario representa para el consumo, se descubre que los salarios habían aumentado insuficientemente en el último tercio del siglo XIX. El índice establecido por Paul H. Douglas respecto a 13 clases de obreros, con un total de 22 millones de individuos, los salarios en ese lapso de tiempo sólo aumentaron en un 25 por 100. En la industria del carbón, la ganancia media anual del minero pasaba, en 1917, de 197 dólares, y en las manufacturas era inferior a 86 dólares en 1928.

Sin embargo, ese aumento del 25 por 100 se considera insuficiente para un nivel de vida que cubra las necesidades del obrero y su familia. Los autores de la encuesta del profesor Mitchell llegan a esta conclusión: «Aunque las ganancias medias de los obreros en los Estados Unidos se hayan elevado substancialmente en los últimos cuarenta años, el aumento de las ganancias individuales apenas si permite a los obreros comprar los numerosos artículos y servicios existentes en el mercado del país y mantener el nivel de consumo de los artículos esenciales, como los de la alimentación, el vestido, etc.»

Aumentó la inseguridad de la vida obrera en el período citado. Continuamente los nuevos ritmos de cambio de industria imponen al obrero el cambio de oficio, la readaptación a otros oficios. En estas épocas, las transformaciones rápidas y continuas de las industrias revisten caracteres revolucionarios. En general, desde 1920 tiende a aumentar el paro. Hasta 1930 hay una disminución de 225.000 obreros en las minas, de 50.000 en ferrocarriles, de 255.000 en las manufacturas. El aumento del maquinismo contribuye al paro. Otro mal grave es la tendencia de los patronos a eliminar a los obreros de más de cuarenta años. De 61 establecimientos estudiados, el 40 por 100 de éstos se negaban a emplear obreros de más de cuarenta años. El exceso de competencia, además de ser causa de muchos de los males citados, conduce al agotamiento de ciertos recursos naturales, como los del subsuelo. Las tasas de la mortalidad nos dicen, por otra parte, que son más elevadas en los grupos de ganancias más bajas.

REMEDIOS INMEDIATOS

Remedio inmediato de esos males: *La reducción de la duración del trabajo (cinco días a la semana y seis horas diarias); elevación del poder de compra de las masas (cambio de distribución de la ganancia que facilite a los asalariados mayor capacidad adquisitiva, aumente el mercado para muchos artículos y proporcione colocación al mayor número posible de parados); desarrollo de los seguros sociales y las pensiones a la vejez, entre otras medidas urgentes;* aumento de jornales, en relación a los que existían en 1926, en proporciones que signifiquen la misma retribución de entonces por menos días y horas de trabajo semanales (John L. Lewis).

Lo que concreta Sidney Hillman, presidente del *Amalgamated Banc of New York*, entre otras entidades, en los siguientes términos: «La lógica conclusión de la N. R. A. consiste en conseguir regularizar el proceso económico de nuestra industria sobre bases que establezcan la armonía entre la capacidad de producción del país, su riqueza y sus necesidades crecientes.»

«Tiene nada de particular que los Sindicatos obreros florezcan y que su vitalidad esté ahora al servicio de la política de Roosevelt? Pero nos hemos extendido más de lo prudente. Dejemos para otro artículo otros aspectos del *New Deal*. Conclusión: La miseria del trabajador empobrece al país; el bienestar del trabajador es la base de la riqueza nacional.

LA SITUACION EN MEJICO

En Tlaxcala se libra una escaramuza y mueren cinco rebeldes
Méjico, 13.—El gobernador Adolfo Bonilla ha declarado que las tropas leales dieron muerte en una escaramuza, el pasado sábado, en el Estado de Tlaxcala, a cinco rebeldes, entre ellos al general Emeterio García.

En Puebla riñen obreros de distintas ideologías
Méjico, 13.—Comunican de Pue-

bla que a consecuencia de un encuentro entre obreros de diferentes ideologías han resultado varios muertos y heridos.

Las fuerzas militares han tenido que intervenir energicamente para restablecer el orden.

El complot de cada día
Méjico, 13.—Los periódicos anuncian que se ha descubierto en Aguas Calientes otro complot, en el que figuran como complicados un obispo y varios generales.

Dos mujeres linchadas
Méjico, 13.—El *Universal* publica la noticia de que en Acajete y



En California—el país de la eterna primavera—se han celebrado interesantes regatas de «kayack» (canoas «esquimales»), tripuladas por las bellas bañistas de la también eternamente alegre y luminosa playa

en Puebla dos mujeres han sido linchadas y muertas a pedradas cuando intentaban celebrar un mitin de la Acción Socialista, que apoya el programa de educación laica del Gobierno.

Las dos víctimas eran madre e hija.

Una española refugiada aparece muerta misteriosamente

Su cadáver, desnudo, se hallaba en una carretera de Toulouse

Toulouse, 13.—Durante la última madrugada, la Policía ha descubierto en la carretera de Puente del Rey el cadáver de una mujer bastante joven, completamente desnuda.

En los alrededores del lugar en que ha sido encontrado el cadáver no se ha visto el menor rastro de ropas.

La autopsia ha demostrado que la muerte ha sido producida por una congestión.

Se supone que se trata de una loca o de una refugiada española. La víctima tenía en el cuello una medalla de Santa Teresa.

LA CRISIS EUROPEA

Miseria en los viejos y poéticos molinos de Flandes

Los molinos de Flandes, tan emotivamente cantados por Alfonso Baudet, están a punto de no producir. Sus modestos propietarios no pueden resistir los impuestos, que desde hace tres años aumentan en proporción descomulgadora. Y el molino no puede girar sus aspas con la misma velocidad que la pluma del ministro de Hacienda.

Los más típicos molinos de Flandes son unas pequeñas casas, bajas y alargadas, en uno de cuyos extremos se han colocado unas aspas. Esta extraña forma es debida a que los propietarios que vieron destruidos sus molinos por los obuses alemanes han tenido que recurrir a tan extraña y curiosa instalación.

Pero la industria es actualmente ruinosa; el trigo se vende mal, y en muchas ocasiones el labra-



Un poético molino de Flandes refleja su fina silueta en las aguas tranquilas del río...

dor tiene que dejarle que se pudra o darle de pienso a las bestias. Por consecuencia, el molinero atraviesa una profunda crisis dramática.

En Bélgica existe una Sociedad, titulada Amigos de los Viejos Molinos, cuyo fin es conservarlos como piezas de un museo poético. En todo el territorio, y sobre todo cerca de la frontera holandesa, hay bellos molinos de madera y de piedra, algunos de los cuales datan de 1730, con curiosas inscripciones en flamenco.

Pero hoy la mayor parte de ellos no trabajan; sus propietarios se han arruinado; se diría que los molinos se han cruzado de brazos, en vez de extenderlos al viento.

A pesar de los esfuerzos de los Amigos de los Viejos Molinos, nada se ha conseguido; los impuestos aumentan considerablemente, y los molinos flamencos son ya como unas sombras de un pasado próspero y gigantesco.

El general Silva Bastos hace prevenciones

Lisboa, 13.—El general Silva Bastos, jefe del Estado Mayor del Ejército portugués, que asistió a las recientes maniobras del Ejército español, ha concedido una entrevista a un redactor del «Diario de Noticias», al que ha hecho, entre otras, las siguientes manifestaciones:

«No es de temer una guerra entre España y Portugal, ya que las relaciones que existen entre los dos países son excelentes, y no hay por qué suponer que en el futuro pueda haber motivo para ella.

No obstante—añadió el general—, el Ejército portugués debe estar dispuesto a toda eventualidad, y hay que tener en cuenta las dos hipótesis siguientes:

Primera. El caso de una guerra, en la que España y Portugal formaran parte de los países beligerantes; y

Segunda. El estallido en España de un movimiento anarquista o comunista que, caso de salir triunfante, quisiera poner en práctica la llamada Federación Ibérica, en cuyo caso se trataría de provocar disturbios en el país, y el Ejército portugués debería velar por la tranquilidad interior y por la seguridad de las fronteras.»

IBEROAMERICA

Algunos aspectos de la vida social y económica argentina

LA INFANCIA Y SUS PROBLEMAS

Alfredo Kropff ha hecho un estudio sobre la infancia y sus problemas, que se ha publicado en el órgano periodístico del Museo Social Argentino, institución que tanto trabaja en Buenos Aires en favor del progreso social en la Argentina.

Versa este estudio sobre la acción social de los menores abandonados, indigentes y delincuentes. Se ocupa del trabajo de los menores, sosteniendo, de acuerdo con José F. Arias, la teoría de que los menores no deben realizar ninguna tarea inmediata para conquistar el pan de cada día. También se ocupa del sistema familiar, advirtiendo que deben constituirse instituciones donde el menor encuentre el «calor del hogar» que le falte.

Entre otras cosas hace observar lo siguiente: De los catorce a los dieciocho años es la edad en que la juventud se inicia en la vida activa que trae aparejados trastornos corporales e intelectuales. Una vida ordenada, buena alimentación, aire puro, ambiente exento de peligro y suficiente descanso es la protección debida a los menores. La abstención del alcoholismo y del tabaco, como la de drogas; insuficiencia de habitación y condiciones del descanso deben ser estrictamente observadas. El desarrollo intelectual no debe ser perturbado por la literatura obscena ni por exhibiciones cinematográficas escabrosas para que el sistema nervioso no se excite por demostraciones sexuales ni deseos de aventuras.

Con la entrada en la pubertad sufre el menor tal cambio, que busca placeres, se hace enemigo del trabajo y se encuentra cómodamente situado en su estado de indigencia. En estas condiciones es peligroso dejarlo abandonado a su propia instrucción, como ocurre en los centros de trabajo, a causa de que el padre está ocupado constantemente y no tiene medios económicos para hacerlo educar.

La sociedad, en presencia de los peligros que supone convivir con menores víctimas de los males que hemos enumerado, adopta, para protegerse, medidas encaminadas a desposeer a dichos individuos de los hábitos adquiridos durante una mala educación. Lo natural sería prevenir, en vez de corregir. Y para prevenir, nada tan sencillo como educar, librando a los menores de la influencia del alcoholismo y de los demás vicios, que los llevan a la pérdida de todo sentido de la responsabilidad. Es necesario, en fin, desarrollar una política basada en la experiencia; pero teniendo en cuenta, además, la pedagogía y la higiene social.

LA ORGANIZACION DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO

El diputado argentino Sr. Moret ha presentado a la Cámara un proyecto de ley sobre la organización del departamento de Trabajo.

El proyecto es muy extenso, y no es éste el instante de darlo a conocer en sus líneas generales. Sin embargo, nos parece oportuno recoger una de sus modalidades: aquella que se refiere a la reglamentación de las leyes de Trabajo.

Tiende el Sr. Moret a que el Congreso Nacional dicte las leyes de Trabajo; pero que la reglamentación administrativa de dichas leyes se haga por el departamento nacional de Trabajo con la colaboración de los interesados.

Al adoptarse el sistema propuesto, el Congreso Nacional Argentino tendría que derogar casi toda la legislación social vigente y promulgar otras leyes exclusivamente dedicadas a la enumeración general de principios, la reglamentación de las cuales se haría, como ya hemos indicado, por el departamento nacional de Trabajo.

LA COOPERACION EN LA ARGENTINA

La Prensa cooperativa de la Argentina se compone al presente de 20 publicaciones, que aparecen en diversas localidades, a expensas de Sociedades de consumo. Entre las más importantes figuran «La Cooperación Libre»—órgano de El Hogar Obrero—y «La Cooperación»—órgano de la Asociación de Cooperativas Argentinas.

Una de las preocupaciones de la cooperación es la de acabar con la adulteración de productos, que tanto perjudica a la salud y a los intereses del consumidor. El Comité de Propaganda del Hogar Argentino ha organizado recientemente una importante Exposición de productos alimenticios adulterados, comprendiendo el café, harinas, vinos, conservas, etc., etc.

Con este motivo se han explicado varias conferencias para advertir al público de los peligros de la adulteración.

EL HOMBRE QUE HACIA SALTAR LOS TRENES

El abogado defensor de Matuska pide al Tribunal que se permita inocular a su cliente el «serum contra la mentira»



Durante una de sus declaraciones, Matuska se insolentó con el Tribunal y fué preciso colocarle de nuevo las esposas

Budapest, 13.—Continúan las sesiones de la causa contra Matuska, el criminal monstruoso. El público llena la sala e invade los pasillos del Palacio de Justicia. Matuska comparece siempre ante sus jueces con su habitual aire de superhombre, en la esperanza de conseguir un efecto teatral.

El abogado defensor ha hecho hoy una proposición muy interesante y única en los anales judi-

BAJO EL SIGNO HITLERIANO

HAMBRE Y FRIO EN ALEMANIA

Lucha titánica contra la carestía de la vida

La llegada del invierno produce una profunda y triste inquietud a las masas alemanas. El alza de los precios es la nota dominante. La leche y el pan no han subido todavía demasiado;

Asociaciones benéficas dedican todos sus esfuerzos a procurar vender la situación. La más importante de todas es la Winterhilfe (Socorro de invierno), curiosa e inteligentemente organizada. Pa-



Una distribución de patatas en Berlín

pero, en cambio, las patatas, la manteca y los huevos, que constituyen la base del alimento germánico por excelencia, han aumentado en una proporción del 40 por 100.

Los berlineses se apresuran a hacer sus provisiones para el invierno. El Gobierno nacional socialista lucha para vencer el aumento del coste de la vida; el conseguirlo es una cuestión primordial para el régimen, pues no hay que olvidar que el mayor contingente del partido de Hitler lo dan los pequeños burgueses, los obreros especializados y los rentistas que se habían arruinado por la inflación.

La situación económica del tercer Reich presenta síntomas inquietantes.

La lucha contra el frío y el hambre se intensifica. Las numerosas

ra sus efectos caritativos ha dividido a Berlín en veinte distritos. En cada uno de ellos existe una central y varias secciones. Más de 150.000 berlineses, jóvenes y viejos, encuentran trabajo proporcionado por la Winterhilfe. La Sociedad subsiste gracias a los donativos, en metálico y en especie, que llegan a ella de todas partes del país.

Pero nada es suficiente para atenuar las consecuencias de la crisis. Sin embargo, será un error el pensar que esta terrible crisis no ejerce una gran influencia en las masas alemanas? (No será una hábil y política propaganda contra el comunismo?)

De todos modos, la lucha contra ella se intensifica, por lo menos aparentemente. Artículos periodísticos, discursos «films»...

Pero hace frío y hay hambre en Alemania.